

2017, "Año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados
Unidos Mexicanos"

TOMO CL
Pachuca de Soto, Hidalgo
29 de Diciembre de 2017
Bis Dos
Núm. 52



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



LIC. OMAR FAYAD MENESES
Gobernador del Estado de
Hidalgo

LIC. SIMÓN VARGAS AGUILAR
Secretario de Gobierno

LIC. ROBERTO RICO RUIZ
Coordinador General Jurídico

L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
Director del Periódico Oficial

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



Calle Matamoros No. 517, Col. Centro
Tel. 01 (771) 281-36-30, 01 (771) 688-36-02 y
01 (771) 717-60-00 ext. 6790
poficial@hidalgo.gob.mx
<http://periodico.hidalgo.gob.mx>

Registrado como artículo de 2ª. Clase con fecha 23 de Septiembre de 1931

SUMARIO

Contenido

Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, del Municipio de Cuatepec de Hinojosa, Hidalgo.	3
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, del Municipio de Epazoyucan, Hidalgo.	22
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, del Municipio de Huichapan, Hidalgo.	24
Acta de Cabildo que aprueba la Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, del Municipio de Omitlán de Juárez, Hidalgo.	39
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, del Municipio de Omitlán de Juárez, Hidalgo.	46
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, del Municipio de Pacula, Hidalgo.	56
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, del Municipio de Pacula, Hidalgo.	67
Acta de Cabildo que aprueba Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, del Municipio de Tasquillo, Hidalgo.	74
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, del Municipio de Tasquillo, Hidalgo.	77
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, del Municipio de Tizayuca, Hidalgo.	80
Acta de Cabildo que aprueba Adecuación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.	86
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo.	95
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, de la Comisión de Agua y Saneamiento del Municipio de Tlahuelilpan Hidalgo.	107
Acta de Cabildo que aprueba Adecuación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, del Municipio de Tlanchinol, Hidalgo.	119
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, del Municipio de Tlanchinol, Hidalgo.	129
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, del Municipio de Tlaxcoapan, Hidalgo.	140
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, del Municipio de Zacualtipán de Ángeles, Hidalgo.	146
Acta de Cabildo que aprueba Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, del Municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo.	154
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, del Municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo.	177



**HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO.
ACTA DE AYUNTAMIENTO**

EN LA CIUDAD DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, ESTADO DE HIDALGO, CABECERA DE LA MISMA CIUDAD A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SIENDO LAS CATORCE HORAS A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LIC. HAYDEÉ GARCÍA ACOSTA SE REUNIERON EN LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LOS C.C. SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO REGINO RODRÍGUEZ LUQUEÑO, SÍNDICO PROCURADOR JURÍDICA MARÍA SILVIA MUÑOZ MALDONADO, REGIDORA MONSERRAT FELICIANO OLIVARES, REGIDORA MARÍA GRACIA JIMÉNEZ ROSAS, REGIDORA LAURA ISLAS ISLAS, REGIDOR JOSÉ DEL CARMEN REYES BARRANCO, REGIDOR MANUEL EDGARDE CHÁVEZ ARTEAGA, REGIDORA FLORA MUÑOZ CARRASCO, REGIDORA SARA VARGAS PERALES, REGIDOR GUADALUPE VERA GARRIDO, REGIDOR JAIME ORTEGA ÁVILA, REGIDOR OMAR MISAEL CALVA LIBERATO, REGIDOR ROMEO CORONA GARCIA, REGIDORA JUANA OLMEDO ESTRADA, REGIDOR FERNANDO LÓPEZ FLORES Y REGIDOR JAIME HERNÁNDEZ AMADOR.

QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN DESAHOGO DE LOS DOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA: SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA EN VOZ DE LA MODERADORA Y ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA REGIDORA JUANA OLMEDO ESTRADA QUIEN ES MODERADORA EN ESTA SESIÓN; DECLARO QUÓRUM LEGAL, QUEDANDO DEBIDAMENTE INSTALADA LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL POR CUMPLIR CON EL REQUISITO LEGAL EXIGIBLE Y POR CONSECUENCIA SON VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA.

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA: EN VOZ DE LA MODERADORA SE LEYÓ EL ORDEN DEL DÍA Y SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, QUEDANDO AUTORIZADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EN USO DE LA VOZ HACE REFERENCIA A LA REUNIÓN DE TRABAJO QUE SE REALIZÓ PREVIAMENTE CON TODA LA ASAMBLEA PARA ANALIZAR LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018, HACIENDO ÉNFASIS EN QUE ES MERAMENTE UN EJERCICIO PRESUPUESTARIO YA QUE AÚN NO SE TIENEN DEFINIDOS LOS TECHOS FINANCIEROS Y LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO ESTA SESIÓN ES PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LOS TÉRMINOS LEGALES Y ENTREGAR EL PRESUPUESTO EN TIEMPO Y FORMA, PREGUNTANDO AL PLENO SI EXISTE AÚN ALGUNA DUDA AL RESPECTO SEA EXPUESTA PARA QUE PUEDA SER ACLARADA POR LA TESORERA MUNICIPAL QUE SE ENCUENTRA PRESENTE.

EL SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO REGINO RODRÍGUEZ LUQUEÑO COMENTA QUE EFECTIVAMENTE SE HIZO UNA PETICIÓN PARA ANALIZAR BIEN EL PRESUPUESTO EN LA COMISIÓN Y NO LE FUE PRESTADA LA INFORMACIÓN, Y RESPECTO A ESO SE DIO A LA TAREA DE HACER ALGUNAS OBSERVACIONES Y DIRIGIRLAS A QUIEN CORRESPONDE EN LA CIUDAD DE PACHUCA, MISMAS QUE INGRESO EL DÍA DE HOY, MANIFESTANDO QUE COMO COMISIÓN DE HACIENDA TIENEN LA FACULTAD DE HACER UN ANÁLISIS Y UN DICTAMEN Y CONSIDERA QUE DEBE SER ASÍ Y NO FUE ASÍ, YA QUE LA TESORERA ME HIZO LLEGAR UN FORMATO EL P-07 Y FALTAN OTROS FORMATOS, YA QUE A PESAR DE QUE SEA SOLO UN PRESUPUESTO ES IMPORTANTE QUE SEA ANALIZADO, POR LO QUE EN LO QUE A ÉL RESPECTA ESTÁ EN DESACUERDO DE QUE SE APRUEBE; SOLICITANDO AL OFICIAL MAYOR DE



LECTURA AL MENCIONADO OFICIO MISMO QUE CONTIENE LOS SELLOS DE RECEPCIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO Y DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA, CON FECHA DE RECEPCIÓN 18 DE DICIEMBRE DEL 2017, EL CUAL A LA LETRA DICE:

Cuautepec de Hinojosa, Hgo. 18 de diciembre del 2017

L.C.C. ARMANDO ROLDAN PIMENTEL
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO

PRESENTE

Por medio del presente le envié un cordial saludo y al mismo tiempo le hago saber lo siguiente, en oficios anteriores he mostrado mi inconformidad ante el accionar de la presidenta de nuestro municipio Lic. Haydee García Acosta. Por lo que me permito manifestarle lo siguiente:

Con fecha 14 de noviembre del presente año por acuerdo de la comisión de hacienda se le envié un escrito a la presidenta para que nos presentara la información referente al presupuesto de egresos para el ejercicio 2018, para su análisis y dictamen entre otra información solicitada.

ANEXO 1

El día 07 de diciembre se nos convoca para una mesa de trabajo relativa al análisis del presupuesto de egresos para el ejercicio 2018, para el día 08 de diciembre. En la cual solo se nos presentan los montos a ejercer por cada unidad responsable y el monto total a ejercer.

ANEXO 2

Por lo cual el día 08 de diciembre la tesorera municipal me entrega a través de oficio el formato p-07 que forma parte del presupuesto de egresos 2018. Lo cual nuestra solicitud de acuerdo al Artículo 95 quinquies la información debería haber sido proporcionada a más tardar el 1 de diciembre, lo cual no fue así y además solo fue proporcionado un solo formato.

ANEXO 3

El día 15 de diciembre se nos convoca a sesión extraordinaria para el día 18 de diciembre en el cual el orden del día el punto 4 trata del análisis discusión y en su caso aprobación del presupuesto de egresos 2018. El cual no ha sido analizado y dictaminado por la comisión de hacienda, en desapego a la ley orgánica municipal.

ANEXO 4

Por lo cual es mi inconformidad por estos actos en no respetar las leyes ni a la Comisión de Hacienda Municipal.

Sin más por el momento me reitero a sus órdenes.

Oficio que contiene la firma y sello del C. REGINO RODRIGUEZ LUQUEÑO, SINDICO HACENDARIO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA.

EN RELACIÓN AL COMENTARIO DEL SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL COMENTA QUE PRECISAMENTE PARA QUE SE ANALICE LA INFORMACIÓN, ES POR LO QUE SE HACEN LAS MESAS DE TRABAJO CON TODOS LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA, PARA QUE TODOS CONOZCAN LA INFORMACIÓN, ESTO CON INDEPENDENCIA DE LOS TRABAJOS QUE REALICE LA COMISIÓN DE HACIENDA, YA QUE LA APROBACIÓN ES DE TODOS Y POR ESTA RAZÓN SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO, RESALTANDO QUE ES BUENO QUE HAYA PRESENTADO LOS OFICIOS EL SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO, MISMOS QUE DESGRACIADAMENTE SE ENTREGARON EL DÍA DE HOY, YA QUE HUBIERA SIDO INTERESANTE SABER SU RESPUESTA, PERO INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SI HUBIERA ALGÚN COMENTARIO POR PARTE DE LA AUDITORIA ESTE SE ATENDERÍA DE INMEDIATO, PERO TENGO LA PLENA CERTEZA DE QUE SE ESTÁ ACTUANDO DENTRO DE LO QUE LA LEY ESTABLECE.

EL REGIDOR JAIME HERNÁNDEZ AMADOR MANIFIESTA QUE APARTE DE LA MESA DE TRABAJO QUE SE REALIZÓ CON LA TESORERA MUNICIPAL, NUNCA FUERON CONVOCADOS COMO COMISIÓN DE HACIENDA POR SI HUBIERA ALGO QUE REVISAR, YA QUE PARA EL EN LO PARTICULAR LA EXPLICACIÓN QUE LES DIO LA TESORERA MUNICIPAL FUE MUY CLARA, INCLUSO HEMOS SIDO PARTICIPES EN LOS GASTOS QUE SE HAN REALIZADO COMO LA COMPRA DE LA MAQUINARIA Y LOS



VEHÍCULOS, DE IGUAL FORMA MANIFIESTA QUE SE NOTA EL TRABAJO QUE SE HA HECHO EN OBRA PÚBLICA, Y A SU PARECER ESTE TEMA ES UN EJERCICIO PRESUPUESTARIO QUE ESTÁ SUJETO A LA APROBACIÓN DEL TECHO FINANCIERO DEL 2018.

NUEVAMENTE EL SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO MANIFIESTA QUE ESTABA EN ESPERA DE LA INFORMACIÓN PARA POSTERIORMENTE CITAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PERO COMO NO TENÍA LA INFORMACIÓN NO SE HIZO LA CONVOCATORIA, Y CON RELACIÓN A LA EXPLICACIÓN QUE LA TESORERA MUNICIPAL DIO EN LA MESA DE TRABAJO CONSIDERA QUE FUE MUY SUPERFICIAL, YA QUE FUERON CANTIDADES FINALES PERO NO SE EXPLICÓ A FONDO CADA UNA DE LAS PARTIDAS DE LAS UNIDADES RESPONSABLES, Y QUE EL POR LO MENOS PARA PODER VOTAR NECESITA ESTAR BIEN INFORMADO, POR LO QUE EN SU CASO NO PUEDE VOTAR, RESPETANDO LA DECISIÓN DE LOS DEMÁS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA.

EL REGIDOR ROMEO CORONA GARCÍA MANIFIESTA QUE SI ES IMPORTANTE TENER LA INFORMACIÓN, PORQUE SE ASIGNAN RECURSOS A OBRAS Y NO SABEMOS CÓMO ES QUE SE ASIGNAN ESTOS RECURSOS, Y CITA COMO EJEMPLO LA OBRA DE LA COMUNIDAD DEL ASERRADERO, CORRESPONDIENTE A UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS YA QUE EN ESE LUGAR YA EXISTE UNA, PERO LO QUE NO TIENE ES EL EQUIPO, PREVIAMENTE AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN SE PLANTEÓ ESTE PROBLEMA CON LA ARQ. CARMEN DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, PARA EXPONER EL PROBLEMA DE UN DRENAJE QUE ESTÁ A CIELO ABIERTO Y SE HABÍA PLANTEADO LA POSIBILIDAD DE JUNTAR LOS DOS DRENAJES Y HACER UNA SOLO PLANTA TRATADORA, YA QUE DE OTRA FORMA SE TENDRÁN QUE HACER DOS PLANTAS, MENCIONANDO QUE NO SABE SI LA CANTIDAD DE AGUA QUE SE ESTÁ VERTIENDO SEA SUFICIENTE PARA QUE LAS PLANTAS FUNCIONEN, Y ESA INFORMACIÓN NO SE TIENE, COMENTANDO QUE AUNQUE LA OBRA PUEDA SER CORRECTA, SI NO SERÍA SUFICIENTE CON LA REHABILITACIÓN DE LA PLANTA QUE YA EXISTE, PORQUE ASI SE MPODRIA AHORRAR RECURSO.

AL RESPECTO LA PRESIDENTA MUNICIPAL COMENTA QUE LA OBRA SE REALIZARA EN EL LUGAR AL QUE HACE REFERENCIA CONSIDERANDO LA INFRAESTRUCTURA QUE SE PUEDA REUTILIZAR PARA DISMINUIR LOS COSTOS, DESGRACIADAMENTE LAS CONDICIONES TOPOGRÁFICAS DE ESE LUGAR NO PERMITEN QUE SEA UNA SOLA PLANTA DE TRATAMIENTO, POR ESO TIENE QUE SER EN DOS VERTIENTES, YA QUE AFECTA LA FORMA EN QUE SE REALIZARON CON ANTERIORIDAD LOS DRENAJES EXISTENTES, MISMOS QUE NO CORRESPONDEN A ESTA ADMINISTRACIÓN, PERO EN ESPECIAL EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO QUE SE HAN CONSTRUIDO EN EL MUNICIPIO, SIEMPRE SE TRATA DE OPTIMIZAR RECURSOS CONTANDO SIEMPRE CON UN ANÁLISIS TÉCNICO PREVIO, OFRECIENDO QUE QUIEN ASÍ LO DESEE PUEDE SOLICITAR LA INFORMACIÓN DE LOS PORMENORES DE LAS OBRAS Y DE LAS NECESIDADES QUE LAS ORIGINAN, YA QUE DE LO QUE SE TRATA ES DE ACTUAR DE MANERA RESPONSABLE, EJECUTANDO OBRAS BIEN PLANEADAS QUE DE VERDAD GENEREN UN BENEFICIO A LA CIUDADANÍA, YA QUE DESGRACIADAMENTE SE TIENEN OBRAS DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR DONDE SE INVIRTIÓ SIN UNA PLANEACIÓN PREVIA, LO QUE ORIGINO OBRAS INCONCLUSAS, SIN BENEFICIO ALGUNO, MISMAS QUE ACTUALMENTE ESTÁN OBSERVADAS POR LA AUDITORIA DE LA FEDERACIÓN, Y POR LAS QUE TENDRÁN QUE RESPONDER EN SU MOMENTO QUIENES FUERON RESPONSABLES.

EL REGIDOR FERNANDO LÓPEZ FLORES MENCIONA QUE DE ACUERDO AL COMENTARIO QUE HACE EL SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO, LA INFORMACIÓN SI TIENE QUE SER DADA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PORQUE POR LAS INCONFORMIDADES QUE MANIFESTÓ Y COMO ÉL FORMA PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, NO PUEDE EMITIR UN VOTO A FAVOR, POR LO QUE EL SÍNDICO PUDIERA HACER CON ESO, PIDIENDO SE LE HAGA LLEGAR LA INFORMACIÓN AL SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO PARA QUE SEA ANALIZADA EN LA COMISIÓN DE HACIENDA RUBRO POR RUBRO.

EL REGIDOR JAIME ORTEGA ÁVILA COMENTA QUE DESPUÉS DE LA MESA DE TRABAJO DONDE LES FUE EXPLICADO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL 2018, NO RECIBIÓ CONVOCATORIA ALGUNA PARA QUE SE ANALIZARA ALGO EN LA COMISIÓN DE HACIENDA Y LO CORRECTO ES QUE SI EL SÍNDICO HUBIERA TENIDO ALGUNA OBSERVACIÓN SE NOS LLAMARA PARA ANALIZARLA.

EL REGIDOR OMAR MISAEL CALVA LIBERATO COMENTA QUE PRECISAMENTE SE REALIZÓ LA MESA DE TRABAJO PARA MANIFESTAR LAS DUDAS E INQUIETUDES QUE SE TUVIERAN, YA HA TRANSCURRIDO UNA SEMANA Y SI EL SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO TENIA INQUIETUDES



PORQUE NO NOS CONVOCÓ, COMO CUANDO EN OTRAS OCASIONES POR TEMAS DE MENOR RELEVANCIA SE NOS HA CITADO.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MENCIONA QUE EN LA MESA DE TRABAJO SE EXPUSO DE MANERA DETALLADA POR UNIDAD RESPONSABLE LA MANERA EN QUE SE PRETENDE GASTAR EL RECURSO, TAMBIÉN SE DIO UNA EXPLICACIÓN DE CÓMO SE VENÍA TRABAJANDO Y COMO SE HA TRABAJADO A LO LARGO DE ESTE AÑO Y EN CONSECUENCIA LA PROPUESTA QUE SE HACE PARA EL 2018, EN DONDE HAY UNA MAYOR EFICIENCIA DE LO QUE ESTAMOS GASTANDO, YA QUE NO TODO SE ESTÁ UTILIZANDO EN GASTO CORRIENTE, SINO REALMENTE EN TEMAS DE INVERSIÓN QUE VAN A PERDURAR MÁS ALLÁ DE LO QUE DURE ESTA ADMINISTRACIÓN, CITANDO COMO EJEMPLO QUE LA ADMINISTRACIÓN PASADA TENÍA UNA CALIFICACIÓN SUMAMENTE BAJA, A DIFERENCIA DE LO QUE A NOSOTROS NOS HA CORRESPONDIDO COMO ADMINISTRACIÓN; CON INDEPENDENCIA DE LA CONTESTACIÓN QUE SE DIERA AL OFICIO QUE MENCIONA EL SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO EXISTE LA TRANQUILIDAD DE QUE SE ESTÁ ACTUANDO EN APEGO A LA LEGALIDAD, INSISTIENDO QUE SI EXISTE ALGUNA PREGUNTA O DUDA SOBRE LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO 2018 ADICIONAL A LO QUE YA SE TRATÓ EN LA MESA DE TRABAJO PUEDE SER ACLARADA POR LA TESORERA MUNICIPAL, YA QUE DE LO QUE SE TRATA ES DE SER TRANSPARENTES Y CLAROS, NO SOLO CON LA COMISIÓN DE HACIENDA, SINO CON TODOS LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA.

EL REGIDOR ROMEO CORONA GARCÍA COMENTA QUE SE DEBE DICTAMINAR EN LA COMISIÓN DE HACIENDA INDEPENDIEMENTE DE QUE LA INFORMACIÓN SE LE PRESENTE A TODOS LOS REGIDORES, YA QUE ESO TENDRÍA QUE SER DESPUÉS Y NO ANTES, PORQUE PARA ESO ES LA COMISIÓN, YA QUE SI NO, NO TENDRÍA CASO QUE EXISTA, CONSIDERANDO QUE ESO ES LO CONDUCENTE.

EL REGIDOR JAIME HERNÁNDEZ AMADOR MENCIONA QUE A PESAR DE QUE HUBO TIEMPO SUFICIENTE PARA QUE LA COMISIÓN DE HACIENDA SE CONVOCARA, NO SE HIZO Y EN LA MESA DE TRABAJO CON LA TESORERA MUNICIPAL SE MENCIONÓ AL SÍNDICO PROCURADOR QUE LA DOCUMENTACIÓN ESTA DISPONIBLE PARA QUE PUEDA SER REVISADA POR EL, DESCONOZCO PORQUE HAN TRANSCURRIDO LOS DÍAS Y SE ARGUMENTA QUE NO SE HA REVISADO, ASÍ MISMO MENCIONA QUE EN SESIONES PASADAS, HIZO EL COMENTARIO DE QUE SE DEBE TENER LA RESPONSABILIDAD DE LO QUE SE HACE, PORQUE SE HABLA Y NO SE TIENE EL SUSTENTO PARA DEFENDER LO QUE SE DICE, EN SU PUNTO DE VISTA PERSONAL SI EL DESEO ES QUE CUAUTEPEC AVANCE, DEBEMOS PONER DE NUESTRA PARTE Y NO ATRASAR LOS TRABAJOS, PORQUE ESO NO NOS LLEVA A NADA, YA QUE LO QUE TODOS QUEREMOS ES QUE EL MUNICIPIO PROGRESE.

EL REGIDOR MANUEL EDGARDE CHÁVEZ ARTEAGA COMENTA QUE EN LA MESA DE TRABAJO QUE SE TUVO SE DIO UNA EXPLICACIÓN DETALLADA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018, POR LO QUE CONSIDERA QUE LO ÚNICO QUE QUEDA COMO REGIDORES, ES ESTAR AL PENDIENTE DE LA APLICACIÓN DEL GASTO, YA QUE CON LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA CONSIDERA QUE CADA UNO TIENE LOS ARGUMENTOS PARA VOTAR A FAVOR O EN CONTRA.

EL SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO, MENCIONA QUE LO QUE EL REvisa ES LO EJERCIDO Y LO QUE ESTÁ EN DISCUSIÓN ES LO QUE SE VA A EJERCER EL PRÓXIMO AÑO, Y POR OTRO LADO COMENTA QUE LA INFORMACIÓN QUE SE LES DIO FUERON MONTOS TOTALES Y NO EXPLICACIÓN A FONDO DEL GASTO DE CADA UNIDAD, PARA VERIFICAR CUALES SON LOS GASTOS PRIORITARIOS COMO POR EJEMPLO LA COMPRA DE UN VEHÍCULO PARA LA RECOLECCIÓN DE BASURA.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL MENCIONA QUE CON RESPECTO AL PRESUPUESTO, LA MAYOR PARTE QUE ES FAIMS ESTA ETIQUETADA DESDE QUE SE OTORGA AL MUNICIPIO, FORTAMUN LO MISMO, YA QUE SON FONDOS QUE SE RIGEN POR REGLAS DE OPERACIÓN, QUE DEBEN RESPETARSE PORQUE DE LO CONTRARIO SERÍA OBSERVADO POR LA AUDITORIA DEL ESTADO Y LA CONTRALORÍA, DE LOS 152 MILLONES SOLAMENTE SE PUEDE JUGAR CON APROXIMADAMENTE EL 23%, QUE ES CON LO QUE SE PAGA POR EJEMPLO PAPELERÍA Y COMBUSTIBLE, MENCIONÁNDOLE AL SÍNDICO PROCURADOR, QUE SI ANALIZA CÓMO SE HA GASTADO DURANTE EL 2017, PODRÁ DARSE CUENTA QUE TAN SOLO EN COMBUSTIBLE SE TUVO UN AHORRO DE 1 MILLÓN DE PESOS HASTA EL MES DE NOVIEMBRE CON RESPECTO A LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, DE IGUAL FORMA SE HA AHORRADO EN VIÁTICOS, LO CUAL REPRESENTA UNA EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL GASTO, USTED PUEDE VER EN LOS DOCUMENTOS QUE SE LE ENTREGARON QUE LAS UNIDADES RESPONSABLES REPRESENTAN UN 33.90% DEL GASTO EN SUELDOS Y SALARIOS, RUBRO QUE TAMPOCO SE PUEDE MOVER, HACIENDO ÉNFASIS EN QUE ES UN EJERCICIO MERAMENTE PRESUPUESTAL YA QUE



INCLUSO NO SE TIENE LA CERTEZA DE QUE LLEGARAN LOS 152 MILLONES QUE SE PREVÉN, ASÍ MISMO COMENTA, QUE EN CUANTO SE TENGA LA LEY DE INGRESOS AUTORIZADA Y PUBLICADA, QUE DEBE SER A MÁS TARDAR EL 2 DE ENERO, SE PUEDEN ANALIZAR CADA UNO DE LOS RUBROS EN LOS QUE SE PRETENDE GASTAR POR UNIDAD RESPONSABLE QUE SON 10129 COP.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL INTERVIENE PARA COMENTAR QUE LA INFORMACIÓN QUE SE LE BRINDA AL SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO REGINO RODRÍGUEZ LUQUEÑO ES CONSTANTE, YA QUE DE MANERA TRIMESTRAL SE LE PRESENTA LA INFORMACIÓN, MISMA QUE TIENE QUE FIRMAR Y EN CONSECUENCIA TIENE ACCESO PARA REVISARLA, ADEMÁS DE QUE COMO SINDICO TIENE ACCESO A TODA LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL QUE EXISTENTE EN TESORERÍA, SE LES HA PRESENTADO LA INFORMACIÓN DE CÓMO SE TIENE PREVISTO GASTAR EN CADA UNIDAD RESPONSABLE Y DE QUE SE ESTÁ REALIZANDO DE UNA MANERA MUCHO MÁS EFICIENTE DE LO QUE SE VENÍA HACIENDO, LO CUAL HA SIDO RECONOCIDO POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES QUE SON LAS ENCARGADAS DE REVISAR A LOS 84 MUNICIPIOS; Y HACE LA PREGUNTA AL SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO SI DE LO QUE HA REVISADO, QUE ES LO EJERCIDO TIENE ALGÚN COMENTARIO O HA ENCONTRADO ALGUNA INCONSISTENCIA O DESAPEGO A LO LEGAL; A LO QUE EL C. REGINO RODRÍGUEZ LUQUEÑO CONTESTA QUE SI NO HA ENCONTRADO NADA RELEVANTE NO TIENE MOTIVOS PARA HACER ALGÚN COMENTARIO, QUE NO HA ENCONTRADO NINGUNA OBSERVACIÓN, QUE LO ÚNICO QUE ESTÁ DISCUTIENDO Y SOLICITANDO ES LO QUE SE VA A EJERCER.

EL REGIDOR JAIME HERNÁNDEZ AMADOR MENCIONA QUE HASTA EL MOMENTO NO SE HA ENCONTRADO NINGUNA IRREGULARIDAD, ESTO EN ATENCIÓN DEL COMENTARIO VERTIDO POR EL SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO QUE MENCIONO QUE YA HA REVISADO LO EJERCIDO, LO CUAL DE IGUAL FORMA HA SIDO REVISADO POR LA AUDITORIA DEL ESTADO, EN ESE ENTENDIDO COMO SÍNDICO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA SI SE HUBIERAN ENCONTRADO ALGUNA ANOMALÍA, COMO COMISIÓN SE TENDRÍA QUE DAR EL RESPALDO, MENCIONANDO AL PLENO QUE EN ESTE MOMENTO DE LO QUE SE TRATA ES DE APROBAR UN PRESUPUESTO 2018 Y MANTENERSE AL TANTO DE LA FORMA EN QUE SE VA A EJECUTAR.

EL REGIDOR FERNANDO LÓPEZ FLORES, EN SU INTERVENCIÓN MENCIONA QUE A PESAR DE QUE PUEDA SER SEÑALADO O CRITICADO, HACE ALGUNOS MESES YA SE HABÍA VOTADO, INCLUSO POR UNANIMIDAD LO DEL AGUINALDO PARA EL AYUNTAMIENTO Y NO SE ESTÁ CUMPLIENDO CON LO QUE SE VOTÓ, MENCIONANDO QUE LE HAN DICHO QUE CON EL APOYO DE UN ASESOR LE TIENEN QUE DAR SU AGUINALDO, YA QUE POR LEY SE LE DEBE DAR A LOS REGIDORES Y QUE SACO EL PUNTO A COLACIÓN PORQUE CONSIDERA QUE TIENE QUE SER TOCADO EN ESTE MOMENTO.

DESPUÉS DE ESCUCHARSE LOS COMENTARIOS PERTINENTES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA Y POR NO HABER MÁS DUDAS AL RESPECTO, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL PUNTO QUEDANDO APROBADO CON 13 VOTOS A FAVOR Y 5 EN CONTRA QUE CORRESPONDEN AL SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO REGINO RODRIGUEZ LUQUEÑO, SÍNDICO PROCURADOR JURÍDICO SILVIA MUÑOZ MALDONADO, REGIDORES JUANA OLMEDO ESTRADA, FERNANDO LOPEZ FLORES Y ROMEO CORONA GARCIA.

EN RELACIÓN AL PUNTO CINCO Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE DESAHOGAR LA MODERADORA DA POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA LEGAL DE LO ACORDADO, LOS QUE ASÍ QUISIERON HACERLO.-----

DAMOS FE

LIC. HAYDEÉ GARCÍA ACOSTA - PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. REGINO RODRÍGUEZ LUQUEÑO - SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO, C. MARÍA SILVIA MUÑOZ MALDONADO - SÍNDICO PROCURADOR JURÍDICO, C. FLORA MUÑOZ CARRASCO - REGIDORA, C. EMILIO QUIROZ RAMÍREZ - REGIDOR, C. SARA VARGAS PERALES - REGIDORA, C. MANUEL EDGARDE CHÁVEZ ARTEAGA - REGIDOR, L.G. LAURA ISLAS ISLAS - REGIDORA, C. GUADALUPE VERA GARRIDO - REGIDOR, C. MONSERRAT FELICIANO OLIVARES - REGIDORA, C. JOSÉ DEL CARMEN REYES BARRANCO - REGIDOR, C. MARÍA GRACIA JIMÉNEZ ROSAS - REGIDORA, C. JAIME ORTEGA ÁVILA - REGIDOR, C. OMAR MISAEL CALVA LIBERATO - REGIDOR, M.V.Z. ROMEO CORONA GARCÍA - REGIDOR, C. FERNANDO LÓPEZ FLORES - REGIDOR, C. JUANA OLMEDO ESTRADA - REGIDORA, C. JAIME HERNÁNDEZ AMADOR - REGIDOR, L.A.P. RUBEN CENOBIO VELOZ - SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL.



AYUNTAMIENTO CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO
PROPUESTA: PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CÓDIGO	FF		PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	10119	REPO	SERVICIOS PERSONALES			51,366,265.02
1000	10119	REPO	REPO		105,000.00	-
1500	10119	REPO	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	105,000.00		
155	10119	REPO	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	105,000.00		
1000	10128	FGP	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		29,172,910.08	-
1100	10128	FGP	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	22,588,470.35		
113	10128	FGP	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	22,588,470.35		
1200	10128	FGP	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	647,387.58		
122	10128	FGP	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	647,387.58		
1300	10128	FGP	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	4,378,482.30		
132	10128	FGP	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	4,317,772.92		
134	10128	FGP	COMPENSACIONES	60,709.38		
1500	10128	FGP	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1,558,569.85		
151	10128	FGP	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	99,799.00		
152	10128	FGP	INDEMNIZACIONES	872,595.18		
159	10128	FGP	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	586,175.67		
1000	10147	FORTAMU N-DF	FORTAMUN-DF		8,402,616.30	-
1100	10147	FORTAMU N-DF	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	6,427,528.36		
113	10147	FORTAMU N-DF	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	6,427,528.36		
1300	10147	FORTAMU N-DF	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,731,775.46		
132	10147	FORTAMU N-DF	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1,162,075.88		
134	10147	FORTAMU N-DF	COMPENSACIONES	569,699.58		
1500	10147	FORTAMU N-DF	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	243,312.48		
151	10147	FORTAMU N-DF	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	1,325.00		
152	10147	FORTAMU N-DF	INDEMNIZACIONES	94,987.48		
159	10147	FORTAMU N-DF	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	147,000.00		



1000	1012 9	FFM	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		12,082,663.3 4	
1100	1012 9	FFM	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	11,062,146.2 2		
111	1012 9	FFM	DIETAS	7,890,801.12		-
113	1012 9	FFM	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	3,171,345.10		-
1300	1012 9	FFM	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	753,927.12		
132	1012 9	FFM	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	753,927.12		
1500	1012 9	FFM	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	266,590.00		
151	1012 9	FFM	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	1,590.00		
152	1012 9	FFM	INDEMNIZACIONES	106,000.00		
159	1012 9	FFM	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	159,000.00		
1000	1013 7	ISAN	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		23,075.30	
1500	1013 7	ISAN	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	23,075.30		
152	1013 7	ISAN	INDEMNIZACIÓN	22,920.30		
155	1013 7	ISAN	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	155.00		
1000	1022 6	AEE	AEE		1,580,000.00	-
1100	1022 6	AEE	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,580,000.00		
113	1022 6	AEE	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,580,000.00		
2000			MATERIALES Y SUMINISTROS			10,116,347.08
2000	1011 9	REPO	REPO		4,258,383.80	
2100	1011 9	REPO	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	1,077,436.06		
211	1011 9	REPO	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	437,838.76		
212	1011 9	REPO	MATERIAL Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	31,083.00		
214	1011 9	REPO	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	365,760.64		
215	1011 9	REPO	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	77,298.68		
216	1011 9	REPO	MATERIALES Y SUMINISTROS	83,014.98		
217	1011 9	REPO	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	16,440.00		
218	1011 9	REPO	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BI	66,000.00		
2200	1011 9	REPO	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	124,704.62		
221	1011 9	REPO	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	118,704.62		
222	1011 9	REPO	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	4,000.00		



223	1011 9	REPO	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	2,000.00		
2400	1011 9	REPO	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	687,482.96		
241	1011 9	REPO	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	30,000.00		
242	1011 9	REPO	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	10,800.00		
243	1011 9	REPO	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	3,700.00		
246	1011 9	REPO	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	219,862.46		
247	1011 9	REPO	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	100,000.00		
248	1011 9	REPO	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	103,308.00		
249	1011 9	REPO	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REP	219,812.50		
2500	1011 9	REPO	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	460,589.62		
251	1011 9	REPO	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	16,900.00		
252	1011 9	REPO	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	8,472.00		
253	1011 9	REPO	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	201,177.86		
254	1011 9	REPO	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	64,420.00		
256	1011 9	REPO	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	19,619.76		
259	1011 9	REPO	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	150,000.00		
2600	1011 9	REPO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	804,839.46		
261	1011 9	REPO	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	804,839.46		
2700	1011 9	REPO	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	130,414.08		
271	1011 9	REPO	VESTUARIO Y UNIFORMES	80,400.00		
272	1011 9	REPO	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	38,014.08		
273	1011 9	REPO	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	7,000.00		
274	1011 9	REPO	PRODUCTOS TEXTILES	2,000.00		
275	1011 9	REPO	BLANCOS Y PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	3,000.00		
2900	1011 9	REPO	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	972,917.00		
291	1011 9	REPO	HERRAMIENTAS MENORES	132,130.94		
292	1011 9	REPO	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	42,600.00		
293	1011 9	REPO	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	93,588.00		
294	1011 9	REPO	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMO	111,357.16		
295	1011 9	REPO	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	3,000.00		



296	1011 9	REPO	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	515,358.56		
298	1011 9	REPO	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	37,278.02		
299	1011 9	REPO	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	37,604.32		
2000	1014 7	FORTAMU N-DF	<u>FORTAMUN-DF</u>		2,025,364.80	
2100	1014 7	FORTAMU N-DF	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	43,000.00		
211	1014 7	FORTAMU N-DF	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	43,000.00		
2400	1014 7	FORTAMU N-DF	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	2,364.80		
246	1014 7	FORTAMU N-DF	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO			
249	1014 7	FORTAMU N-DF	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	2,364.80		
2600	1014 7	FORTAMU N-DF	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,450,000.00		
261	1014 7	FORTAMU N-DF	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,450,000.00		
2700	1014 7	FORTAMU N-DF	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	150,000.00		
271	1014 7	FORTAMU N-DF	VESTUARIO Y UNIFORMES	150,000.00		
2900	1014 7	FORTAMU N-DF	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	380,000.00		
296	1014 7	FORTAMU N-DF	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	380,000.00		
2000	1012 9	FFM	<u>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</u>	-	-	
2100	1012 9	FFM	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	557,593.76	2,328,490.68	
211	1012 9	FFM	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	149,139.36		
212	1012 9	FFM	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	-		
214	1012 9	FFM	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	381,654.40		
215	1012 9	FFM	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	26,500.00		
216	1012 9	FFM	MATERIAL DE LIMPIEZA	300.00		
217	1012 9	FFM	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	-		
2200	1012 9	FFM	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	51,800.00		
221	1012 9	FFM	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	51,000.00		
222	1012 9	FFM	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	800.00		
2400	1012 9	FFM	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	19,760.87		
246	1012 9	FFM	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	9,853.28		
247	1012 9	FFM	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	4,360.00		



249	1012 9	FFM	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	5,547.59		
2500	1012 9	FFM	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	50,704.00		
253	1012 9	FFM	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-		
256	1012 9	FFM	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	5,000.00		
259	1012 9	FFM	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	45,704.00		
2600	1012 9	FFM	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,190,633.81		
261	1012 9	FFM	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,190,633.81		
2700	1012 9	FFM	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	104,482.40		
271	1012 9	FFM	VESTUARIO Y UNIFORMES	49,482.40		
272	1012 9	FFM	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	55,000.00		
274	1012 9	FFM	PRODUCTOS TEXTILES	-		
2900	1012 9	FFM	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	353,515.84		
291	1012 9	FFM	HERRAMIENTAS MENORES	9,491.12		
293	1012 9	FFM	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	644.00		
294	1012 9	FFM	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	4,888.00		
296	1012 9	FFM	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	218,774.76		
298	1012 9	FFM	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y O	119,717.96		
2000	1013 7	ISAN	<u>IMPUESTOS SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</u>	-	205,902.70	
2100	1013 7	ISAN	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	32,206.00		
214	1013 7	ISAN	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPO MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	7,206.00		
215	1013 7	ISAN	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	25,000.00		
2500	1013 7	ISAN	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	147.48		
259	1013 7	ISAN	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	147.48		
2700	1013 7	ISAN	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	115,133.22		
271	1013 7	ISAN	VESTUARIOS Y UNIFORMES	31,660.22		
272	1013 7	ISAN	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	83,473.00		
2900	1013 7	ISAN	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	58,416.00		
291	1013 7	ISAN	HERRAMIENTAS MENORES	1,208.00		
292	1013 7	ISAN	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	15,038.00		



294	1013 7	ISAN	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	42,170.00		
2000	1013 4	IEPS G	MATERIALES Y SUMINISTROS		901,975.50	
2100	1013 4	IEPS G	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	6,000.00		
217	1013 4	IEPS G	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	6,000.00		
2400	1013 4	IEPS G	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	202,850.70		
246	1013 4	IEPS G	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	12,000.00		
247	1013 4	IEPS G	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	51.00		
248	1013 4	IEPS G	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	81,255.85		
249	1013 4	IEPS G	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REP	109,543.85		
2500	1013 4	IEPS G	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	60,000.00		
259	1013 4	IEPS G	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	60,000.00		
2600	1013 4	IEPS G	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	622,629.80		
261	1013 4	IEPS G	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	622,629.80		
2900	1013 4	IEPS G	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	10,495.00		
296	1013 4	IEPS G	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	10,495.00		
2000	1013 0	IEPS TAB	MATERIALES Y SUMINISTROS		234,420.00	
2100	1013 0	IEPS TAB	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	1,000.00		
216	1013 0	IEPS TAB	MATERIAL DE LIMPIEZA	1,000.00		
2200	1013 0	IEPS TAB	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	103,909.26		
221	1013 0	IEPS TAB	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	10,500.00		
242	1013 0	IEPS TAB	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	73,981.26		
243	1013 0	IEPS TAB	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	1,000.00		
246	1013 0	IEPS TAB	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	5,000.00		
248	1013 0	IEPS TAB	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	7,428.00		
249	1013 0	IEPS TAB	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REP	6,000.00		
2500	1013 0	IEPS TAB	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	68,510.74		
252	1013 0	IEPS TAB	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	1,000.00		
256	1013 0	IEPS TAB	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	67,510.74		
2900	1013 0	IEPS TAB	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	61,000.00		
296	1013 0	IEPS TAB	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	11,000.00		



298	1013 0	IEPS TAB	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y O	50,000.00		
2000	1013 8	COMPISA N	MATERIALES Y SUMINISTROS		1,809.60	
2700	1013 8	COMPISA N	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	1,809.60		
271	1013 8	COMPISA N	VESTUARIOS Y UNIFORMES	1,809.60		
2000	1022 6	AEE	AEE	-	160,000.00	
2700	1022 6	AEE	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	160,000.00		
271	1022 6	AEE	VESTUARIOS Y UNIFORMES	80,000.00		
275	1022 6	AEE	BLANCOS Y PRODUCTOS TEXTILES, EXC PRENDAS DE VESTUARIOS	80,000.00		
3000		COMPISA N	SERVICIOS GENERALES			31,708,118.47
3000	1011 9	REPO	RECURSOS PROPIOS			10,090,253.07
3100	1011 9	REPO	SERVICIOS BÁSICOS	530,658.28		
311	1011 9	REPO	ENERGÍA ELÉCTRICA	79,621.00		
312	1011 9	REPO	GAS	122,003.28		
313	1011 9	REPO	AGUA	36,000.00		
314	1011 9	REPO	TELEFONÍA TRADICIONAL	231,726.12		
315	1011 9	REPO	TELEFONÍA CELULAR	36,000.00		
317	1011 9	REPO	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	14,808.00		
318	1011 9	REPO	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	10,499.88		
3200	1011 9	REPO	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,048,792.48		
322	1011 9	REPO	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	1,028,792.48		
326	1011 9	REPO	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	20,000.00		
3300	1011 9	REPO	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,205,294.06		
331	1011 9	REPO	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	276,000.00		
332	1011 9	REPO	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	56,999.88		
333	1011 9	REPO	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	160,880.00		
334	1011 9	REPO	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	23,980.00		
336	1011 9	REPO	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	687,434.18		
3400	1011 9	REPO	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	51,300.12		
341	1011 9	REPO	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	33,300.12		



347	1011 9	REPO	FLETES Y MANIOBRAS	18,000.00		
3500	1011 9	REPO	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	920,147.56		
351	1011 9	REPO	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	421,000.00		
352	1011 9	REPO	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	37,872.00		
353	1011 9	REPO	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	16,800.00		
355	1011 9	REPO	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	105,796.12		
357	1011 9	REPO	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	319,979.56		
358	1011 9	REPO	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	18,699.88		
3600	1011 9	REPO	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	316,000.00		
361	1011 9	REPO	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE M	314,000.00		
364	1011 9	REPO	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	2,000.00		
3700	1011 9	REPO	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	117,967.88		
372	1011 9	REPO	PASAJES TERRESTRES	75,157.88		
375	1011 9	REPO	VIÁTICOS EN EL PAÍS	30,810.00		
379	1011 9	REPO	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	12,000.00		
3800	1011 9	REPO	SERVICIOS OFICIALES	2,924,412.42		
381	1011 9	REPO	GASTOS DE CEREMONIAL	93,600.12		
382	1011 9	REPO	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	2,719,212.30		
383	1011 9	REPO	CONGRESOS Y CONVENCIONES	27,600.00		
385	1011 9	REPO	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	84,000.00		
3900	1011 9	REPO	OTROS SERVICIOS GENERALES	2,975,680.27		
392	1011 9	REPO	IMPUESTOS Y DERECHOS	42,636.52		
395	1011 9	REPO	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	78,374.00		
398	1011 9	REPO	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN L	2,232,949.75		
399	1011 9	REPO	OTROS SERVICIOS GENERALES	621,720.00		
3000	1012 8	FGP	SERVICIOS GENERALES		783,141.60	
3900	1012 8	FGP	OTROS SERVICIOS GENERALES	783,141.60		
398	1012 8	FGP	IMPUESTO SOBRE NOMINA Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAR	783,141.60		
3000	1014 7	FORTAMU N-DF	FORTAMUN-DF		16,598,090.52	
3100	1014 7	FORTAMU N-DF	SERVICIOS BÁSICOS	15,073,643.86		



311	1014 7	FORTAMU N-DF	ENERGÍA ELÉCTRICA	15,073,643.8 6		
3300	1014 7	FORTAMU N-DF	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	27,048.00		
334	1014 7	FORTAMU N-DF	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	13,248.00		
337	1014 7	FORTAMU N-DF	SERVICIO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	13,800.00		
3500	1014 7	FORTAMU N-DF	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	250,000.00		
355	1014 7	FORTAMU N-DF	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	250,000.00		
3800	1014 7	FORTAMU N-DF	SERVICIOS OFICIALES	11,000.00		
382	1014 7	FORTAMU N-DF	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	11,000.00		
3900	1014 7	FORTAMU N-DF	OTROS SERVICIOS GENERALES	1,236,398.66		
392	1014 7	FORTAMU N-DF	IMPUESTOS Y DERECHOS	1,082,398.66		
398	1014 7	FORTAMU N-DF	IMPUESTOS SOBRE NOMINA Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	154,000.00		
3000	1012 9	FFM	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	-	1,223,050.39	
3100	1012 9	FFM	SERVICIOS BÁSICOS	119,729.64		
312	1012 9	FFM	GAS	36,127.64		
314	1012 9	FFM	TELEFONÍA TRADICIONAL	83,602.00		
3200	1012 9	FFM	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	98,811.28		
322	1012 9	FFM	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	98,811.28		
3300	1012 9	FFM	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	188,306.75		
331	1012 9	FFM	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	100,840.51		
332	1012 9	FFM	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	2,000.00		
335	1012 9	FFM	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	2,999.88		
336	1012 9	FFM	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOT E IMP	82,466.36		
3400	1012 9	FFM	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	5,549.88		
347	1012 9	FFM	FLETES Y MANIOBRAS	5,549.88		
3500	1012 9	FFM	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	295,221.94		
351	1012 9	FFM	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	1,272.00		
352	1012 9	FFM	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	14,876.06		
353	1012 9	FFM	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	7,451.88		



355	1012 9	FFM	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	120,930.80		
357	1012 9	FFM	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	138,767.20		
358	1012 9	FFM	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHO	11,924.00		
3600	1012 9	FFM	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	100,000.00		
361	1012 9	FFM	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	100,000.00		
364	1012 9	FFM	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	-		
3700	1012 9	FFM	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	3,430.12		
372	1012 9	FFM	PASAJES TERRESTRES	3,430.12		
3800	1012 9	FFM	SERVICIOS OFICIALES	378,528.90		
382	1012 9	FFM	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	378,528.90		
3900	1012 9	FFM	OTROS SERVICIOS GENERALES	33,471.88		
392	1012 9	FFM	IMPUESTOS Y DERECHOS	33,471.88		
3000			<u>SERVICIOS GENERALES</u>			
3000	1013 4	IEPS G	<u>IEPS GASOLINA</u>		835,752.48	
3300	1013 4	IEPS G	SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS CIENTÍFICOS,	75,592.28		
331	1013 4	IEPS G	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	40,000.00		
336	1013 4	IEPS G	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO	35,592.28		
3500	1013 4	IEPS G	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	375,160.00		
351	1013 4	IEPS G	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	200,000.00		
353	1013 4	IEPS G	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO	10,000.00		
355	1013 4	IEPS G	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	15,160.00		
357	1013 4	IEPS G	INSTALACIÓN REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINAR	150,000.00		
3700	1013 4	IEPS G	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	20,000.00		
372	1013 4	IEPS G	PASAJES TERRESTRES	20,000.00		
3800	1013 4	IEPS G	SERVICIOS OFICIALES	365,000.20		
382	1013 4	IEPS G	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	365,000.20		
3000	1013 0	IEPS TAB	SERVICIOS GENERALES		253,501.00	
3500	1013 0	IEPS TAB	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	238,251.00		
351	1013 0	IEPS TAB	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	170,000.00		



355	1013 0	IEPS TAB	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	60,421.00		
357	1013 0	IEPS TAB	INSTALACIÓN REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINAR	7,830.00		
3800	1013 0	IEPS TAB	SERVICIOS OFICIALES	15,250.00		
382	1013 0	IEPS TAB	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	15,250.00		
3000	1013 8		FONDO DE COMPENSACIÓN ISAN		60,219.40	
3600	1013 8	COMPISAN	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	60,219.40		
336	1013 8	COMPISAN	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOT	60,219.40		
3000	1014 1		ISR SALARIOS		604,110.01	
3100	1023 0	ISR SALARIOS	SERVICIOS BÁSICOS	100,000.00		
311	1023 0	ISR SALARIOS	ENERGÍA ELÉCTRICA	100,000.00		
3500	1023 0	ISR SALARIOS	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	504,110.01		
353	1023 0	ISR SALARIOS	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	504,110.01		
3000	1022 6	AEE	AEE	-	1,260,000.00	
3800	1022 6	AEE	SERVICIOS OFICIALES	400,000.00		
382	1022 6	AEE	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	400,000.00		
3900	1022 6	AEE	OTROS SERVICIOS GENERALES	860,000.00		
398	1022 6	AEE	IMPUESTO SOBRE NOMINA Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UN	860,000.00		
4000			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			5,917,486.33
4000	1011 9	REPO	RECURSOS PROPIOS		2,397,775.43	
4400	1011 9	REPO	AYUDAS SOCIALES	2,397,775.43		
441	1011 9	REPO	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	2,375,347.43		
445	1011 9	REPO	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	22,428.00		
4000	1013 1	FZ	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		728,202.00	-
4400	1013 1	FZ	AYUDAS SOCIALES	728,202.00		
441	1013 1	FZ	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	728,202.00		
4000	1012 8	FGP	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	945,724.32	
4100	1012 8	FGP	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	945,724.32		
415	1012 8	FGP	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	945,724.32		
4000	1014 7	FORTAMUN-DF	FORTAMUN-DF		100,000.00	



4400	1014 7	FORTAMU N-DF	AYUDAS SOCIALES	100,000.00		
441	1014 7	FORTAMU N-DF	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	100,000.00		
4000	1013 7	ISAN	<u>IMPUESTOS SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</u>			-
4400	1013 7	ISAN	AYUDAS SOCIALES	-	-	
441	1013 7	ISAN	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		-	
445	1013 7	ISAN	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	-	-	
4000	1012 9	FFM	<u>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</u>			1,049,894.59
4400	1012 9	FFM	AYUDAS SOCIALES	499,894.59		
441	1012 9	FFM	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	499,894.59		
4500	1012 9	FFM	PENSIONES Y JUBILACIONES	550,000.00		
451	1012 9	FFM	PENSIONES	275,000.00		
452	1012 9	FFM	JUBILACIONES	275,000.00		
4000	1014 1		<u>ISR SALARIOS</u>			695,889.99
4400	1023 0	ISR SALARIOS	<u>AYUDAS SOCIALES</u>	695,889.99		
441	1023 0	ISR SALARIOS	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	695,889.99		
5000			<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>			4,163,110.57
5000	1011 9	REPO	<u>RECURSOS PROPIOS</u>			1,145,965.17
5100	1011 9	REPO	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	169,372.36		
515	1011 9	REPO	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	161,372.36		
519	1011 9	REPO	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMÓN.	8,000.00		
5200	1011 9	REPO	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	17,600.00		
521	1011 9	REPO	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	15,600.00		
529	1011 9	REPO	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,000.00		
5400	1011 9	REPO	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	546,100.00		
541	1011 9	REPO	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	546,100.00		
5600	1011 9	REPO	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	240,000.00		
562	1011 9	REPO	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	78,000.00		
567	1011 9	REPO	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	27,000.00		
569	1011 9	REPO	OTROS EQUIPOS	135,000.00		
5900	1011 9	REPO	ACTIVOS INTANGIBLES	172,892.81		
591	1011 9	REPO	SOFTWARE	144,892.81		
597	1011 9	REPO	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	8,000.00		



599	1011 9	REPO	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	20,000.00		
5000	1014 7	FORTAMU N-DF	FORTAMUN-DF		2,018,405.38	
5400	1014 7	FORTAMU N-DF	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,954,365.38		
541	1014 7	FORTAMU N-DF	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	1,954,365.38		
5600	1014 7	FORTAMU N-DF	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	64,040.00		
565	1014 7	FORTAMU N-DF	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	64,040.00		
5000	1013 4	IEPS G	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		198,740.02	
5100	1013 4	IEPS G	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	84,060.00		
515	1013 4	IEPS G	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	13,100.00		
519	1013 4	IEPS G	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	70,960.00		
5600	1013 4	IEPS G	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	114,680.02		
566	1013 4	IEPS G	EQUIPO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	26,680.00		
567	1013 4	IEPS G	HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA-HERRAMIENTA	88,000.02		
5800	1013 4	IEPS G	BIENES INMUEBLES	-	-	
581	1013 4	IEPS G	TERRENO		-	
5000	1023 0	ISR SALARIO S	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		800,000.00	
5400	1023 0	ISR SALARIO S	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	800,000.00		
541	1023 0	ISR SALARIO S	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	800,000.00		
6000			INVERSIÓN PÚBLICA			42,544,917.00
6000	1016 0	FISM	FISM		42,544,917.00	
6100	1016 0	FISM	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	42,544,917.00		
612	1016 0	FISM	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	4,428,527.17		
613	1016 0	FISM	CONSTRUCCIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA PETRÓLEO GAS ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	27,333,393.62		
614	1016 0	FISM	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE URBANIZACIÓN	9,445,505.73		
615	1016 0	FISM	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	1,337,490.48		
8000			PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			4,013,710.23
	1011 9	REPO	CONVENIOS		2,383,283.23	
8500	1011 9	REPO	CONVENIOS	2,383,283.23		
853	1011 9	REPO	OTROS CONVENIOS	2,383,283.23		



8000	1014 7	FORTAMU N-DF	<u>FORTAMUN-DF</u>		730,427.00	
8500	1014 7	FORTAMU N-DF	CONVENIOS	730,427.00		
853	1014 7	FORTAMU N-DF	OTROS CONVENIOS	730,427.00		
8000	1013 7	ISAN	<u>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</u>			-
8500	1013 7	ISAN	CONVENIOS	-	-	
853	1013 7	ISAN	OTROS CONVENIOS		-	
8000	1023 0	ISR SALARIO S	<u>FORTAMUN-DF</u>		900,000.00	
8500	1023 0	ISR SALARIO S	CONVENIOS	900,000.00		
853	1023 0	ISR SALARIOS	OTROS CONVENIOS	900,000.00		
9000			<u>DEUDA PÚBLICA</u>			2,887,460.00
9000	1014 7	FORTAMU N-DF	<u>FORTAMUN-DF</u>		2,887,460.00	
9100	1014 7	FORTAMU N-DF	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	1,632,000.00		
911	1014 7	FORTAMU N-DF	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	1,632,000.00		
9200	1014 7	FORTAMU N-DF	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	1,255,460.00		
921	1014 7	FORTAMU N-DF	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	1,255,460.00		
GRAN TOTAL						152,717,414.70
GRAN TOTAL						152,717,414.70

Derechos Enterados. 27-12-2017



H. AYUNTAMIENTO DE EPAZOYUCAN, HIDALGO

ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018

"DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D), S) Y 60 FRACCIÓN I INCISO R) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2017, REUNIDOS EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA AUDIOVISUAL ""LEONA VICARIO"" UBICADA DENTRO DEL INMUEBLE QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CON DOMICILIO EN AV. HIDALGO, NO. 11; EPAZOYUCAN, HGO., LOS CC. LIC. RAÚL ARMANDO PADILLA ISLAS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. LUZ ARELY SAMPERIO ISLAS SÍNDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES, L.D. MIGUEL ÁVILA ORTIZ, C. SILVIA BALBINA PONTAZA SAMPERIO , ING. ADÁN PONTAZA SALINAS, C. LAURA ORTIZ ARCIGA, C. RENE GONZÁLEZ LUNA, C. VIANET HERNÁNDEZ NOLASCO, C. GERÓNIMO HERNÁNDEZ LÓPEZ, C. ARTURO BARRAZA SANTILLAN, C. GABRIELA ESQUIVEL MONZALVO, SE PROCEDIO A LLEVAR A CABO LA VIGESIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2018.-----

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FONDO, QUEDANDO COMO SIGUE:---

FONDO	CONCEPTO	IMPORTE
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	293,770.20
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,362,363.61
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	2,720,070.42
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,379,783.10
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
RECURSOS PROPIOS	INVERSION PUBLICA	469,582.36
TOTAL DEL FONDO	\$ 6,225,569.69	

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, IMPUESTO ESPECIAL DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, E IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	13,812,888.83
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, IMPUESTO ESPECIAL DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, E IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	853,872.31
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, IMPUESTO ESPECIAL DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, E IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	941,137.87
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, IMPUESTO ESPECIAL DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, E IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	681,867.99
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, IMPUESTO ESPECIAL DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, E IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, IMPUESTO ESPECIAL DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, E IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	INVERSION PUBLICA	0.00
TOTAL DEL FONDO	\$ 16,289,767.00	

FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	7,762,556.09
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	330,352.93



FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	501,818.78
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	291,870.20
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
TOTAL DEL FONDO	\$ 8,886,598.00	

IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	42,573.62
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	67,635.75
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,654.63
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
TOTAL DEL FONDO	\$ 120,864.00	

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	222,691.04
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS GENERALES	24,153.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,041.96
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
TOTAL DEL FONDO	\$ 254,886.00	

INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	MATERIALES Y SUMINISTROS	561,538.87
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	SERVICIOS GENERALES	36,939.20
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,352.40
TOTAL DEL FONDO	\$ 606,830.47	

COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,620.01
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	19,904.19
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,240.80
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
TOTAL DEL FONDO	\$ 31,765.00	

FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	126,480.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	78,771.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	63,000.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	200,000.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,500.00
TOTAL DEL FONDO	\$ 470,751.00	



FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	SERVICIOS PERSONALES	3,940,896.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,162,665.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	SERVICIOS GENERALES	3,122,600.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	30,600.00
TOTAL DEL FONDO	\$ 8,256,761.00	

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	INVERSION PUBLICA	2,851,439.00
TOTAL DEL FONDO	\$ 2,851,439.00	

**TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
2017:**

**\$
43,995,231.16**

POR LO TANTO, EL IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A EJERCER DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018, DE ACUERDO ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE ÍNTEGRAN LOS ANEXOS CONTENIENDO: EL RESUMEN POR PARTIDAS.-----

Honorable Asamblea Municipal
2016-2020

Raúl Armando Padilla Islas
Presidente Municipal Constitucional

Luz Arely Samperio Islas
Síndica Procuradora
Rúbrica

Miguel Ávila Ortiz
Regidor
Rúbrica

Silvia Balbina Pontaza Samperio
Regidora
Rúbrica

Adán Pontaza Salinas
Regidor
Rúbrica

Laura Ortiz Arciga
Regidora
Rúbrica

René González Luna
Regidor
Rúbrica

Gabriela Esquivel Monzalvo
Regidora
Rúbrica

Gerónimo Hernández López
Regidor
Rúbrica

Vianet Hernández Nolasco
Regidora
Rúbrica

S. Arturo Barraza Santillán
Regidor
Rúbrica

Derechos Enterados. 27-12-2017



AÑO II

PERÍODO ORDINARIO

TOMO II

ACTA NO.44

“ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA EFECTUADA EL DÍA 20 VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE”

EN LA CIUDAD DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 17 DIECISIETE HORAS DEL DÍA 20 VEINTE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO NÚMERO 1, COLONIA CENTRO HISTÓRICO DE ESTA CIUDAD EL LIC. HUMBERTO ALEJANDRO LUGO GUERRERO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LA LIC. ANA LILIA PIMIENTA CHÁVEZ, SINDICO PROCURADORA MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS CC. FERNANDO SUAREZ GÓMEZ, CLARA LIANETHE ROSALES ORTIZ, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MEJÍA, FELICITAS MUÑOZ ROJO, GERARDO JAVIER MONTES DE OCA RODRÍGUEZ, TOMASA LÓPEZ MEJÍA, ALBERTO ROJAS PACHECO, JUAN PABLO NÚÑEZ SALINAS, VÍCTOR JESÚS CAMACHO CAMACHO, JAIME JIMÉNEZ URIBE, OSMAR DAVID VILLEDA CAMACHO Y OSCAR ARTURO CURIEL GARCÍA, TODOS EN SU CALIDAD DE REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL; QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PARTICIPACIÓN DEL C. LIC. HUMBERTO A. LUGO GUERRERO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL:
 - 4.1. APROBACIÓN DEL PROYECTO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018 APLICABLE AL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.
COMO INICIO DE LA SESIÓN, EL C. LIC. HUMBERTO A. LUGO GUERRERO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DA LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES, PIDIENDO QUE LOS ACUERDOS EMITIDOS SEAN PARA EL BENEFICIO Y PROGRESO DEL MUNICIPIO.

ACTO SEGUIDO LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA C. REGIDOR GERARDO JAVIER MONTES DE OCA RODRIGUEZ PARA QUE EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO, REALICE EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, HACIENDO CONSTAR LA PRESENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, MOTIVO POR EL CUAL SE DECLARA **QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.**

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO EN TURNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, DECLARA LEGALMENTE INSTALADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS.

A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO EN TURNO DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ELABORADO PARA LA PRESENTE SESIÓN, MISMO QUE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, Y TODA VEZ QUE NO EXISTEN COMENTARIOS AL RESPECTO SOMETE A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**, POR LO QUE ES OBLIGATORIO SU DESAHOGO.



CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y PARA DESAHOJAR EL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL C. LIC. HUMBERTO A. LUGO GUERRERO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUIEN MANIFIESTA: HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTÍCULO 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 56 FRACCIÓN I INCISO D) Y S) 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES EN MATERIA Y CON BASE EN LOS SIGUIENTES CONSIDERANDOS: I.- EL PRESUPUESTOS DE EGRESOS CONTIENE LAS PRIORIDADES DE GASTO, LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS, ASÍ COMO LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO, DETALLANDO EL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES, INCLUYENDO EL ANALÍTICO DE PLAZAS Y DESGLOSANDO TODAS LAS REMUNERACIONES; Y LAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS POR HONORARIOS Y, EN SU CASO, PREVISIONES PARA PERSONAL EVENTUAL; PENSIONES; GASTOS DE OPERACIÓN, INCLUYENDO GASTO EN COMUNICACIÓN SOCIAL; GASTO DE INVERSIÓN; ASÍ COMO GASTO CORRESPONDIENTE A COMPROMISOS PLURIANUALES, PROYECTOS DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS Y PROYECTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ENTRE OTROS. II.- EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 FUE PRESENTADO POR EL C. LIC. HUMBERTO LUGO GUERRERO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 05 DE DICIEMBRE, TOMÁNDOSE EL ACUERDO HAM-411/2017 MEDIANTE EL CUAL SE REMITÍA A LA COMISIÓN DE HACIENDA PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN CORRESPONDIENTE. III.- EN MESAS DE TRABAJO LA COMISIÓN DE HACIENDA SE DISCUTIÓ Y ANALIZO EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, ELABORANDO EL DICTAMEN C.3. HAM-428/2017 MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA POR LA COMISIÓN EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APLICABLE AL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018. EN TAL VIRTUD Y EN BASE A LO ANTES EXPUESTO, EL QUE SUSCRIBE LIC. HUMBERTO A. LUGO GUERRERO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LES SOLICITO TENGAN A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO DE ACUERDO PRIMERO: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTÍCULO 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 56 FRACCIÓN I INCISO D) Y S) 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS APLICABLE PARA EL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO; DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018 MISMO QUE SE ENCUENTRA ESPECIFICADO EN EL DOCUMENTO ANEXO. SEGUNDO: SE TURNA AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA QUE ENVÍE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS APLICABLE PARA EL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO; DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018 AL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN Y A SU VEZ, SEA REMITIDO A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS CONDUCTENTES. ES CUANTO.

SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS APLICABLE AL EJERCICIO FISCAL 2018 EL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO SOMETE A VOTACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**, POR TAL MOTIVO SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

PRIMERO: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTÍCULO 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 56 FRACCIÓN I INCISO D) Y S) 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS APLICABLE PARA EL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO; DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018 QUEDANDO COMO SIGUE:

<u>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 5,957,476.12
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$11,414,095.38
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$10,878,258.52
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$10,040,878.85
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,859,702.43
	TOTAL DEL FONDO	\$40,150,411.30
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$29,818,685.17
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 155,425.83



FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$ 539,110.00
	TOTAL DEL FONDO	\$30,513,221.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$16,321,634.00
	TOTAL DEL FONDO	\$16,321,634.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,620,031.47
	TOTAL DEL FONDO	\$1,620,031.47
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	226,040.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 226,040.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,106,775.00
	TOTAL DEL FONDO	\$2,106,775.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PUBLICA	\$22,931,362.00
	TOTAL DEL FONDO	\$22,931,362.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$12,477,113.36
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,212,401.61
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 9,585,184.91
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 552,052.12
	TOTAL DEL FONDO	\$25,826,752.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 482,637.00
	TOTAL:	\$ 482,637.00
COMPENSACIÓN IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS.	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 61591.00
	TOTAL:	\$ 61,591.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018:		\$140,240,454.77

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, POR UN MONTO TOTAL DE **\$140,240,454.77**, (CIENTO CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 77/100 M.N.) DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 -----



MUNICIPIO DE HUICHAPAN PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				
CODIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
100000	SERVICIOS PERSONALES			66,681,683.65
401	RECURSOS PROPIOS		5,957,476.12	
120000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	743,130.92		
121000	Honorarios asimilables a salarios	81,815.26		
121001	PAGO DE HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	81,815.26		
122000	Sueldos base al personal eventual	661,315.66		
122001	PAGO DE SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	661,315.66		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	1,626,070.12		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	713,729.80		
132003	FINIQUITO	713,729.80		
134000	Compensaciones	912,340.32		
134001	PAGO DE COMPENSACIONES AL PERSONAL	912,340.32		
140000	Seguridad Social	369,000.00		
144000	Aportaciones para seguros	369,000.00		
144002	PAGO DE SERVICIO MÉDICO	369,000.00		
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	1,815,275.08		
152000	Indemnizaciones	276,816.60		
152001	PAGO DE INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	276,816.60		
154000	Prestaciones contractuales	1,105,500.00		
154001	PAGO DE VALES DE DESPENSA	1,105,500.00		
155000	Apyos a la capacitación de los servidores públicos	432,958.48		
155001	PAGO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL	432,958.48		
160000	Previsiones	1,404,000.00		
161000	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	1,404,000.00		
502. FORTAMUN FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS			12,477,113.36	
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	8,130,377.21		
113000	Sueldos base al personal permanente	8,130,377.21		
113001	PAGO DE SUELDOS AL PERSONAL	8,130,377.21		
120000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	997,071.60		
122000	Sueldos base al personal eventual	997,071.60		
122001	PAGO DE SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	997,071.60		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	2,124,646.53		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,822,100.41		
132001	PAGO DE PRIMA VACACIONAL	135,788.30		
132002	PAGO DE GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1,355,062.87		
132003	FINIQUITO	331,249.24		
134000	Compensaciones	302,546.12		
134001	PAGO DE COMPENSACIONES AL PERSONAL	302,546.12		
140000	Seguridad Social	206,045.00		



144000	Aportaciones para seguros	206,045.00		
144001	PAGO DE PRIMAS DE SEGURO DE VIDA	100,000.00		
144002	PAGO DE SERVICIO MÉDICO	106,045.00		
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	801,489.68		
151000	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	115,681.68		
151001	PAGO DE CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL	115,681.68		
152000	Indemnizaciones	95,000.00		
152001	PAGO DE INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	95,000.00		
154000	Prestaciones contractuales	590,808.00		
154001	PAGO DE VALES DE DESPENSA	589,608.00		
154002	PAGO DE QUINQUENIOS	1,200.00		
160000	Previsiones	217,483.34		
161000	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	217,483.34		
603. FOFIM FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			2,106,775.00	
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	1,608,658.63		
113000	Sueldos base al personal permanente	1,608,658.63		
113001	PAGO DE SUELDOS AL PERSONAL	1,608,658.63		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	296,181.14		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	296,181.14		
132001	PAGO DE PRIMA VACACIONAL	28,071.37		
132002	PAGO DE GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	268,109.77		
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	124,590.72		
151000	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	37,926.72		
151001	PAGO DE CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL	37,926.72		
154000	Prestaciones contractuales	86,664.00		
154001	PAGO DE VALES DE DESPENSA	81,264.00		
154002	PAGO DE QUINQUENIOS	5,400.00		
160000	Previsiones	77,344.51		
161000	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	77,344.51		
615. FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			29,818,685.17	
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	23,449,314.96		
111000	Dietas	4,856,693.48		
111001	PAGO DE DIETAS A LA ASAMBLEA MUNICIPAL	4,856,693.48		
113000	Sueldos base al personal permanente	18,592,621.48		
113001	PAGO DE SUELDOS AL PERSONAL	18,592,621.48		
120000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	894,857.35		
122000	Sueldos base al personal eventual	894,857.35		
122001	PAGO DE SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	894,857.35		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	3,425,571.04		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	3,425,571.04		
132001	PAGO DE PRIMA VACACIONAL	326,801.39		
132002	PAGO DE GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	3,098,769.65		



150000	Otras prestaciones sociales y económicas	1,439,545.44		
151000	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	432,937.44		
151001	PAGO DE CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL	432,937.44		
154000	Prestaciones contractuales	1,006,608.00		
154001	PAGO DE VALES DE DESPENSA	905,808.00		
154002	PAGO DE QUINQUENIOS	100,800.00		
160000	Previsiones	609,396.38		
161000	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	609,396.38		
620. FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			16,321,634.00	
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	12,572,768.10		
113000	Sueldos base al personal permanente	12,572,768.10		
113001	PAGO DE SUELDOS AL PERSONAL	12,572,768.10		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	2,322,650.44		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2,322,650.44		
132001	PAGO DE PRIMA VACACIONAL	227,189.09		
132002	PAGO DE GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	2,095,461.35		
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	1,178,728.56		
151000	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	421,072.56		
151001	PAGO DE CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL	421,072.56		
154000	Prestaciones contractuales	757,656.00		
154001	PAGO DE VALES DE DESPENSA	646,656.00		
154002	PAGO DE QUINQUENIOS	111,000.00		
160000	Previsiones	247,486.90		
161000	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	247,486.90		
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS			16,689,585.29
401 RECURSOS PROPIOS			11,414,095.38	
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,421,463.75		
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1,306,821.38		
211001	PAGO POR MATERIAL DE OFICINA	1,306,821.38		
212000	Materiales y útiles de impresión y reproducción	3,258.55		
212001	PAGO DE SELLOS OFICIALES	3,258.55		
213000	Material estadístico y geográfico	433,454.55		
213001	Material estadístico y geográfico (atlas de riesgo)	433,454.55		
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	355,338.85		
214001	PAGO DE TONERS Y TINTAS	329,820.34		
214002	PAGO POR EQUIPOS MENORES DE GRABACIÓN DE DATOS	25,518.51		
215000	Material impreso e información digital	29,406.55		
215001	PAGO DE LIBROS PERIÓDICOS Y REVISTAS	29,406.55		
216000	Material de limpieza	271,406.06		
216001	PAGO POR MATERIAL DE LIMPIEZA	271,406.06		
218000	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	21,777.82		
218001	PAGO DE FORMAS Y PAPELERÍA OFICIAL	21,777.82		



220000	Alimentos y utensilios	510,706.99	
221000	Productos alimenticios para personas	504,607.08	
221002	PAGO POR ALIMENTACIÓN EN PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE SALUD	2,692.89	
221003	PAGO POR ALIMENTACIÓN EN PROGRAMAS DE SEGURIDAD SOCIAL	9,007.03	
221005	ALIMENTACIÓN EN PROGRAMAS CULTURALES Y RECREATIVOS	398,003.75	
221006	PAGO POR ALIMENTACIÓN A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	94,903.42	
223000	Utensilios para el servicio de alimentación	6,099.92	
223002	PAGO POR MATERIAL DESECHABLE	6,099.92	
230000	Materias primas y materiales de producción y comercialización	146,771.63	
234000	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	107,617.11	
234001	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y DERIV.	107,617.11	
236000	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	34,526.92	
236001	PAGO POR PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	34,526.92	
237000	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	4,627.59	
237001	PAGO POR PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE	4,627.59	
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,905,057.09	
241000	Productos minerales no metálicos	20,515.41	
241001	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	20,515.41	
242000	Cemento y productos de concreto	22,863.83	
242001	PAGO POR CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	22,863.83	
243000	Cal, yeso y productos de yeso	22,412.11	
243001	PAGO POR CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	22,412.11	
244000	Madera y productos de madera	31,173.08	
244001	PAGO POR MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	31,173.08	
246000	Material eléctrico y electrónico	1,449,578.11	
246001	PAGO POR MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	1,449,578.11	
247000	Artículos metálicos para la construcción	131,476.10	
247001	PAGO POR ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	131,476.10	
249000	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	227,038.45	
249001	PAGO POR OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	227,038.45	
250000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	574,101.15	
252000	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	11,014.98	
252001	PAGO POR FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	11,014.98	
253000	Medicinas y productos farmacéuticos	501,000.00	
253001	PAGO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA USO HUMANO	501,000.00	
254000	Materiales, accesorios y suministros médicos	50,000.00	
254001	MATERIAL PARA VETERINARIO	50,000.00	
256000	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	12,086.17	
256001	PAGO DE FIBRAS SINTÉTICAS HULES Y DERIVADOS	12,086.17	
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	3,978,750.33	
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	3,978,750.33	
261001	PAGO POR COMBUSTIBLES	3,978,750.33	



270000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	318,097.70		
271000	Vestuario y uniformes	221,692.79		
271001	PAGO DE VESTUARIO Y UNIFORMES	221,692.79		
272000	Prendas de seguridad y protección personal	32,755.16		
272001	PAGO DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	32,755.16		
273000	Artículos deportivos	57,959.92		
273001	PAGO DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS	57,959.92		
274000	Productos textiles	5,689.83		
274001	PAGO POR PRODUCTOS TEXTILES	5,689.83		
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,559,146.73		
291000	Herramientas menores	303,152.08		
291001	PAGO POR HERRAMIENTAS MENORES	157,940.74		
291002	PAGO DE BIENES DE CONSUMO	145,211.34		
292000	Refacciones y accesorios menores de edificios	9,616.67		
292001	PAGO DE MATERIAL DE CERRAJERÍA	9,616.67		
294000	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	106,108.23		
294001	PAGO POR REFACCIONES MENORES Y ACCESORIOS AL EQUIPO DE COMPUTO (INTERNOS)	106,108.23		
296000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	855,845.34		
296001	PAGO POR NEUMÁTICOS Y CÁMARAS (EQUIPO DE TRANSPORTE)	265,891.19		
296002	PAGO POR REFACCIONES (EQUIPO DE TRANSPORTE)	589,954.15		
298000	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	273,419.20		
298001	PAGO POR NEUMÁTICOS Y CÁMARAS (MAQUINARIA)	4,863.37		
298002	PAGO POR REFACCIONES PARA MAQUINARIA	268,555.83		
299000	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	11,005.21		
299001	PAGO DE OTRAS REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES MUEBLES	11,005.21		
502. FORTAMUN FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS			3,212,401.61	
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	36,526.99		
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	12,037.07		
211001	PAGO POR MATERIAL DE OFICINA	12,037.07		
212000	Materiales y útiles de impresión y reproducción	24,489.92		
212002	PAGO DE IMPRESIONES	24,489.92		
220000	Alimentos y utensilios	55,740.13		
221000	Productos alimenticios para personas	55,740.13		
221007	PAGO DE ALIMENTACIÓN POR ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	55,740.13		
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	56,505.83		
246000	Material eléctrico y electrónico	7,634.85		
246001	PAGO POR MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	7,634.85		
247000	Artículos metálicos para la construcción	37,224.94		
247001	PAGO POR ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	37,224.94		
249000	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	11,646.04		
249001	PAGO POR OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	11,646.04		



250000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	236,223.11		
253000	Medicinas y productos farmacéuticos	204,323.11		
253001	PAGO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA USO HUMANO	204,323.11		
256000	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	31,900.00		
256001	PAGO DE FIBRAS SINTÉTICAS HULES Y DERIVADOS	31,900.00		
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,480,092.86		
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,480,092.86		
261001	PAGO POR COMBUSTIBLES	1,480,092.86		
270000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	834,946.47		
271000	Vestuario y uniformes	758,525.67		
271001	PAGO DE VESTUARIO Y UNIFORMES	758,525.67		
272000	Prendas de seguridad y protección personal	76,420.80		
272001	PAGO DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	76,420.80		
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	512,366.23		
291000	Herramientas menores	63,691.67		
291001	PAGO POR HERRAMIENTAS MENORES	63,691.67		
293000	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	6,800.08		
293001	PAGO POR REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO	6,800.08		
296000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	441,874.47		
296001	PAGO POR NEUMÁTICOS Y CÁMARAS (EQUIPO DE TRANSPORTE)	156,915.20		
296002	PAGO POR REFACCIONES (EQUIPO DE TRANSPORTE)	284,959.27		
615. FGP FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			155,425.83	
220000	Alimentos y utensilios	155,425.83		
221000	Productos alimenticios para personas	155,425.83		
221008	PAGO POR ALIMENTACIÓN A INTERNOS	155,425.83		
630. IEPS IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS (GASOLINAS)			1,620,031.47	
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,620,031.47		
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,620,031.47		
261001	PAGO POR COMBUSTIBLES	1,620,031.47		
640. IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			226,040.00	
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	226,040.00		
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	226,040.00		
211001	PAGO POR MATERIAL DE OFICINA	226,040.00		
650. COMPENSACIÓN ISAN			61,591.00	
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	61,591.00		
216000	Material de limpieza	61,591.00		
216001	PAGO POR MATERIAL DE LIMPIEZA	61,591.00		



300000	SERVICIOS GENERALES			20,946,080.43
401	RECURSOS PROPIOS		10,878,258.53	
310000	Servicios básicos	431,683.41		
314000	Telefonía tradicional	430,505.23		
314001	PAGO POR TELEFONÍA TRADICIONAL	430,505.23		
318000	Servicios postales y telegráficos	1,178.18		
318001	PAGO POR SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	1,178.18		
320000	Servicios de arrendamiento	1,161,411.14		
321000	Arrendamiento de terrenos	139,269.60		
321001	PAGO DE ARRENDAMIENTO DE POZO TAGUI	139,269.60		
322000	Arrendamiento de edificios	417,684.00		
322001	PAGO POR ARRENDAMIENTO DEL EDIFICIO DE DESARROLLO SOCIAL	128,620.80		
322002	PAGO POR ARRENDAMIENTO DE LA INSTANCIA DE LA MUJER	109,063.20		
322006	PAGO POR ARRENDAMIENTO DE BODEGA	180,000.00		
323000	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	387,177.73		
323001	PAGO POR ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	387,177.73		
325000	Arrendamiento de equipo de transporte	156,537.99		
325001	PAGO POR ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	156,537.99		
326000	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	60,741.82		
326001	PAGO POR ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	60,741.82		
330000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	1,097,906.89		
331000	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	25,018.04		
331002	PAGO POR SERVICIOS DE CONTABILIDAD	25,018.04		
332000	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	2,000.00		
332001	PAGO POR SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA E INGENIERÍA	2,000.00		
333000	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	561,231.66		
333001	PAGO POR SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA	561,231.66		
336000	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	509,657.19		
336001	PAGO POR SERVICIOS DE FOTOCOPIADO	431,030.06		
336004	PAGO POR SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RECAUDACIÓN DEL DAP	78,627.13		
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	585,712.77		
345000	Seguro de bienes patrimoniales	532,607.32		
345001	PAGO DE SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	532,607.32		
347000	Fletes y maniobras	53,105.45		
347001	PAGO DE FLETES Y MANIOBRAS	53,105.45		
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	1,175,510.54		
351000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	49,998.31		
351001	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMPOS DEPORTIVOS	49,998.31		
352000	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	9,908.73		



352001	PAGO POR INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	9,908.73		
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	401,109.00		
355001	PAGO POR REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	401,109.00		
357000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	572,204.11		
357001	PAGO POR INSTALACIÓN REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	34,184.73		
357002	PAGO POR INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OTROS EQUIPOS	1,503.60		
357003	PAGO POR INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CAPOSA	536,515.78		
358000	Servicios de limpieza y manejo de desechos	6,090.40		
358001	PAGO POR SERVICIOS DE LIMPIEZA	6,090.40		
359000	Servicios de jardinería y fumigación	136,200.00		
359001	PAGO POR SERVICIO DE FUMIGACIÓN	136,200.00		
360000	Servicios de comunicación social y publicidad	934,145.11		
361000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	934,145.11		
361001	PAGO DE DIFUSIÓN POR RADIO TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	902,716.11		
361002	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	31,429.00		
370000	Servicios de traslado y viáticos	284,255.32		
375000	Viáticos en el país	185,728.83		
375001	PAGO DE VIÁTICOS AL PERSONAL	185,728.83		
379000	Otros servicios de traslado y hospedaje	98,526.49		
379001	PAGO POR OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	98,526.49		
380000	Servicios oficiales	3,750,705.67		
381000	Gastos de ceremonial	94,232.44		
381001	PAGO DE GASTOS DE CEREMONIAL	94,232.44		
382000	Gastos de orden social y cultural	211,609.77		
382001	PAGO DE GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	211,609.77		
384000	Exposiciones	3,444,863.46		
384001	PAGO POR FESTIVIDADES PÚBLICAS	877,979.90		
384002	PAGO POR FERIAS Y EXPOSICIONES	2,566,883.56		
390000	Otros servicios generales	1,456,927.67		
392000	Impuestos y derechos	543,602.67		
392002	PAGO DE TENENCIAS	100,711.03		
392003	PAGO POR CONCESIÓN ZONA FEDERAL CONAGUA	442,891.64		
398000	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	913,325.00		
398001	PAGO DE IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	913,325.00		
502. FORTAMUN FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS			9,585,184.91	
310000	Servicios básicos	8,315,643.39		
311000	Energía eléctrica	6,598,338.00		
311001	PAGO DE ALUMBRADO PÚBLICO	6,598,338.00		
313000	Agua	1,717,305.39		
313001	PAGO POR SERVICIOS DE AGUA POTABLE	1,717,305.39		
320000	Servicios de arrendamiento	1,519.60		



323000	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,519.60		
323001	PAGO POR ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,519.60		
330000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	290,000.00		
334000	Servicios de capacitación	290,000.00		
334001	PAGO POR SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	290,000.00		
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	338,569.66		
345000	Seguro de bienes patrimoniales	338,569.66		
345001	PAGO DE SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	338,569.66		
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	430,855.67		
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	400,279.43		
355001	PAGO POR REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	400,279.43		
357000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	30,576.24		
357001	PAGO POR INSTALACIÓN REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	30,576.24		
370000	Servicios de traslado y viáticos	5,885.60		
375000	Viáticos en el país	5,885.60		
375001	PAGO DE VIÁTICOS AL PERSONAL	5,885.60		
390000	Otros servicios generales	202,710.99		
392000	Impuestos y derechos	40,033.99		
392002	PAGO DE TENENCIAS	40,033.99		
398000	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	162,677.00		
398001	PAGO DE IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	162,677.00		
635. IEPS TABACOS			482,637.00	
310000	Servicios básicos	482,637.00		
314000	Telefonía tradicional	482,637.00		
314001	PAGO POR TELEFONÍA TRADICIONAL	482,637.00		
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			10,579,988.85
401 RECURSOS PROPIOS			10,040,878.85	
410000	Transferencias internas y asignaciones al sector público	4,154,817.57		
414000	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	4,154,817.57		
414001	APOYO AL DIF MUNICIPAL	4,154,817.57		
440000	Ayudas sociales	3,186,362.11		
441000	Ayudas sociales a personas	321,225.43		
441001	PAGO POR AYUDAS PARA GASTOS DE FUNERAL	91,659.27		
441002	PAGO POR AYUDAS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	93,729.61		
441003	PAGO DE AYUDAS PARA SERVICIOS Y GASTOS MÉDICOS	107,082.55		
441004	PAGO DE AYUDAS PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS	28,754.00		
442000	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	770,000.00		
442001	PAGO DE BECAS A ESTUDIANTES	770,000.00		
443000	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	284,484.98		
443001	PAGO DE AYUDAS A CONAFE	1,253.45		
443002	PAGO DE AYUDAS A EDUCACIÓN PREESCOLAR	70,047.81		



443003	PAGO DE AYUDAS A EDUCACIÓN PRIMARIA	151,111.89		
443004	PAGO DE AYUDAS A EDUCACIÓN SECUNDARIA	36,656.63		
443005	PAGO DE AYUDAS A EDUCACIÓN MEDIO SUPERIOR	22,795.20		
443006	PAGO DE AYUDAS A EDUCACIÓN SUPERIOR	2,620.00		
445000	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1,810,651.70		
445001	PAGO DE AYUDA A INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES	48,629.33		
445002	PAGO DE APOYO A COMUNIDADES	1,311,201.09		
445003	REHABILITACIÓN DE CALLES	450,821.28		
450000	Pensiones y jubilaciones	2,699,699.17		
451000	Pensiones	2,699,699.17		
451001	PENSIONES	2,699,699.17		
615. FGP FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES				
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		539,110.00	
420000	Transferencias al resto del sector público	539,110.00		
424000	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	539,110.00		
424001	PAGO DE APOYO AL DIF ESTATAL	71,500.00		
424002	PAGO DE APOYO A LA SUBSECRETARÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR	207,826.67		
424003	PAGO DE APOYO PARA MANTENIMIENTO DEL CRIH	259,783.33		
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			2,411,754.55
401 RECURSOS PROPIOS			1,859,702.43	
510000	Mobiliario y equipo de administración	457,506.59		
511000	Muebles de oficina y estantería	83,434.06		
511001	ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	83,434.06		
515000	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	370,813.98		
515001	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	370,813.98		
519000	Otros mobiliarios y equipos de administración	3,258.55		
519001	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	3,258.55		
520000	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	63,079.25		
521000	Equipos y aparatos audiovisuales	21,319.78		
521001	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	21,319.78		
523000	Cámaras fotográficas y de video	32,189.47		
523001	ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	32,189.47		
529000	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	9,570.00		
529001	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	9,570.00		
540000	Vehículo y equipo de transporte	872,202.00		
541001	Vehículo y equipo terrestre	872,202.00		
560000	Maquinaria, otros equipos y herramientas	466,914.59		
562000	Maquinaria y equipo industrial	466,914.59		
562001	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	466,914.59		
502. FORTAMUN FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS			552,052.12	
550000	Equipo de defensa y seguridad	552,052.12		
551000	Equipo de defensa y seguridad	552,052.12		



551001	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	552,052.12		
600000	INVERSIÓN PÚBLICA	-		22,931,362.00
501	FAISM FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		22,931,362.00	
610000	Obra pública en bienes de dominio público	22,931,362.00		
611000	Edificación habitacional	22,931,362.00		
611099	OBRAS Y ACCIONES PENDIENTES DE VALIDAR	22,931,362.00		
GRAN TOTAL			140,240,454.77	140,240,454.77

A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA

SEGUNDO: SE TURNA AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA QUE ENVÍE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS APLICABLE PARA EL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO; DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018 AL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN Y A SU VEZ, POSTERIORMENTE SEA REMITIDO A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS CONDUCTENTES.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO A LOS 20 VEINTE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE.

COMO EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN SE TIENE QUE ENVIAR A LAS INSTALACIONES DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO, CON SEDE EN LA CIUDAD DE PACHUCA SE SOLICITA LA APROBACIÓN DE SU ELABORACIÓN, LA CUAL QUEDARA REGISTRADA CON EL NÚMERO 44 MOTIVO POR LO CUAL EL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 44 DE FECHA 20 VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE SOLICITANDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD**; MOTIVO POR EL CUAL PROCEDEN A LA FIRMA DE LA MISMA.

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. REGIDOR GERARDO JAVIER MONTES DE OCA RODRIGUEZ, SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO, DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS DEL DÍA 20 VEINTE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, CITANDO PARA LA PRÓXIMA QUE CON CARÁCTER DE ORDINARIA SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA MARTES 09 NUEVE DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, EN PUNTO DE LAS 17 DIECISIETE HORAS, EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO. **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.**

C LIC. HUMBERTO ALEJANDRO LUGO GUERRERO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.- RUBRICA; C. ANA LILIA PIMIENTA CHAVEZ SÍNDICO PROCURADORA.- RUBRICA; C. REGIDOR FERNANDO SUÁREZ GÓMEZ.- RUBRICA; C. REGIDORA CLARA LIANETHE ROSALES ORTIZ.- RUBRICA; C. REGIDOR JOSÉ LUIS HERNANDEZ MEJÍA.- RUBRICA; C. REGIDORA FELICITAS MUÑOZ ROJO.- RUBRICA; C. REGIDOR GERARDO JAVIER MONTES DE OCA RODRIGUEZ.- RUBRICA; C. REGIDORA TOMASA LÓPEZ MEJÍA.- RUBRICA; C. REGIDOR ALBERTO ROJAS PACHECO.- RUBRICA; C. REGIDOR JUAN PABLO NÚÑEZ SALINAS.- RUBRICA; C. REGIDOR VÍCTOR JESÚS CAMACHO CAMACHO.- RUBRICA; C. REGIDOR JAIME JIMENEZ URIBE.- RUBRICA; C. REGIDOR OSMAR DAVID VILLEDA CAMACHO.- RUBRICA; C. REGIDOR OSCAR ARTURO CURIEL GARCIA.- RUBRICA; C. MARISOL CALLEJAS GONZÁLEZ OFICIAL MAYOR.- RUBRICA.



ACTA DE APROBACIÓN POR MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2017.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 18 HORAS DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL 2017, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE OMITLAN DE JUAREZ, HGO., EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ARQ. ULISES HERNANDEZ VAZQUEZ, SINDICO PROCURADOR C. ING. DULCE NAYELI ISLAS ALVAREZ Y LOS CC. REGIDORES JOSE SERGIO GUZMAN GUTIERREZ, MARIBEL LUNA MEJIA, JOSEFINA MORALES RODRIGUEZ, RAFAEL ROJAS GUTIERREZ, JUSTINO TELLEZ CARBAJAL, EVODIO AMADOR FRAGOSO, FRANCISCO FRAGOSO CASTAÑEDA, ALICIA GARCIA RUIZ Y CIRANO RIOS HERNANDEZ RESPECTIVAMENTE. CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2017.

EN ESTE ACTO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN IV INCISO C DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SE PUNTUALIZAN LOS SUELDOS QUE HABRÁN DE PERCIBIR LOS FUNCIONARIOS E INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, MISMOS QUE SE APRUEBAN INDEPENDIEMENTE DE LOS IMPUESTOS A RETENER, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA: -----

FONDO	TIP O B- C-H	NOMBRE	RFC	CARGO	FECHA DE INGRES O	SUELDO MENSUA L	COMPE NS. MENSUA L	TOTAL MENSUA L	IMPORTE AGUINAL DO	TOTAL DE PERCEPCIO NES
FGP	C	ULISES HERNAND EZ VAZQUEZ	HEVU7107275 12	PRESIDENTE MUNICIPAL	18/01/20 17	\$37,670.0 0	\$0.00	\$37,670.0 0	\$75,340.0 0	\$113,010.00
FGP	C	FRANCISC O JAVIER SANTAND ER RANGEL	SARF870811U 77	SECRETARIO TECNICO	18/01/20 17	\$18,954.0 0	\$0.00	\$18,954.0 0	\$37,908.0 0	\$56,862.00
FGP	C	DANIEL MUJICA TERRAZA S	MUTD830817B Q4	ASESOR DE ANALISIS ESTADISTICO	01/03/20 17	\$15,140.0 0	\$0.00	\$15,140.0 0	\$30,280.0 0	\$45,420.00
FGP	C	LUIS CARLOS GUEVARA LIRA	GULL8709295 H0	SECRETARIO PRIVADO	18/01/20 17	\$13,868.0 0	\$0.00	\$13,868.0 0	\$27,736.0 0	\$41,604.00
FGP	C			PERSONAL ADMINISTRATI VO	18/01/20 17	\$13,868.0 0	\$0.00	\$13,868.0 0	\$27,736.0 0	\$41,604.00
						\$99,500.0 0	\$0.00	\$99,500.0 0	\$199,000. 00	\$298,500.00
FFM	C	DULCE NAYELI ISLAS ALVAREZ	IAAD951204S8 5	SINDICO PROCURADOR	18/01/20 17	\$21,526.0 0	\$0.00	\$21,526.0 0	\$0.00	\$64,578.00
FFM	C	JOSE SERGIO GUZMAN GUTIERR EZ	GUGS660416 RP5	REGIDOR	18/01/20 17	\$13,868.0 0	\$0.00	\$13,868.0 0	\$0.00	\$41,604.00
FFM	C	MARIBEL LUNA MEJIA	LUMM8006269 G1	REGIDOR	18/01/20 17	\$13,868.0 0	\$0.00	\$13,868.0 0	\$0.00	\$41,604.00



FFM	C	JOSEFIN A MORALES RODRIGUEZ	MORJ761126362	REGIDOR	18/01/2017	\$13,868.00	\$0.00	\$13,868.00	\$0.00	\$41,604.00
FFM	C	RAFAEL ROJAS GUTIERREZ	ROGR6810147Z5	REGIDOR	18/01/2017	\$13,868.00	\$0.00	\$13,868.00	\$0.00	\$41,604.00
FFM	C	JUSTINO TELLEZ CARBAJAL	TECJ7104135J0	REGIDOR	18/01/2017	\$13,868.00	\$0.00	\$13,868.00	\$0.00	\$41,604.00
FFM	C	EVODIO AMADOR FRAGOSO	AAFE630506L33	REGIDOR	18/01/2017	\$13,868.00	\$0.00	\$13,868.00	\$0.00	\$41,604.00
FFM	C	FRANCISCO FRAGOSO CASTAÑEDA	FACF721108PK8	REGIDOR	18/01/2017	\$13,868.00	\$0.00	\$13,868.00	\$0.00	\$41,604.00
FFM	C	ALICIA GARCIA RUIZ	GARA8103266F8	REGIDOR	18/01/2017	\$13,868.00	\$0.00	\$13,868.00	\$0.00	\$41,604.00
FFM	C	CIRANORIOS HERNANDEZ	RIHC5612057ZA	REGIDOR	18/01/2017	\$13,868.00	\$0.00	\$13,868.00	\$0.00	\$41,604.00
						\$146,338.00	\$0.00	\$146,338.00	\$0.00	\$439,014.00
FGP	C	DAVID ANGEL GARCIA RAMIREZ	GARD7210293G7	SECRETARIO MUNICIPAL	18/01/2017	\$20,154.00	\$0.00	\$20,154.00	\$40,308.00	\$60,462.00
FGP	C	GLORIA LETICIA CASTILLO MARTINEZ	CAMG820715FN0	ENC. DE GESTION Y SEGUIMIENTO	18/01/2017	\$7,640.00	\$0.00	\$7,640.00	\$15,280.00	\$22,920.00
FGP	C	ANDRES JUAREZ SANCHEZ	JUSA560204CS1	ENC. DEL AREA JURIDICA	18/01/2017	\$6,218.00	\$0.00	\$6,218.00	\$12,436.00	\$18,654.00
FGP	C	NELY YANETH SALINAS RIOS	SARN900524TL5	COORDINADORA DE ARCHIVO	18/01/2017	\$7,640.00	\$0.00	\$7,640.00	\$15,280.00	\$22,920.00
FGP	C	MARIA GUADALUPE ISLAS SALINAS	IASG880123QRA	ADMINISTRATIVO	18/01/2017	\$6,218.00	\$0.00	\$6,218.00	\$12,436.00	\$18,654.00
FGP	C	ABDIEL MARTINEZ ZARCO	MAZA941216ML6	ENC. DE SISTEMAS INFORMATICOS	16/02/2017	\$6,218.00	\$0.00	\$6,218.00	\$12,436.00	\$18,654.00
FGP	C	RICARDO CUEVAS JIMENEZ	CUJR900822MG3	ADMINISTRATIVO	18/01/2017	\$5,018.00	\$0.00	\$5,018.00	\$10,036.00	\$15,054.00
FGP	C	MAYRA MORALES GUTIERREZ	MOGM930328QD0	SECRETARIA	01/11/2017	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$6,000.00	\$9,000.00
						\$62,106.00	\$0.00	\$62,106.00	\$124,212.00	\$186,318.00
FGP	C	JHONATAN MARTINEZ MONROY	MAMJ910728S61	CONTRALOR	18/01/2017	\$10,058.00	\$0.00	\$10,058.00	\$20,116.00	\$30,174.00
						\$10,058.00	\$0.00	\$10,058.00	\$20,116.00	\$30,174.00
FGP	C	OMAR CASTILLO ROMERO	CARO920103GF7	TESORERO MUNICIPAL	16/02/2016	\$20,154.00	\$0.00	\$20,154.00	\$40,308.00	\$60,462.00



FGP	C	MARCO ANTONIO CALVA ARCEGA	CAAM880522 GP1	AUXILIAR CONTABLE	16/01/2012	\$10,734.00	\$0.00	\$10,734.00	\$21,458.00	\$32,192.00
FGP	B	ELIAS GARCIA NAJERA	GANE940414BS9	PERSONAL ADMINISTRATIVO	01/02/2016	\$8,098.00	\$0.00	\$8,098.00	\$16,196.00	\$24,294.00
FGP	C	RAUL ISLAS GARCIA	IAGR750220CG9	ENCARGADO DE ADQUISIONES	18/01/2017	\$6,218.00	\$0.00	\$6,218.00	\$12,436.00	\$18,654.00
FAFM	C	MARCELO GARCIA LOZADA	GALM91011628A	OFICIAL DE POLICIA	16/03/2017	\$6,240.00	\$0.00	\$6,240.00	\$12,480.00	\$18,720.00
FAFM	C	YESENIA ISLAS SANCHEZ	IASY940707DQA	OFICIAL DE POLICIA	05/04/2017	\$6,240.00	\$0.00	\$6,240.00	\$12,480.00	\$18,720.00
FAFM	C	JOSE JONATHAN CAMPOS NICOLAS	CANJ851121LC1	OFICIAL DE POLICIA	16/05/2017	\$6,240.00	\$0.00	\$6,240.00	\$12,480.00	\$18,720.00
FAFM	C	JOSE MANUEL HERNANDEZ HERNANDEZ	HEHM761026963	OFICIAL DE POLICIA	08/06/2017	\$6,240.00	\$0.00	\$6,240.00	\$12,480.00	\$18,720.00
FAFM	C	GERMAN FRAGOSO FRAGOSO	FAFG8505282D2	OFICIAL DE POLICIA	01/08/2017	\$6,240.00	\$0.00	\$6,240.00	\$12,480.00	\$18,720.00
FAFM	C	DANIEL ROSALES TREJO	ROTD860719225	OFICIAL DE POLICIA	16/10/2017	\$6,240.00	\$0.00	\$6,240.00	\$12,480.00	\$18,720.00
FAFM	C	CESAR GARCIA REYES	GARC821103RW4	OFICIAL DE POLICIA	16/10/2017	\$6,240.00	\$0.00	\$6,240.00	\$12,480.00	\$18,720.00
						\$106,018.00	\$0.00	\$106,018.00	\$212,036.00	\$318,054.00
FGP	B	CELESTINO SILVA BADILLO	SIBC370519CA1	PERSONAL JUBILADO	01/01/1986	\$13,258.00	\$0.00	\$13,258.00	\$26,516.00	\$39,774.00
FGP	B	AMELIA CASTAÑEDA GUTIERREZ	CAGX670105UH1	PERSONAL JUBILADO	01/03/1987	\$3,756.00	\$0.00	\$3,756.00	\$15,024.00	\$18,780.00
FGP	B	MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ CORTEZ	GOCR6802028U0	PERSONAL JUBILADO	11/02/1986	\$6,580.00	\$0.00	\$6,580.00	\$13,160.00	\$19,740.00
FGP	B	MARIA DORACION MONROY CALDERON	MOCA590322HP4	PERSONAL JUBILADO	01/02/1989	\$6,164.00	\$0.00	\$6,164.00	\$12,328.00	\$18,492.00
FGP	B	FRANCISCO BOLIO GARCIA	BOGF420921GK2	PERSONAL JUBILADO	01/01/1986	\$5,296.00	\$0.00	\$5,296.00	\$10,592.00	\$15,888.00
FGP	B	EVANGELINA CALDERON MEDEL	CAME510806JG8	PERSONAL JUBILADO	01/01/1986	\$4,912.00	\$0.00	\$4,912.00	\$9,824.00	\$14,736.00
FGP	B	PEDRO LOPEZ SALINAS	LOSP5907268V8	PERSONAL JUBILADO	26/01/1986	\$4,888.00	\$0.00	\$4,888.00	\$9,776.00	\$14,664.00
						\$44,854.00	\$0.00	\$44,854.00	\$89,708.00	\$134,562.00
FGP	C					\$6,218.00	\$0.00	\$6,218.00		\$18,654.00



	LILIANA OLGUIN VERA	OUVL8406186 V0	ENC. DE INSTITUCION DE LA MUJER	01/02/20 17				\$12,436.0 0	
					\$6,218.00	\$0.00	\$6,218.00	\$12,436.0 0	\$18,654.00

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FONDO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

FONDO			CONCEPTO	IMPORTE
RECURSOS PROPIOS			SERVICIOS PERSONALES	\$ 32,932.50
RECURSOS PROPIOS			MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1'159,381.81
RECURSOS PROPIOS			SERVICIOS GENERALES	\$ 680,197.96
RECURSOS PROPIOS			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 256,670.00
RECURSOS PROPIOS			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 33,504.98
RECURSOS PROPIOS			INVERSIÓN PUBLICA	\$
RECURSOS PROPIOS			INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$
RECURSOS PROPIOS			PARTICIPACIONES APORTACIONES	\$
RECURSOS PROPIOS			DEUDA PÚBLICA	\$
TOTAL DEL FONDO				\$ 2'162,687.25
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			SERVICIOS PERSONALES	\$12'838,541.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 244,754.48
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			SERVICIOS GENERALES	\$ 502,695.80
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 502,527.72
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			INVERSIÓN PUBLICA	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			PARTICIPACIONES APORTACIONES	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			DEUDA PÚBLICA	\$
TOTAL DEL FONDO				\$14'088,519.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			SERVICIOS PERSONALES	\$ 3'981,101.21
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2'142,074.20
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			SERVICIOS GENERALES	\$ 1'307,176.41
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 247,842.18
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			INVERSIÓN PUBLICA	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			PARTICIPACIONES APORTACIONES	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			DEUDA PÚBLICA	\$
TOTAL DEL FONDO				\$ 7'678,194.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS			SERVICIOS PERSONALES	\$



IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS			MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 141,331.27
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS			SERVICIOS GENERALES	\$ 75,668.73
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS			INVERSIÓN PUBLICA	
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS			PARTICIPACIONES APORTACIONES	\$
TOTAL DEL FONDO				\$ 217,000.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			SERVICIOS PERSONALES	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 83,182.61
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			SERVICIOS GENERALES	\$ 21,584.39
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			INVERSIÓN PUBLICA	
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			PARTICIPACIONES APORTACIONES	\$
TOTAL DEL FONDO				\$ 104,767.00
FONDO DE RECAUDACIÓN	FISCALIZACIÓN	Y	SERVICIOS PERSONALES	\$
FONDO DE RECAUDACIÓN	FISCALIZACIÓN	Y	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 49,445.10
FONDO DE RECAUDACIÓN	FISCALIZACIÓN	Y	SERVICIOS GENERALES	\$ 13,353.68
FONDO DE RECAUDACIÓN	FISCALIZACIÓN	Y	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO DE RECAUDACIÓN	FISCALIZACIÓN	Y	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 2,848.22
FONDO DE RECAUDACIÓN	FISCALIZACIÓN	Y	INVERSIÓN PUBLICA	
FONDO DE RECAUDACIÓN	FISCALIZACIÓN	Y	PARTICIPACIONES APORTACIONES	\$
FONDO DE RECAUDACIÓN	FISCALIZACIÓN	Y	DEUDA PÚBLICA	\$
TOTAL DEL FONDO				\$ 65,647.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			SERVICIOS PERSONALES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			MATERIALES Y SUMINISTROS	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS			SERVICIOS GENERALES	\$



DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 6'375,253.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES APORTACIONES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 6'375,253.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 1'554,066.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1'306,331.65
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 2'554,571.35
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES APORTACIONES	\$



FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA	
	TOTAL DEL FONDO	\$ 5'414,969.00
OTROS (ESPECIFICAR)	SERVICIOS PERSONALES	\$
OTROS (ESPECIFICAR)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 436,701.16
FONDO DE COMPENSACION	SERVICIOS GENERALES	\$
FONDO DDE COMPENSACION IEPS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
OTROS (ESPECIFICAR)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO FOPAED	INVERSIÓN PUBLICA	\$
FONDO COMPENSACION ISAN	SERVICIOS GENERALES	\$26,088.00
OTROS (ESPECIFICAR)	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL:	\$ 462,789.16
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017:		\$36'569,825.41

POR LO TANTO, EL IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A EJERCER DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2017, DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE RECIBIRA Y EN FUNCIÓN DE LOS IMPORTES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, SUMAN UN TOTAL DE **\$ 36'569,825.41** (TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS 41/100 M.N.) -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS CONTENIENDO: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, EL ANALÍTICO DE PLAZAS, EL RESUMEN PROGRAMAS; CALENDARIO DE EGRESOS BASE MENSUAL, Y LA PLANTILLA DE PERSONAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

- SE AUTORIZA LA RELACION ANALITICA DEL PARQUE VEHICULAR OFICIAL PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, CON LA ACLARACION DE QUE EXISTEN ALGUNOS QUE NO LES FUNCIONA EL ODOMETRO PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, ADITIVOS, NEUMATICOS, REFACCIONES Y MANO DE OBRA POR REPARACIONES DIVERSAS. ASI COMO LA RELACION DEL PARQUE VEHICULAR DE PARTICULARES (FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS) QUE ESTAN AL SERVICIO DEL MUNICIPIO. OBLIGADOS COMO REQUISITO ELABORAR SUS RESPECTIVOS CONTRATOS EN COMODATO DEL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017 CON LOS APOYOS ANTERIORMENTE DETALLADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 20 HORAS DEL DÍA 13 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----



C. ARQ. ULISES HERNANDEZ VAZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE OMITLAN DE JUAREZ, HGO.
RÚBRICA

C. ING. DULCE NAYELI ISLAS ALVAREZ
SINDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. CIRANO RIOS HERNANDEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. ALICIA GARCIA RUIZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. EVODIO AMADOR FRAGOSO
REGIDOR
RÚBRICA

C. MARIBEL LUNA MEJIA
REGIDOR
RÚBRICA

C. JOSE SERGIO GUZMAN GUTIERREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. RAFAEL ROJAS GUTIERREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. JOSEFINA MORALES RODRIGUEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. FRANCISCO FRAGOSO CASTAÑEDA
REGIDOR
RÚBRICA

C. JUSTINO TELLEZ CARBAJAL
REGIDOR
RÚBRICA

Derechos Enterados. 27-12-2017



ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 17 HORAS DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL 2017, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE OMITLAN DE JUAREZ, HGO., EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ARQ. ULISES HERNANDEZ VAZQUEZ, SINDICO PROCURADOR C. ING. DULCE NAYELI ISLAS ALVAREZ Y LOS CC. REGIDORES JOSE SERGIO GUZMAN GUTIERREZ, MARIBEL LUNA MEJIA, JOSEFINA MORALES RODRIGUEZ, RAFAEL ROJAS GUTIERREZ, JUSTINO TELLEZ CARBAJAL, EVODIO AMADOR FRAGOSO, FRANCISCO FRAGOSO CASTAÑEDA, ALICIA GARCIA RUIZ Y CIRANO RIOS HERNANDEZ RESPECTIVAMENTE. CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2018.

EN ESTE ACTO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN IV INCISO C DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SE PUNTUALIZAN LOS SUELDOS QUE HABRÁN DE PERCIBIR LOS FUNCIONARIOS E INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, MISMOS QUE SE APRUEBAN INDEPENDIEMENTE DE LOS IMPUESTOS A RETENER, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA: -----

FONDO	TIP O B- C-H	NOMBRE	RFC	CARGO	FECHA DE INGRES O	SUELDO MENSUA L	COMPE NS. MENSUA L	TOTAL MENSUA L	IMPORTE AGUINAL DO	TOTAL DE PERCEPCIO NES
FGP	C	ULISES HERNAND EZ VAZQUEZ	HEVU7107275 12	PRESIDENTE MUNICIPAL	18/01/20 17	\$37,670.0 0	\$0.00	\$37,670.0 0	\$75,340.0 0	\$113,010.00
FGP	C	FRANCISC O JAVIER SANTAND ER RANGEL	SARF870811U 77	SECRETARIO TECNICO	18/01/20 17	\$18,954.0 0	\$0.00	\$18,954.0 0	\$37,908.0 0	\$56,862.00
FGP	C	DANIEL MUJICA TERRAZA S	MUTD830817B Q4	ASESOR DE ANALISIS ESTADISTICO	01/03/20 17	\$15,140.0 0	\$0.00	\$15,140.0 0	\$30,280.0 0	\$45,420.00
FGP	C	LUIS CARLOS GUEVARA LIRA	GULL8709295 H0	SECRETARIO PRIVADO	18/01/20 17	\$13,868.0 0	\$0.00	\$13,868.0 0	\$27,736.0 0	\$41,604.00
FGP	C			PERSONAL ADMINISTRATI VO	16/05/20 17	\$13,868.0 0	\$0.00	\$13,868.0 0	\$27,736.0 0	\$41,604.00
						\$99,500.0 0	\$0.00	\$99,500.0 0	\$199,000. 00	\$298,500.00
FFM	C	DULCE NAYELI ISLAS ALVAREZ	IAAD951204S8 5	SINDICO PROCURADOR	18/01/20 17	\$21,526.0 0	\$0.00	\$21,526.0 0	\$0.00	\$64,578.00
FFM	C	JOSE SERGIO GUZMAN GUTIERR EZ	GUGS660416 RP5	REGIDOR	18/01/20 17	\$13,868.0 0	\$0.00	\$13,868.0 0	\$0.00	\$41,604.00



FFM	C	MARIBEL LUNA MEJIA	LUMM8006269 G1	REGIDOR	18/01/2017	\$13,868.00	\$0.00	\$13,868.00	\$0.00	\$41,604.00
FFM	C	JOSEFINA MORALES RODRIGUEZ	MORJ761126362	REGIDOR	18/01/2017	\$13,868.00	\$0.00	\$13,868.00	\$0.00	\$41,604.00
FFM	C	RAFAEL ROJAS GUTIERREZ	ROGR6810147Z5	REGIDOR	18/01/2017	\$13,868.00	\$0.00	\$13,868.00	\$0.00	\$41,604.00
FFM	C	JUSTINO TELLEZ CARBAJAL	TECJ7104135J0	REGIDOR	18/01/2017	\$13,868.00	\$0.00	\$13,868.00	\$0.00	\$41,604.00
FFM	C	EVODIO AMADOR FRAGOSO	AAFE630506L33	REGIDOR	18/01/2017	\$13,868.00	\$0.00	\$13,868.00	\$0.00	\$41,604.00
FFM	C	FRANCISCO FRAGOSO CASTAÑEDA	FACF721108PK8	REGIDOR	18/01/2017	\$13,868.00	\$0.00	\$13,868.00	\$0.00	\$41,604.00
FFM	C	ALICIA GARCIA RUIZ	GARA8103266F8	REGIDOR	18/01/2017	\$13,868.00	\$0.00	\$13,868.00	\$0.00	\$41,604.00
FFM	C	CIRANORIOS HERNANDEZ	RIHC5612057ZA	REGIDOR	18/01/2017	\$13,868.00	\$0.00	\$13,868.00	\$0.00	\$41,604.00
						\$146,338.00	\$0.00	\$146,338.00	\$0.00	\$439,014.00
FGP	C	DAVID ANGEL GARCIA RAMIREZ	GARD7210293G7	SECRETARIO MUNICIPAL	18/01/2017	\$20,154.00	\$0.00	\$20,154.00	\$40,308.00	\$60,462.00
FGP	C	GLORIA LETICIA CASTILLO MARTINEZ	CAMG820715FN0	ENC. DE GESTION Y SEGUIMIENTO	18/01/2017	\$7,640.00	\$0.00	\$7,640.00	\$15,280.00	\$22,920.00
FGP	C	ANDRES JUAREZ SANCHEZ	JUSA560204CS1	ENC. DEL AREA JURIDICA	18/01/2017	\$6,218.00	\$0.00	\$6,218.00	\$12,436.00	\$18,654.00
FGP	C	NELY YANETH SALINAS RIOS	SARN900524TL5	COORDINADORA DE ARCHIVO	18/01/2017	\$7,640.00	\$0.00	\$7,640.00	\$15,280.00	\$22,920.00
FGP	C	MARIA GUADALUPE ISLAS SALINAS	IASG880123QRA	ADMINISTRATIVO	18/01/2017	\$6,218.00	\$0.00	\$6,218.00	\$12,436.00	\$18,654.00
FGP	C	ABDIEL MARTINEZ ZARCO	MAZA941216ML6	ENC. DE SISTEMAS INFORMATICOS	16/02/2017	\$6,218.00	\$0.00	\$6,218.00	\$12,436.00	\$18,654.00
FGP	C	RICARDO CUEVAS JIMENEZ	CUJR900822MG3	ADMINISTRATIVO	18/01/2017	\$5,018.00	\$0.00	\$5,018.00	\$10,036.00	\$15,054.00
FGP	C	MAYRA MORALES GUTIERREZ	MOGM930328QD0	SECRETARIA	01/11/2017	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$6,000.00	\$9,000.00



						\$62,106.00	\$0.00	\$62,106.00	\$124,212.00	\$186,318.00
FGP	C	JHONATAN MARTINEZ MONROY	MAMJ910728S61	CONTRALOR	18/01/2017	\$10,058.00	\$0.00	\$10,058.00	\$20,116.00	\$30,174.00
						\$10,058.00	\$0.00	\$10,058.00	\$20,116.00	\$30,174.00
FGP	C	OMAR CASTILLO ROMERO	CARO920103GF7	TESORERO MUNICIPAL	16/02/2016	\$20,154.00	\$0.00	\$20,154.00	\$40,308.00	\$60,462.00
FGP	C	MARCO ANTONIO CALVA ARCEGA	CAAM880522GP1	AUXILIAR CONTABLE	16/01/2012	\$10,734.00	\$0.00	\$10,734.00	\$21,458.00	\$32,192.00
FGP	B	ELIAS GARCIA NAJERA	GANE940414BS9	PERSONAL ADMINISTRATIVO	01/02/2016	\$8,098.00	\$0.00	\$8,098.00	\$16,196.00	\$24,294.00
FGP	C	RAUL ISLAS GARCIA	IAGR750220CG9	ENCARGADO DE ADQUISICIONES	18/01/2017	\$6,218.00	\$0.00	\$6,218.00	\$12,436.00	\$18,654.00
FAFM	C	JOSE MANUEL HERNANDEZ HERNANDEZ	HEHM761026963	OFICIAL DE POLICIA	08/06/2017	\$6,240.00	\$0.00	\$6,240.00	\$12,480.00	\$18,720.00
FAFM	C	GERMAN FRAGOSO FRAGOSO	FAFG8505282D2	OFICIAL DE POLICIA	01/08/2017	\$6,240.00	\$0.00	\$6,240.00	\$12,480.00	\$18,720.00
FAFM	C	DANIEL ROSALES TREJO	ROTD860719225	OFICIAL DE POLICIA	16/10/2017	\$6,240.00	\$0.00	\$6,240.00	\$12,480.00	\$18,720.00
FAFM	C	CESAR GARCIA REYES	GARC821103RW4	OFICIAL DE POLICIA	16/10/2017	\$6,240.00	\$0.00	\$6,240.00	\$12,480.00	\$18,720.00
FAFM	C			OFICIAL DE POLICIA	01/01/2018	\$6,240.00	\$0.00	\$6,240.00	\$12,480.00	\$18,720.00
FAFM	C			OFICIAL DE POLICIA	01/01/2018	\$6,240.00	\$0.00	\$6,240.00	\$12,480.00	\$18,720.00
						\$118,498.00	\$0.00	\$118,498.00	\$236,996.00	\$355,494.00
FGP	B	CELESTINO SILVA BADILLO	SIBC370519CA1	PERSONAL JUBILADO	01/01/1986	\$13,258.00	\$0.00	\$13,258.00	\$26,516.00	\$39,774.00
FGP	B	AMELIA CASTAÑEDA GUTIERRIZ	CAGX670105UH1	PERSONAL JUBILADO	01/03/1987	\$3,756.00	\$0.00	\$3,756.00	\$15,024.00	\$18,780.00
FGP	B	MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ CORTEZ	GOCR6802028U0	PERSONAL JUBILADO	11/02/1986	\$6,580.00	\$0.00	\$6,580.00	\$13,160.00	\$19,740.00
FGP	B	MARIA DORACION MONROY CALDERON	MOCA590322HP4	PERSONAL JUBILADO	01/02/1989	\$6,164.00	\$0.00	\$6,164.00	\$12,328.00	\$18,492.00
FGP	B	FRANCISCO BOLIO GARCIA	BOGF420921GK2	PERSONAL JUBILADO	01/01/1986	\$5,296.00	\$0.00	\$5,296.00	\$10,592.00	\$15,888.00



FGP	B	EVANGELINA CALDERON MEDEL	CAME510806JG8	PERSONAL JUBILADO	01/01/1986	\$4,912.00	\$0.00	\$4,912.00	\$9,824.00	\$14,736.00
FGP	B	PEDRO LOPEZ SALINAS	LOSP5907268V8	PERSONAL JUBILADO	26/01/1986	\$4,888.00	\$0.00	\$4,888.00	\$9,776.00	\$14,664.00
						\$44,854.00	\$0.00	\$44,854.00	\$89,708.00	\$134,562.00
FGP	C	LILIANA OLGUIN VERA	OUVL8406186V0	ENC. DE INSTITUCION DE LA MUJER	01/02/2017	\$6,218.00	\$0.00	\$6,218.00	\$12,436.00	\$18,654.00
						\$6,218.00	\$0.00	\$6,218.00	\$12,436.00	\$18,654.00

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FONDO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

<u>FONDO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 405,800.00
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1'170,189.99
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 1'009,227.20
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 307,385.81
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
RECURSOS PROPIOS	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$
RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
RECURSOS PROPIOS	DEUDA PÚBLICA	\$
TOTAL DEL FONDO		\$ 2'892,603.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$12'962,764.64
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1'125,754.36
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	DEUDA PÚBLICA	\$
TOTAL DEL FONDO		\$14'088,519.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 3'759,949.12
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2'024,583.96
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 1'838,237.27
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 55,423.65
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	DEUDA PÚBLICA	\$
TOTAL DEL FONDO		\$ 7'678,194.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$



IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 217,000.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS GENERALES	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	INVERSIÓN PUBLICA	
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 217,000.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 104,767.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	INVERSIÓN PUBLICA	
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 104,767.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 65,647.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	INVERSIÓN PUBLICA	
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 65,647.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PUBLICA	\$ 6'375,253.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$



FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 6'375,253.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 2'239,941.28
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1'149,811.89
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 2'025,215.83
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA	
	TOTAL DEL FONDO	\$ 5'414,969.00
OTROS (ESPECIFICAR)	SERVICIOS PERSONALES	\$
OTROS (ESPECIFICAR)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 436,701.16
FONDO DE COMPENSACION	SERVICIOS GENERALES	\$
FONDO DDE COMPENSACION IEPS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
OTROS (ESPECIFICAR)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO FOPAED	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
FONDO COMPENSACION ISAN	SERVICIOS GENERALES	\$26,088.00
OTROS (ESPECIFICAR)	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL:	\$ 462,789.16
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018:		\$37'299,741.16



POR LO TANTO, EL IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A EJERCER DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018, DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE RECIBIRA Y EN FUNCIÓN DE LOS IMPORTES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, SUMAN UN TOTAL DE \$ 37'299,741.16 (TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 76/100 M.N.) -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS CONTENIENDO: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, EL ANALÍTICO DE PLAZAS, EL RESUMEN PROGRAMAS; CALENDARIO DE EGRESOS BASE MENSUAL, Y LA PLANTILLA DE PERSONAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

- SE AUTORIZA LA RELACION ANALITICA DEL PARQUE VEHICULAR OFICIAL PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, CON LA ACLARACION DE QUE EXISTEN ALGUNOS QUE NO LES FUNCIONA EL ODOMETRO PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, ADITIVOS, NEUMATICOS, REFACCIONES Y MANO DE OBRA POR REPARACIONES DIVERSAS. ASI COMO LA RELACION DEL PARQUE VEHICULAR DE PARTICULARES (FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS) QUE ESTAN AL SERVICIO DEL MUNICIPIO. OBLIGADOS COMO REQUISITO ELABORAR SUS RESPECTIVOS CONTRATOS EN COMODATO DEL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018 CON LOS APOYOS ANTERIORMENTE DETALLADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 20 HORAS DEL DÍA 13 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN. --**

C. ARQ. ULISES HERNANDEZ VAZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE OMITLAN DE JUAREZ, HGO.
RÚBRICA

C. ING. DULCE NAYELI ISLAS ALVAREZ
SINDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. CIRANO RIOS HERNANDEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. ALICIA GARCIA RUIZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. EVODIO AMADOR FRAGOSO
REGIDOR
RÚBRICA

C. MARIBEL LUNA MEJIA
REGIDOR
RÚBRICA

C. JOSE SERGIO GUZMAN GUTIERREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. RAFAEL ROJAS GUTIERREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. JOSEFINA MORALES RODRIGUEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. FRANCISCO FRAGOSO CASTAÑEDA
REGIDOR
RÚBRICA

C. JUSTINO TELLEZ CARBAJAL
REGIDOR
RÚBRICA



Formato :
PE-03

AYUNTAMIENTO DE OMITLAN DE JUAREZ, HGO.

RESUMEN POR CAPÍTULO DEL GASTO

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

CÓDIGO	CAPÍTULO POR FONDO	IMPORTE POR FONDO	IMPORTE POR CAPÍTULO	% DEL	% DEL
				FONDO	CAPÍTULO
	SERVICIOS PERSONALES		\$19,368,455.04		51.93%
	RECURSOS PROPIOS	\$405,800.00		2.10%	
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$3,759,949.12		19.41%	
	FONDO INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$0.00		0.00%	
	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$2,239,941.28		11.56%	
	FONDO DE FISCALIZACION	\$0.00		0.00%	
	<i>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</i>	\$12,962,764.64		66.93%	
	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$5,194,789.00		13.93%
	RECURSOS PROPIOS	\$1,170,189.99		22.53%	
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$2,024,583.96		38.97%	
	FONDO DE ISAN, IEPS, FCOMP ISAN, FCOMP IEPS	\$784,556.16		15.10%	
	FONDO INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$0.00		0.00%	
	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$1,149,811.89		22.13%	
	FONDO DE FISCALIZACION	\$65,647.00		1.26%	
	<i>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</i>	\$0.00		0.00%	
	SERVICIOS GENERALES		\$4,872,680.30		13.06%
	RECURSOS PROPIOS	\$1,009,227.20		20.71%	
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$1,838,237.27		37.73%	
	FONDO DE COMPENSACION	\$0.00		0.00%	
	FONDO INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$0.00		0.00%	
	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$2,025,215.83		41.56%	
	FONDO DE FISCALIZACION	\$0.00		0.00%	
	<i>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</i>	\$0.00		0.00%	
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$1,488,563.82		3.99%
	RECURSOS PROPIOS	\$307,385.81		20.65%	
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$55,423.65		3.72%	
	FONDO DE COMPENSACION	\$0.00		0.00%	
	FONDO INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$0.00		0.00%	
	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$0.00		0.00%	
	FONDO DE FISCALIZACION	\$0.00		0.00%	
	<i>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</i>	\$1,125,754.36		75.63%	
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$0.00		0.00%
	RECURSOS PROPIOS	\$0.00		#¡DIV/0!	
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$0.00		#¡DIV/0!	



	FONDO DE COMPENSACION	\$0.00		#¡DIV/0!	
	FONDO INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$0.00		#¡DIV/0!	
	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$0.00		#¡DIV/0!	
	FONDO DE FISCALIZACION	\$0.00		#¡DIV/0!	
	<i>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</i>	\$0.00		#¡DIV/0!	
	INVERSIÓN PÚBLICA		\$6,375,253.00		17.09%
	RECURSOS PROPIOS	\$0.00		0.00%	
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$0.00		0.00%	
	FONDO DE COMPENSACION	\$0.00		0.00%	
	FONDO INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$6,375,253.00		100.00%	
	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$0.00		0.00%	
	FONDO DE RECURSOS FEDERALES	\$0.00		0.00%	
	<i>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</i>	\$0.00		0.00%	
	TOTAL	\$37,299,741.16	\$37,299,741.16		100.00%

Derechos Enterados. 27-12-2017



MUNICIPIO DE PACULA, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2017, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PACULA, HGO., **LOS CC. ALEJANDRO GONZÁLEZ RAMOS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MARICELA GONZÁLEZ TELLO SINDICA PROCURADORA; ASÍ COMO LOS REGIDORES C.C. CRISANTO MARTÍNEZ LABRA, C. LETICIA MONROY RAMÍREZ, C. LETICIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, C. HIPÓLITO CHÁVEZ RAMÍREZ, C. ROLANDO LIRA CARAVANTES, C. FAUSTO NÚÑEZ SANTANA, C. ARELI DORALI LUGO ANDRADE, C. ASUCENA MARTÍNEZ PONCE, C. LEMUEL ANDRADE RAMOS,** CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SUS MODIFICACIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2017.-----

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO 2017

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>			\$20,327,711.85
	<u>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2017</u>		<u>\$2,821,611.09</u>	
1111	DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	\$1,026,373.59		
1132	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	\$1,296,373.59		
1221	SUELDO AL PERSONAL DE CONTRATO	\$498,863.91		
	<u>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2017</u>		<u>\$15,938,396.67</u>	
1111	DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	\$1,205,572.55		
1132	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	\$11,944,459.92		
1221	SUELDO AL PERSONAL DE CONTRATO	\$343,478.32		
1323	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO (AGUINALDO)	\$2,407,836.88		
1341	COMPENSACIONES	\$37,049.00		
	<u>FORTAMUN 2017</u>		<u>\$1,462,713.38</u>	
1132	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	\$1,241,894.76		
1323	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO (AGUINALDO)	\$220,818.62		
	<u>IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS 2017</u>		<u>\$104,990.71</u>	
1712	ESTÍMULOS POR DESEMPEÑO	\$104,990.71		
2000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>			\$9,102,913.35
	<u>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2017</u>		<u>\$7,087,691.78</u>	
2111	MATERIAL PARA OFICINA	\$374,381.69		
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$510,264.04		
2141	MATERIALES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$43,539.60		



2142	EQUIPOS MENORES Y UTILES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$19,915.01		
2161	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	\$89,407.90		
2211	ALIMENTACION, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	\$285,889.36		
2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$32,030.00		
2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	\$29,649.60		
2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	\$171,652.63		
2481	MATERIALES Y ACCESORIOS PARA ACONDICIONAMIENTO	\$937.00		
2492	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$24,250.99		
2611	COMBUSTIBLES	\$4,565,053.11		
2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$65,465.24		
2711	VESTUARIO Y PRENDAS DE TRABAJO	\$9,199.01		
2712	UNIFORMES Y ACCESORIOS	\$88,052.00		
2742	TELAS, ACABADOS, RECUBRIMIENTOS Y OTROS	\$57,138.70		
2911	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	\$63,431.98		
2921	REFACCIONES Y HERRAJES MENORES DE EDIFICIOS	\$17,376.80		
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$523,671.24		
2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA AGRICOLA	\$4,768.00		
2982	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA Y DE CONSTRUCCIÓN	\$76,943.88		
2991	REFACCIONES, INSTRUMENTAL COMPLEMENTARIO Y REPUESTOS MENORES NO CONSIDERADOS ANTERIORMENTE	\$34,674.00		
	FORTAMUN 2017		\$474,163.15	
2591	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	\$4,292.00		
2611	COMBUSTIBLES	\$399,999.95		
2721	ROPA Y EQUIPO DE MÁXIMA SEGURIDAD	\$69,871.20		
	RECPO 2017		\$37,168.00	
2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES	\$37,168.00		
	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS 2017		\$13,362.54	
2112	ÚTILES DE OFICINA Y DE ESCRITORIO	\$13,362.54		
	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS 2017		\$193,644.87	
2511	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	\$15,022.00		



2711	VESTUARIO Y PRENDAS DE TRABAJO	\$63,554.40		
2731	ARTICULOS DEPORTIVOS	\$10,956.00		
2611	COMBUSTIBLES	\$104,112.47		
	<u>COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS 2016</u>			<u>\$28,836.00</u>
2112	ÚTILES DE OFICINA Y DE ESCRITORIO	\$16,000.00		
2531	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	\$12,836.00		
	<u>RECPO 2016</u>			<u>\$57,073.14</u>
2111	MATERIAL PARA OFICINA	\$4,889.40		
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$5,320.00		
2152	MATERIAL DE INFORMACION DIGITAL	\$1,576.99		
2161	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	\$8,878.42		
2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES	\$0.00		
2211	ALIMENTACION, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	\$6,769.33		
2921	REFACCIONES Y HERRAJES MENORES DE EDIFICIOS	\$5,000.00		
2991	REFACCIONES, INSTRUMENTAL COMPLEMENTARIO Y REPUESTOS MENORES NO CONSIDERADOS ANTERIORMENTE	\$24,639.00		
	<u>FORTAMUN 2016</u>			<u>\$93,139.13</u>
2712	UNIFORMES Y ACCESORIOS	\$93,139.13		
	<u>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2016</u>			<u>\$490,000.00</u>
2611	COMBUSTIBLES	\$490,000.00		
	<u>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2016</u>			<u>\$583,141.64</u>
2111	MATERIAL PARA OFICINA	\$31,458.38		
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$0.00		
2161	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	\$24,000.00		
2211	ALIMENTACION, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	\$23,549.25		
2462	MATERIAL PARA INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES Y RADIOFONICAS	\$7,621.62		
2611	COMBUSTIBLES	\$414,537.06		
2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$23,252.73		
2911	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	\$10,000.00		
2982	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA Y DE CONSTRUCCIÓN	\$48,722.60		
	<u>IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS 2016</u>			<u>\$35,823.56</u>



2111	MATERIAL PARA OFICINA	\$35,823.56		
	<u>COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS 2016</u>		<u>\$8,869.54</u>	
2911	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	\$8,869.54		
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>			\$12,947,573.83
	<u>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2017</u>		<u>\$8,565,422.77</u>	
3111	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	\$608,704.13		
3141	SERVICIO DE TELEFONÍA CONVENCIONAL	\$174,619.01		
3151	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	\$102,570.31		
3162	SERVICIOS DE RADIOLOCALIZACIÓN Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN PERSONAL	\$55,513.28		
3171	SERVICIOS DE INTERNET, HOSPEDAJE Y DISEÑO	\$517,520.00		
3224	ARRENDAMIENTO DE LOCALES COMERCIALES, BODEGAS	\$1,800.00		
3232	ARRENDAMIENTO DE BIENES Y EQUIPOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, INCLUYE FOTOCOPIADORAS, IMPRESORAS ENTRE OTROS	\$99,579.75		
3251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	\$0.00		
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$146,870.01		
3341	CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	\$18,720.00		
3361	FOTOCOPIADO, DIGITALIZACIÓN, ENGARGOLADO, ENMICADO, ENCUADERNACIÓN Y OTROS AFINES	\$302,812.10		
3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	\$0.00		
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$175,813.87		
3511	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$46,431.20		
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTTO. DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$81,266.75		
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$812,411.78		
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$114,838.96		
3574	MANTENIMIENTO DE REDES, SISTEMAS Y BOMBAS DE AGUA POTABLE	\$106,044.50		
3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	\$275,710.28		
3751	VIÁTICOS NACIONALES	\$162,588.21		
3811	GASTOS DE CEREMONIAL	\$45,090.98		
3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$4,089,309.55		



3851	GASTOS DE REPRESENTACION DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	\$172,617.10		
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$93,464.00		
3981	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	\$361,127.00		
	<u>INCENTIVO FINAL A LA VENTA DE GASOLINAY DIESEL 2017</u>		<u>\$336,630.62</u>	
3111	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	\$336,630.62		
	<u>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2017</u>		<u>\$56,777.83</u>	
3821	ACTOS Y CEREMONIAS CONMEMORATIVAS	\$56,777.83		
	<u>FORTAMUN 2017</u>		<u>\$951,001.83</u>	
3111	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	\$951,001.83		
	<u>RECPO 2017</u>		<u>\$294,479.06</u>	
3112	SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$175,961.05		
3224	ARRENDAMIENTO DE LOCALES COMERCIALES, BODEGAS	\$6,000.00		
3361	FOTOCOPIADO, DIGITALIZACIÓN, ENGARGOLADO, ENMICADO, ENCUADERNACIÓN Y OTROS AFINES	\$47,651.81		
3363	SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, REPRODUCCIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO, LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS	\$4,416.00		
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$38,131.82		
3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$22,318.38		
	<u>FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN 2017</u>		<u>\$82,945.99</u>	
3361	FOTOCOPIADO, DIGITALIZACIÓN, ENGARGOLADO, ENMICADO, ENCUADERNACIÓN Y OTROS AFINES	\$82,945.99		
	<u>IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS 2017</u>		<u>\$176,847.68</u>	
3361	FOTOCOPIADO, DIGITALIZACIÓN, ENGARGOLADO, ENMICADO, ENCUADERNACIÓN Y OTROS AFINES	\$18,624.24		
3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	\$5,410.24		
3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$152,813.20		
	<u>CONVENIOS APOYO A LAS INSTANCIAS DE LAS MUJERES ENTIDADES MUNICIPALES</u>		<u>\$200,000.00</u>	
3393	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES NO DESCRITOS ANTERIORMENTE	\$200,000.00		
	<u>IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS 2017</u>		<u>\$71,755.48</u>	



3334	SERVICIOS DE ASESORIA CIENTÍFICA Y TÉCNICA	\$27,150.00		
3574	MANTENIMIENTO DE REDES, SISTEMAS Y BOMBAS DE AGUA POTABLE	\$44,605.48		
	<u>RECPO 2016</u>		<u>\$49,458.00</u>	
3163	SERVICIO DE SEÑAL SATELITAL	\$27,300.00		
3363	SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, REPRODUCCIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO, LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS	\$3,875.00		
3491	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	\$3,504.00		
3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$14,779.00		
	<u>FORTAMUN 2016</u>		<u>\$8,047.22</u>	
3111	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	\$8,047.22		
	<u>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2016</u>			
3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$203,000.00		
	<u>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2016</u>		<u>\$790,533.71</u>	
3111	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	\$166,926.00		
3141	SERVICIO DE TELEFONÍA CONVENCIONAL	\$16,367.00		
3151	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	\$10,795.00		
3171	SERVICIOS DE INTERNET, HOSPEDAJE Y DISEÑO	\$23,200.00		
3224	ARRENDAMIENTO DE LOCALES COMERCIALES, BODEGAS	\$2,000.00		
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$257,403.01		
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$16,396.04		
3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	\$8,324.04		
3751	VIAJES NACIONALES	\$9,803.19		
3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$256,454.07		
3981	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	\$22,865.36		
	<u>IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS 2016</u>		<u>\$41,854.90</u>	
3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$41,854.90		
	<u>FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN 2016</u>		<u>\$23,199.63</u>	
3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	\$23,199.63		
	<u>IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS 2016</u>		<u>\$71,593.76</u>	



3312	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA CONTABLE Y FISCAL	\$27,622.38		
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$3,971.38		
3574	MANTENIMIENTO DE REDES, SISTEMAS Y BOMBAS DE AGUA POTABLE	\$40,000.00		
	<u>IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN 2017</u>		<u>\$886,778.00</u>	
3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$886,778.00		
	<u>IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN 2016</u>		<u>\$198,543.83</u>	
3361	FOTOCOPIADO, DIGITALIZACIÓN, ENGARGOLADO, ENMICADO, ENCUADERNACIÓN Y OTROS AFINES	\$26,023.20	-	
3414	GASTOS POR AVALUO O JUSTIPRECIACIÓN	\$13,610.00		
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$35,486.15		
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$50,493.00		
3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	\$32,931.48		
3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$40,000.00		
	<u>INCENTIVO FINAL A LA VENTA DE GASOLINAY DIESEL 2016</u>		<u>\$91,703.52</u>	
3111	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	\$91,703.52		
	<u>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2015</u>		<u>\$50,000.00</u>	
3112	SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$50,000.00		
4000	<u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u>			\$9,557,774.36
	<u>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2017</u>		<u>\$1,107,271.11</u>	
4412	APOYO A DESARROLLO COMUNITARIO	\$210,813.92		
4413	APOYO A CAMINOS RURALES	\$59,700.00		
4415	APOYO A LA JUVENTUD Y FOMENTO AL DEPORTE	\$222,181.56		
4416	APOYOS DIVERSOS A LA CIUDADANIA	\$155,116.03		
4417	APOYO PARA FIESTAS Y EVENTOS PARA LAS COMUNIDADES	\$115,356.00		
4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$344,103.60		
	<u>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2017</u>		<u>\$687,599.86</u>	
4211	DESCUENTO CUOTAS ALIMENTCIAS	\$34,370.00		
4212	DESCUENTO DEFENZA DEL MENOR	\$50,357.00		
4213	DESCUENTO HOSPITAL NIÑO DIF	\$52,800.00		
4214	DESCUENTO CRIRH	\$143,880.00		



4232	APORTACION PARA CONVENIO CEEA	\$30,800.00		
4412	APOYO A DESARROLLO COMUNITARIO	\$92,800.00		
4415	APOYO A LA JUVENTUD Y FOMENTO AL DEPORTE	\$123,133.13		
4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$159,459.73		
	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN 2017			\$4,583,621.39
4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$382,181.19		
4412	APOYO A DESARROLLO COMUNITARIO	\$947,183.35		
4413	APOYO A CAMINOS RURALES	\$100,000.00		
4414	APOYO A LA VIVIENDA	\$828,219.70		
4415	APOYO A LA JUVENTUD Y FOMENTO AL DEPORTE	\$66,472.79		
4416	APOYOS DIVERSOS A LA CIUDADANIA	\$233,816.00		
4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$1,436,248.36		
4432	MUNICIPALIZACION	\$589,500.00		
	RECPO 2016			\$23,026.00
4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$3,400.00		
4415	APOYO A LA JUVENTUD Y FOMENTO AL DEPORTE	\$14,226.00		
4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$5,400.00		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2016			\$2,607,560.62
4412	APOYO A DESARROLLO COMUNITARIO	\$922,343.17		
4414	APOYO A LA VIVIENDA	\$800,473.06		
4415	APOYO A LA JUVENTUD Y FOMENTO AL DEPORTE	\$200,000.00		
4416	APOYOS DIVERSOS A LA CIUDADANIA	\$164,744.39		
4417	APOYO PARA FIESTAS Y EVENTOS PARA LAS COMUNIDADES	\$120,000.00		
4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$400,000.00		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2016			\$228,981.32
4232	APORTACION PARA CONVENIO CEEA	\$14,000.00		
4415	APOYO A LA JUVENTUD Y FOMENTO AL DEPORTE	\$75,716.00		
4416	APOYOS DIVERSOS A LA CIUDADANIA	\$69,265.32		
4417	APOYO PARA FIESTAS Y EVENTOS PARA LAS COMUNIDADES	\$70,000.00		
	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN 2016			\$290,385.06
4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$68,285.00		
4412	APOYO A DESARROLLO COMUNITARIO	\$88,673.56		
4415	APOYO A LA JUVENTUD Y FOMENTO AL DEPORTE	\$89,100.00		



4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$44,326.50		
	<u>IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN</u>	\$0.00	<u>\$29,329.00</u>	
4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$29,329.00		
5000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>			<u>\$6,432,812.55</u>
	<u>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2017</u>		<u>\$5,067,342.54</u>	
5111	MUEBLES DE OFICINA	\$31,852.90		
5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$185,956.00		
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	\$17,009.77		
5231	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS	\$93,849.09		
5411	VEHICULOS Y EQUIPO DE PASAJEROS	\$2,820,400.00		
5492	TRICICLOS, TRIMOTOS, CUATRIMOTOS, CARRETAS DE TIRO, ENTRE OTROS	\$679,956.00		
5611	MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA	\$1,134,817.98		
5641	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	\$0.00		
5651	EQUIPOS DE COMUNICACION	\$85,700.80		
5671	HERRAMIENTAS Y MAQUINASHERRAMIENTA	\$17,800.00		
	<u>RECPO 2017</u>		<u>\$300,000.00</u>	
5411	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$300,000.00		
	<u>RECPO 2016</u>		<u>\$16,440.00</u>	
5671	HERRAMIENTAS Y MAQUINASHERRAMIENTA	\$11,940.00		
5911	SOFTWARE, PAQUETES Y PROGRAMAS DE INFORMATICA	\$4,500.00		
	<u>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2016</u>		<u>\$849,030.01</u>	
5231	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS	\$19,999.99		
5412	VEHICULOS Y EQUIPO DE CARGA	\$829,030.02		
	<u>IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN</u>		<u>\$200,000.00</u>	
5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$200,000.00		
6000	<u>INVERSIÓN PÚBLICA</u>			<u>\$33,032,432.08</u>
	<u>RECURSOS PROPIOS 2017</u>		<u>\$895,224.71</u>	
6143	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	\$895,224.71		
	<u>FONDO GENERAL DE PARICIPACIONES 2017</u>		<u>\$512,286.15</u>	
6143	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	\$512,286.15		



	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN 2017		\$8,942,478.46	
6143	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	\$8,942,478.46		
	CONVENIOS FONDO MINERO FEDERAL 2017		\$328,000.11	
6145	GASTOS DE PRE INVERSION Y PREPARACION DE PROYECTOS DE OBRAS DE URBANIZACION DE DOMINIO PÚBLICA	\$328,000.11		
	CONVENIOS FONDO MINERO ESTATAL 2017		\$147,897.00	
6145	GASTOS DE PRE INVERSION Y PREPARACION DE PROYECTOS DE OBRAS DE URBANIZACION DE DOMINIO PÚBLICA	\$147,897.00		
	FAISM 2017		\$7,447,941.93	
6143	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	\$7,447,941.93		
	CONVENIOS FEDERALES PROYECTO DE DESARROLLO REGIONAL		\$4,588,960.00	
6143	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	\$4,588,960.00		
	CONVENIOS PROAGUA MUNICIPAL AR		\$428,571.43	
6143	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	\$428,571.43		
	CONVENIOS PROAGUA FEDERAL AR		\$1,000,000.00	
6143	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	\$1,000,000.00		
	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACION OBTENIDA IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN.2017		\$627,336.00	
6143	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	\$627,336.00		
	FONDO DE COMPENSACIÓN 2017		\$400,000.00	
6143	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	\$400,000.00		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2016		\$1,100,000.00	
6143	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	\$1,100,000.00		
	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN 2016		\$3,694,318.29	
6143	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	\$3,694,318.29		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2015		\$1,427,683.38	
6143	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	\$1,427,683.38		
	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN 2015		\$1,086,680.35	
6143	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	\$1,086,680.35		



	CONVENIOS FEIEF 2016		\$405,054.27	
6143	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	\$405,054.27		
GRAN TOTAL	\$91,401,218.02			

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, POR UN MONTO TOTAL DE **\$91 401,218.02 (NOVENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS DIESIOCHO PESOS 02/100 M.N.)** DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 16 HORAS DEL DÍA 23 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

C. ALEJANDRO GONZALEZ RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RUBRICA; C. MARICELA GONZALEZ TELLO, SÍNDICA PROCURADORA, RUBRICA; C. CRISANTO MARTÍNEZ LABRA, REGIDOR, RUBRICA; C. LETICIA MONROY RAMÍREZ, REGIDOR, RUBRICA; C. LETICIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, REGIDOR, RUBRICA; C. HIPÓLITO CHÁVEZ RAMÍREZ, REGIDOR, RUBRICA; C. ROLANDO LIRA CARAVANTES, REGIDOR, RUBRICA; C. FAUSTO NÚÑEZ SANTANA, REGIDOR, RUBRICA; C. ARELI DORALI LUGO ANDRADE, REGIDOR, RUBRICA; C. ASUCENA MARTÍNEZ PONCE, REGIDOR, RUBRICA; C. LEMUEL ANDRADE RAMOS, REGIDOR, RUBRICA; C. JOSÉ DE JESUS TELLO GONZÁLEZ, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, DOY FE, RUBRICA. -----

Derechos Enterados. 27-12-2017



MUNICIPIO DE PACULA, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2017, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PACULA, HGO., **LOS CC. ALEJANDRO GONZÁLEZ RAMOS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MARICELA GONZÁLEZ TELLO SINDICA PROCURADORA; ASÍ COMO LOS REGIDORES C.C. CRISANTO MARTÍNEZ LABRA, C. LETICIA MONROY RAMÍREZ, C. LETICIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, C. HIPÓLITO CHÁVEZ RAMÍREZ, C. ROLANDO LIRA CARAVANTES, C. FAUSTO NÚÑEZ SANTANA, C. ARELI DORALI LUGO ANDRADE, C. ASUCENA MARTÍNEZ PONCE, C. LEMUEL ANDRADE RAMOS,** CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SUS MODIFICACIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2018.-----

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				
CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES			\$21,077,170.51
1000	FORTAMUN-DF		\$2,234,052.34	
1300	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente			
1330	Sueldos base al personal permanente			
1132	Sueldos al personal de confianza	\$1,906,125.84		
1320	Remuneraciones Adicionales y Especiales			
1323	Gratificación de fin de año (aguinaldo)	\$327,926.50		
1000	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$15,679,189.59	
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente			
1111	Dietas de presidentes, regidores y síndicos	\$792,010.72		
1131	Sueldos base al personal permanente	\$11,897,506.56		
1221	Sueldos al personal de contrato	\$325,000.00		
1323	Gratificación de fin de año (aguinaldo)	\$2,664,672.31		
1000	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$4,773,683.68	
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente			
1111	Dietas de presidentes, regidores y síndicos	\$1,584,021.44		
1131	Sueldos base al personal permanente	\$2,959,662.24		
1200	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio			
1221	Sueldos al personal de contrato	\$230,000.00		



2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			\$8,462,49
				7.00
2000	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$7,487,13	
			4.00	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales			
2111	Material para oficina	\$410,000. 00		
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$480,000. 00		
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$110,000. 00		
2151	Material impreso y suscripciones	\$60,000.0 0		
2161	Material, artículos y enseres para limpieza	\$110,000. 00		
2181	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$16,000.0 0		
2200	Alimentos y Utensilios			
2211	Alimentación, servicio de comedor y víveres	\$250,000. 00		
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación			
2421	Cemento y productos de concreto	\$80,000.0 0		
2431	Cal, yeso y productos de yeso	\$31,134.0 0		
2441	Madera y productos de madera	\$60,000.0 0		
2461	Material para instalaciones eléctricas	\$200,000. 00		
2471	Artículos metálicos para la construcción	\$80,000.0 0		
2481	Materiales y accesorios para acondicionamiento	\$80,000.0 0		
2491	Productos de pintura y recubrimiento	\$80,000.0 0		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos			
2611	Combustibles	\$4,000.00 0.00		
2612	Lubricantes y aditivos	\$130,000. 00		
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			
2711	Vestuario y prendas de trabajo	\$50,000.0 0		
2712	Uniformes y accesorios			
2742	Telas, acabados, recubrimientos	\$60,000.0 0		
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores			
2911	Herramientas auxiliares de trabajo menores	\$100,000. 00		
2921	Refacciones y herrajes menores de edificios	\$80,000.0 0		
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$70,000.0 0		
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$590,000. 00		
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria agrícola	\$120,000. 00		



2982	Refacciones y accesorios menores de maquinaria pesada y construcción	\$160,000.00		
2991	Refacciones, instrumentos complementarios y repuestos menores no considerados anteriormente	\$80,000.00		
2000	FORTAMUN-DF		\$60,000.00	
2721	Prendas de seguridad personal y protección personal	\$60,000.00		
2000	RECAUDACIÓN POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$640,000.00	
2591	Otros productos químicos	\$5,000.00		
2611	Combustibles	\$565,000.00		
2711	Vestuario y prendas de trabajo	\$70,000.00		
2000	RECPO		\$53,000.00	
2151	Material impreso e información digital	\$20,000.00		
2161	Material de limpieza	\$25,000.00		
2181	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$8,000.00		
2000	COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$28,836.00	
2211	Alimentación, servicio de comedor y víveres	\$16,836.00		
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$12,000.00		
2000	IEPS TABACOS		\$145,000.00	
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$105,000.00		
2711	Vestuario y prendas de trabajo	\$40,000.00		
2000	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$48,527.00	
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$48,527.00		
3000	SERVICIOS GENERALES			\$11,328.239.04
3000	RECAUDACIÓN POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$118,095.00	
3822	Actos de orden social y cultural	\$118,095.00		
3000	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS)		\$342,838.86	
3100	Servicios Básicos			
3111	Consumo de Energía eléctrica	\$342,838.86		
3000	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$8,882.119.66	
3000	Servicios Básicos			
3111	Consumo de Energía eléctrica	\$600,000.00		
3141	Servicio de telefonía convencional	\$183,000.00		
3151	Servicio de Telefonía celular	\$140,000.00		
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites			
3162	Servicios de radiolocalización y sistemas de comunicación personal	\$80,400.00		



3171	Servicios de internet, hospedaje y diseño	\$576,200.00		
3200	Servicios de Arrendamiento			
3221	Arrendamiento de edificios	\$60,000.00		
3261	Arrendamiento de maquinaria para la construcción	\$116,000.00		
3262	Arrendamiento de bienes y equipos de tecnologías de la información y comunicación, incluye fotocopiadoras, impresoras, entre otros	\$105,000.00		
3312	Servicios de contabilidad, auditoría, asesoría contable y fiscal	\$52,887.69		
3361	Fotocopiado, digitalización, engargolado, enmicado, encuadernación y otros afines	\$256,818.10		
3411	Comisiones y situaciones bancarias	\$10,000.00		
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$175,813.87		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$120,000.00		
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$60,000.00		
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$920,000.00		
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$150,000.00		
3574	Mantenimiento de redes, sistemas y bombas de agua potable	\$150,000.00		
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad			
3631	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	\$210,000.00		
3700	Servicios de Traslado y Viáticos			
3751	Viáticos nacionales	\$220,000.00		
3800	Servicios Oficiales			
3822	Actos de orden social y cultural	\$4,000.00		
3851	Gastos de representación de mandos medios y superiores	\$180,000.00		
3900	Otros Servicios Generales			
3921	Impuestos y derechos	\$120,000.00		
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$396,000.00		
3000	FORTAMUN-DF		\$593,818.66	
3100	Servicios Básicos			
3111	Consumo de Energía eléctrica	\$593,818.66		
3000	RECPO		\$528,838.86	
3100	Servicios Básicos			
3111	Consumo de Energía eléctrica	\$309,838.86		
3151	Servicio de Telefonía celular	\$20,000.00		
3171	Servicios de internet, hospedaje y diseño	\$75,000.00		



3221	Arrendamiento de edificios	\$6,000.00		
3312	Servicios de contabilidad, auditoría, asesoría contable y fiscal	\$15,000.00		
3361	Fotocopiado, digitalización, engargolado, enmicado, encuadernación y otros afines	\$35,000.00		
3822	Actos de orden social y cultural	\$58,000.00		
3900	Otros Servicios Generales			
3921	Impuestos y derechos	\$10,000.00		
3000	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$75,800.00	
3171	Servicios de internet, hospedaje y diseño	\$75,800.00		
3000	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$390,000.00	
3111	Consumo de Energía eléctrica	\$290,000.00		
3361	Fotocopiado, digitalización, engargolado, enmicado, encuadernación y otros afines	\$60,000.00		
3631	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	\$40,000.00		
3000	IEPS TABACOS		\$106,728.00	
3800	Servicios Oficiales			
3822	Actos de orden social y cultural	\$106,728.00		
3000	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$290,000.00	
3111	Consumo de Energía eléctrica	\$290,000.00		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, AYUDAS Y SUBSIDIOS			\$6,665.49
4000	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$1,394,519.85	1.26
4400	Ayudas Sociales			
4410	Ayudas sociales a personas			
4412	Apoyo a desarrollo comunitario	\$340,000.00		
4413	Apoyo a caminos rurales	\$120,000.00		
4414	Apoyo a la vivienda	\$110,000.00		
4415	Apoyo a la juventud y fomento al deporte	\$110,000.00		
4416	Apoyos diversos a la ciudadanía	\$130,000.00		
4417	Apoyo para fiestas y eventos de las comunidades	\$80,000.00		
4431	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$504,519.85		
4000	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$702,971.41	
4241	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras			
4211	Descuento cuotas alimenticias	\$33,480.00		
4212	Descuento defensa del menor	\$50,358.00		
4213	Descuento hospital del niño DIF	\$52,800.00		



4214	Descuento CRIRH	\$143,880.00		
4215	Aportación para Convenio CEEA	\$33,600.00		
4100	Ayudas Sociales			
4411	Ayudas sociales a personas			
4412	Apoyo a desarrollo comunitario	\$120,000.00		
4416	Apoyos diversos a la ciudadanía	\$120,000.00		
4431	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$148,853.41		
4000	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$4,568,000.00	
4400	Ayudas Sociales			
4410	Ayudas sociales a personas			
4412	Apoyo a desarrollo comunitario	\$1,200,000.00		
4413	Apoyo a caminos rurales	\$158,000.00		
4414	Apoyo a la vivienda	\$800,000.00		
4415	Apoyo a la juventud y fomento al deporte	\$300,000.00		
4416	Apoyos diversos a la ciudadanía	\$310,000.00		
4431	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$1,400,000.00		
4432	Municipalización	\$400,000.00		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			\$6,515,780.42
5000	RECAUDACIÓN POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$415,000.00	
5111	Muebles de oficina	\$60,000.00		
5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$60,000.00		
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	\$60,000.00		
5231	Cámaras fotográficas y de video	\$120,000.00		
5651	Equipo de comunicación	\$80,000.00		
5671	Herramientas y máquinas - herramienta	\$35,000.00		
5000	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$6,080,780.42	
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE			
5411	Vehículos y equipo terrestre	\$1,842,000.00		
5631	Maquinaria y equipo de construcción	\$2,100,000.00		
5800	BIENES INMUEBLES			
5811	Terrenos	\$2,138,780.42		
5000	RECPO		\$20,000.00	
5911	SOFTWARE	\$20,000.00		



6000	INVERSIÓN PÚBLICA			\$18,853.909.58
6000	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$1,569,936.39	
6100	Obra Pública en bienes de dominio público			
6141	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$1,569,936.39		
6000	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$9,004,444.00	
6100	Obra Pública en bienes de dominio público			
6141	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$9,004,444.00		
6000	RECPO		\$831,724.19	
6100	Obra Pública en bienes de dominio público			
6141	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$831,724.19		
6000	FAISM		\$7,447,805.00	
6100	Obra Pública en bienes de dominio público			
6141	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$7,447,805.00		
TOTAL				\$74,512,842.91

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, POR UN MONTO TOTAL DE **\$74, 512, 842.91** (SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS DOCE OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 91/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 16 HORAS DEL DÍA 23 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

C. ALEJANDRO GONZALEZ RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RUBRICA; C. MARICELA GONZALEZ TELLO, SÍNDICA PROCURADORA, RUBRICA; C. CRISANTO MARTÍNEZ LABRA, REGIDOR, RUBRICA; C. LETICIA MONROY RAMÍREZ, REGIDOR, RUBRICA; C. LETICIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, REGIDOR, RUBRICA; C. HIPÓLITO CHÁVEZ RAMÍREZ, REGIDOR, RUBRICA; C. ROLANDO LIRA CARAVANTES, REGIDOR, RUBRICA; C. FAUSTO NÚÑEZ SANTANA, REGIDOR, RUBRICA; C. ARELI DORALI LUGO ANDRADE, REGIDOR, RUBRICA; C. ASUCENA MARTÍNEZ PONCE, REGIDOR, RUBRICA; C. LEMUEL ANDRADE RAMOS, REGIDOR, RUBRICA; C. JOSÉ DE JESUS TELLO GONZÁLEZ, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, DOY FE, RUBRICA. -----

Derechos Enterados. 27-12-2017



MUNICIPIO DE TASQUILLO, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL
EJERCICIO 2017.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2017**, REUNIDOS EN SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TASQUILLO, HGO., **LOS CC. PROFRA. MIRIAM RAMÍREZ MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; PROFR. EMIGDIO ELÍAS MARTÍNEZ GONZÁLEZ SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. LIC. NELY GUTIÉRREZ GARCÍA, C. ÁNGEL BARRERA TREJO, C. PROFRA. NIRIA ISABEL MARTÍNEZ GARCÍA, C. ALICIA TORIBIO BOJAY, C. PROFR. GUILLERMO RAMÍREZ ORTIZ, C. PROFRA. MAYRA CHÁVEZ CRUZ, C. PROFR. NOÉ CARLOS CUEVAS CASTILLA, C. ROBERTO LABASTIDA CHÁVEZ, C. ING. ARIADNA MAURICIO MARTÍNEZ** CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2017.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

RECPO	RECURSOS PROPIOS	\$ <u>5,163,770.21</u>
1000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	\$ <u>127,984.64</u>
2000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	\$ <u>1,000,591.82</u>
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	\$ <u>2,445,503.49</u>
4000	<u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u>	\$ <u>1,177,000.00</u>
5000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>	\$ <u>412,690.26</u>
FGP	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ <u>18,036,462.09</u>
1000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	\$ <u>15,925,134.80</u>
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	\$ <u>1,610,661.29</u>
4000	<u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u>	\$ <u>336,648.00</u>
5000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>	\$ <u>164,018.00</u>
FFM	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$ <u>9,360,595.00</u>
1000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	\$ <u>849,068.00</u>
2000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	\$ <u>1,216,037.92</u>
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	\$ <u>2,709,621.47</u>
4000	<u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u>	\$ <u>3,019,075.82</u>
5000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>	\$ <u>1,100,280.66</u>
6000	<u>INVERSION PUBLICA</u>	\$ <u>466,511.13</u>
FAFM	FONDO DE APORTACIONES AL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$ <u>9,217,699.00</u>
1000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	\$ <u>11,191.00</u>
2000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	\$ <u>1,038,095.28</u>



3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	\$ 8,104,952.79
4000	<u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u>	\$ 45,061.49
5000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>	\$ 18,398.44
FISDMF	FONDO DE APORTACIONES A LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$ 12,734,092.29
4000	<u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u>	\$ 2,574,728.31
6000	<u>INVERSION PUBLICA</u>	\$ 10,159,363.98
APDER	APDER	\$ 3,956,000.00
6000	<u>INVERSION PUBLICA</u>	\$ 3,956,000.00
FOFIN	FOFIN	\$ 4,200,000.00
6000	<u>INVERSION PUBLICA</u>	\$ 4,200,000.00
PROAGUA	PROAGUA	\$ 3,154,157.70
6000	<u>INVERSION PUBLICA</u>	\$ 3,154,157.70
FOFYR	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	\$ 175,228.00
2000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	\$51,992.00
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	\$ 18,236.00
5000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>	\$105,000.00
ISAN	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	\$ 208,874.30
1000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	\$ 133,436.00
5000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>	\$ 75,438.30
IVFDyG	IMPUESTO A LA VENTA FINAL DE DIESEL Y GASOLINAS	\$ 674,619.00
1000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	\$ 674,619.00
IEPST	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	\$ 376,910.22
1000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	\$ 281,395.00
5000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>	\$95,515.22
C.ISAN	COMPENSACION ISAN	\$ 35,068.00
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 35,068.00
ISR	ISR ENTERADO A LA FEDERACION	\$ 959,873.19
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	\$ 114,799.19
5000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>	\$845,074.00
PFTGP	PFTGP	\$200,000.00
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	\$173,000.00
5000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>	\$27,000.00



POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, POR UN MONTO TOTAL DE **\$68,453,349.00 (SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)**, DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PERCIBIÓ EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 22 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

PROFRA. MIRIAM RAMÍREZ MENDOZA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

PROFR. EMIGDIO ELÍAS MARTÍNEZ GONZÁLEZ
SÍNDICO MUNICIPAL PROPIETARIO.
RÚBRICA

C. ÁNGEL BARRERA TREJO
REGIDOR MUNICIPAL.
RÚBRICA

LIC. NELY GUTIÉRREZ GARCÍA
REGIDORA MUNICIPAL.

PROFR. GUILLERMO RAMÍREZ ORTIZ
REGIDOR MUNICIPAL.
RÚBRICA

C. ALICIA TORIBIO BOJAY
REGIDORA MUNICIPAL
RÚBRICA

PROFRA. MAYRA CHÁVEZ CRUZ
REGIDORA MUNICIPAL.
RÚBRICA

PROFRA. NIRIA ISABEL MARTÍNEZ GARCÍA
REGIDORA MUNICIPAL
RÚBRICA

C. ROBERTO LABASTIDA CHÁVEZ
REGIDOR MUNICIPAL.
RÚBRICA

PROFR. NOÉ CARLOS CUEVAS CASTILLA
REGIDOR MUNICIPAL.
RÚBRICA

ING. ARIADNA MAURICIO MARTÍNEZ
REGIDORA MUNICIPAL
RÚBRICA

Derechos Enterados. 28-12-2017



MUNICIPIO DE TASQUILLO, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2017**, REUNIDOS EN SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TASQUILLO, HGO., **LOS CC. PROFRA. MIRIAM RAMÍREZ MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; PROFR. EMIGDIO ELÍAS MARTÍNEZ GONZÁLEZ SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. LIC. NELY GUTIÉRREZ GARCÍA, C. ÁNGEL BARRERA TREJO, C. PROFRA. NIRIA ISABEL MARTÍNEZ GARCÍA, C. ALICIA TORIBIO BOJAY, C. PROFR. GUILLERMO RAMÍREZ ORTIZ, C. PROFRA. MAYRA CHÁVEZ CRUZ, C. PROFR. NOÉ CARLOS CUEVAS CASTILLA, C. ROBERTO LABASTIDA CHÁVEZ, C. ING. ARIADNA MAURICIO MARTÍNEZ** CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2018.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

<u>RECPO</u>	<u>RECURSOS PROPIOS</u>	<u>\$ 5,313,970.00</u>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 8,500.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,000,591.82
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 2,715,187.92
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,177,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 412,690.26
<u>FGP</u>	<u>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</u>	<u>\$ 18,682,715.24</u>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 17,862,877.24
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 483,190.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 336,648.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 164,018.00
<u>FFM</u>	<u>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</u>	<u>\$ 9,360,595.00</u>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 80,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,326,374.27
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 3,004,917.69
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 2,991,279.65
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 958,023.39
6000	INVERSION PUBLICA	\$1,000,000.00
<u>FAFM</u>	<u>FONDO DE APORTACIONES AL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL</u>	<u>\$ 9,217,699.00</u>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 11,191.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,038,095.28



3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 8,104,952.79
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 45,061.49
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 18,398.44
<u>FIS MDF</u>	<u>FONDO DE APORTACIONES A LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</u>	<u>\$ 12,734,093</u>
6000	INVERSION PUBLICA	\$ 12,734,093
<u>FOFYR</u>	<u>FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION</u>	<u>\$ 156,716.00</u>
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 51,992.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 18,236.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 86,488.00
<u>ISAN</u>	<u>IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS</u>	<u>\$133,436.00</u>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 133,436.00
<u>IVFDyG</u>	<u>IMPUESTO A LA VENTA FINAL DE DIESEL Y GASOLINAS</u>	<u>\$ 674,619.00</u>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 674,619.00
<u>IEPST</u>	<u>IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS</u>	<u>\$ 281,395.00</u>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 281,395.00
<u>C.ISAN</u>	<u>COMPENSACION ISAN</u>	<u>\$ 35,068.00</u>
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 35,068.00
	<u>TOTAL</u>	<u>\$ 56,590,306.24</u>

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, POR UN MONTO TOTAL DE **\$56,590,306.24 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS 24/100 M.N.)**, DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PERCIBIÓ EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 22 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----



PROFRA. MIRIAM RAMÍREZ MENDOZA
**PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA**

PROFR. EMIGDIO ELÍAS MARTÍNEZ GONZÁLEZ
**SÍNDICO MUNICIPAL PROPIETARIO.
RÚBRICA**

C. ÁNGEL BARRERA TREJO
**REGIDOR MUNICIPAL.
RÚBRICA**

LIC. NELY GUTIÉRREZ GARCÍA
**REGIDORA MUNICIPAL.
RÚBRICA**

PROFR. GUILLERMO RAMÍREZ ORTIZ
**REGIDOR MUNICIPAL.
RÚBRICA**

C. ALICIA TORIBIO BOJAY
**REGIDORA MUNICIPAL
RÚBRICA**

PROFRA. MAYRA CHÁVEZ CRUZ
**REGIDORA MUNICIPAL.
RÚBRICA**

PROFRA. NIRIA ISABEL MARTÍNEZ GARCÍA
**REGIDORA MUNICIPAL
RÚBRICA**

C. ROBERTO LABASTIDA CHÁVEZ
**REGIDOR MUNICIPAL.
RÚBRICA**

PROFR. NOÉ CARLOS CUEVAS CASTILLA
**REGIDOR MUNICIPAL.
RÚBRICA**

ING. ARIADNA MAURICIO MARTÍNEZ
**REGIDORA MUNICIPAL
RÚBRICA**

Derechos Enterados. 28-12-2017



H. AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 10:00 P.M. HORAS DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL 2018. REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, HGO., LOS CC. GABRIEL GARCIA ROJAS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. LOEZA SORIA MIRIAM SÍNDICO HACENDARIA C. PARISSI RODRIGUEZ ESTELA SINDICO JURIDICA; ASÍ COMO LOS REGIDORES:

- | | |
|--------------------------------------|-------------------------------|
| - TORRES RODRIGUEZ GUILLERMO JAVIER. | - GARCIA ALVARADO GERARDO. |
| - MENDOZA LOPEZ MARIA DEL ROCIO. | - LOZANO GOMEZ MARIA LUISA. |
| - SEGURA JIJON RAUL. | - QUEZADA SUSANO ERNESTO. |
| - GODEN RIVERO KARINA. | - ESCALANTE URBAN JUAN PABLO. |
| - AGUILAR GARFIAS CESAR ARIEL. | - LUNA GARCIA MARIA LETICIA. |
| - REYES ZAMORA DOLORES. | - RUIZ BENITEZ ALBERTO. |
| - QUEZADA AGUILAR ANGEL. | - GOMEZ ESCALONA TEODORO. |
| - ARREDONDO SILVA AUREA NERY. | - ORTEGA ARAIZA BELEM |
| - SANTIAGO FLORES GERMAN | |
| - RIVERA DURAN ISAIAS RAFAEL | |
| - SALAS RUBIO ANA LILIA | |

CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2018.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -

<u>FONDO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 72,252,587.33
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	18,056,000.00
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	24,389,205.26
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	13,388,000.00
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	725,000.00
RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	15,846,337.96
RECURSOS PROPIOS	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	
RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
RECURSOS PROPIOS	DEUDA PÚBLICA	9,918,363.45
	TOTAL DEL FONDO	\$ 154,575,494.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$ 45,889,401.17



FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	600,000.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	266,343.83
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	915,090.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSIÓN PUBLICA	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	DEUDA PÚBLICA	
	TOTAL DEL FONDO	\$ 47,670,835.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 21,709,832.67
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	439,012.33
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSION PUBLICA	
	TOTAL DEL FONDO	\$ 22,148,845.00
FONDO IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 735,679.19
FONDO IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	
FONDO IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	SERVICIOS GENERALES	74,864.81
FONDO IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
FONDO IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
FONDO IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	INVERSIÓN PUBLICA	
FONDO IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
FONDO IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	DEUDA PÚBLICA	
	TOTAL DEL FONDO	\$ 810,544.00



FONDO IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 334,270.00
FONDO IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	
FONDO IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	15,000.00
FONDO IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
FONDO IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
FONDO IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	INVERSIÓN PUBLICA	
FONDO IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
FONDO IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	DEUDA PÚBLICA	
	TOTAL DEL FONDO	\$ 349,270.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$ 995,835.15
FONDO DE FISCALIZACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	
FONDO DE FISCALIZACIÓN	SERVICIOS GENERALES	1,628,107.18
FONDO DE FISCALIZACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,134,162.67
FONDO DE FISCALIZACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
FONDO DE FISCALIZACIÓN	INVERSIÓN PUBLICA	
FONDO DE FISCALIZACIÓN	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
FONDO DE FISCALIZACIÓN	DEUDA PÚBLICA	
	TOTAL DEL FONDO	\$ 5,758,105.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	



FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 13,743,446.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	DEUDA PÚBLICA	
	TOTAL DEL FONDO	\$ 13,743,446.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 41,078,264.21
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,445,000.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	18,489,614.79
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,007,792.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	100,000.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA	



	TOTAL DEL FONDO	\$ 67,120,671.00
FONDO INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,632,740.67
FONDO INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	MATERIALES Y SUMINISTROS	424,732.57
FONDO INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	SERVICIOS GENERALES	349,863.84
FONDO INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
FONDO INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	500,000.00
FONDO INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	INVERSIÓN PÚBLICA	
FONDO INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
FONDO INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	DEUDA PÚBLICA	
	TOTAL DEL FONDO	\$ 3,907,337.08
FONDO COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 118,950.00
FONDO COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	
FONDO COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	
FONDO COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
FONDO COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
FONDO COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	INVERSIÓN PÚBLICA	
FONDO COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
FONDO COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	DEUDA PÚBLICA	
	TOTAL DEL FONDO	\$ 118,950.00
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	10,000,000.00



<i>FORTASEG</i>		
	TOTAL FONDO:	\$ 10,000,000.00
SUBTOTAL REAL A EJERCER		\$ 326,203,497.07
ESTIMACION INGRESOS POR DERECHOS DE SERVICIO DE AGUA POTABLE		\$ 46,176,726.00
CONSTANCIA Y OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE USO DE SUELO (IMDUYV)		\$ 9,362,700.00
CUOTAS RECUPERACION DIF		\$ 14,991,615.00
GRAN TOTAL		\$ 396,734,538.07

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, POR UN MONTO TOTAL DE **\$ 326,203,497.07** (TRESCIENTOS VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 07/100 M.N.). MAS LA ESTIMACION DEL INGRESO POR DERECHO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE POR UN MONTO DE \$ 46,176,726.00, Y \$ 9,362,700.00 DE CONSTANCIAS Y OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE USO DE SUELO (IMVDUTH) Y CUOTAS DE RECUPERACION DIF \$ 14,991,615.00, DANDO UN GRAN TOTAL DE \$ 396,734,538.07 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SETESIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 07/100 M.N). DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 15:00 PM HORAS DEL DÍA 13 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** LIC. GABRIEL GARCÍA ROJAS.- PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.- RUBRICA, C. MIRIAM LOAEZA SORIA.- SINDICO HACENDARIO.- C. ESTELA PARISSI RODRIGUEZ.- SINDICO JURIDICO.- C. GUILLERMO JAVIER TORRES.- REGIDOR.- RUBRICA, C. MARIA DEL ROCIO MENDOZA LOPEZ.- REGIDOR.- RUBRICA, C. RAUL SEGURA JIJON.- REGIDOR.- C. KARINA GODEN RIVERO.- REGIDOR.- RUBRICA, C. CESAR ARIEL AGUILAR GARFIAS.- REGIDOR.- RUBRICA, C. DOLORES REYES ZAMORA.- REGIDOR.- RUBRICA, C. ANGEL QUESADA AGUILAR.- REGIDOR.- RUBRICA, C. AUREA NERY ARREDONDO SILVA.- REGIDOR.- RUBRICA, C. GERARDO GARCIA ALVARADO.- REGIDOR.- RUBRICA, C. MARIA LUISA LOZANO GOMEZ.- REGIDOR.- RUBRICA, C. ERNESTO QUEZADA SUSANO.- REGIDOR.- RUBRICA, C. JUAN PABLO ESCALANTE URBAN.- REGIDOR.- RUBRICA, C. MARIA LETICIA LUNA GARCIA.- REGIDOR, RUBRICA, C. ALBERTO RUIZ BENITEZ.- REGIDOR.- RUBRICA, C. TEODORO GOMEZ ESCALONA.- REGIDOR.- C. BELEM ORTEGA ARAIZA.- REGIDOR.- RUBRICA, C. GERMAN SANTIAGO FLORES.- REGIDOR.- RUBRICA, C. ISAIAS RAFAEL RIVERA DURAN.- REGIDOR, RUBRICA, C. ANA LILIA SALAS RUBIO.- REGIDOR.- RUBRICA.



- ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA SE/04/2017 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO. - - -

En la Ciudad de Tulancingo de Bravo, Hidalgo; siendo las 10:00 (diez) horas con 17 (diecisiete) minutos del día 27 (veintisiete) de Diciembre de 2017 (dos mil diecisiete), en la Sala de Ex Presidentes, ubicada en el segundo piso del Centro Cívico Social, con domicilio en Boulevard San Nicolás s/n, Colonia San Nicolás en la Ciudad de Tulancingo de Bravo, Hidalgo con el objeto de llevar a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria del año 2017, reunidos los miembros de la Junta de Gobierno; Lic. Raúl Renán Sánchez Parra, Secretario General Municipal y Presidente Suplente de la Junta de Gobierno en representación del Lic. Fernando Pérez Rodríguez, Presidente Municipal Constitucional de Tulancingo de Bravo, Hidalgo y Presidente de la Junta de Gobierno; Lic. Lilia Verónica Cortes Soto, Síndico Procurador Hacendario; Profesor Modesto Latorre Cruz, Regidor Comisionado al Organismo Operador; Ing. Noé Gómez Lazcano, Director de Obras Públicas Municipales; C.P. Joel Santillán Trejo, Secretario de la Tesorería y Administración Municipal e Ing. Melchor Jaime Zaldívar Soubervielle; y como invitado especial el C. Arturo Ruiz Islas, Director General de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo; L.D. Josué Delgado González como Comisario de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo y el Abogado Juan Manuel Rodríguez Franco, como Secretario de la Junta de Gobierno; con el objeto de celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno convocada por el C. Presidente Municipal Constitucional.-----

BIENVENIDA:-----

En uso de la palabra el Lic. Raúl Renán Sánchez Parra, Secretario General Municipal y Presidente Suplente de la Junta de Gobierno en representación del Lic. Fernando Pérez Rodríguez, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo y Presidente de la Junta de Gobierno de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo; procede a dar la bienvenida a los presentes a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del año dos mil diecisiete, agradeciendo su presencia y cede el uso de la voz al Secretario de la Junta de Gobierno, Abogado Juan Manuel Rodríguez Franco para que coordine el desarrollo de los puntos a tratar en la Junta de Gobierno -----

1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO. -----

En desahogo al punto número uno, del Orden del Día, el Secretario de la Junta de Gobierno; en cumplimiento a la obligación establecida en el Artículo 14 del Reglamento de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado, procede a verificar que fueron debidamente notificados la totalidad de los Integrantes de la Junta de Gobierno, y una vez realizado lo anterior, en términos de la fracción IV del Artículo 13 del citado Reglamento procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes seis de los siete Integrantes de la Junta de Gobierno, más el Director General de la C.A.A.M.T. y el Comisario que señalan los Artículos 34 y 35 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado, estando ausente el Representante de CONAGUA-----

1. Lic. Raúl Renán Sánchez Parra, Secretario General Municipal y Presidente Suplente de la Junta de Gobierno en representación del Lic. Fernando Pérez Rodríguez, Presidente Municipal Constitucional de Tulancingo de Bravo, Hidalgo y Presidente de la Junta de Gobierno;
2. Lic. Lilia Verónica Cortes Soto, Síndico Procurador Hacendario;
3. Profesor Modesto Latorre Cruz, Regidor Comisionado al Organismo Operador Denominado C.A.A.M.T.;
4. Ing. Noé Gómez Lazcano, Director de Obras Públicas Municipales;
5. C.P. Joel Santillán Trejo, Secretario de la Tesorería y Administración Municipal;
6. Ing. Melchor Jaime Zaldívar Soubervielle, Representante de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado;
7. L.D. Josué Delgado González, Comisario de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo;
8. C. Arturo Ruiz Islas, Director General de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, y
9. Abogado Juan Manuel Rodríguez Franco, Secretario de la Junta de Gobierno -----

2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.----- Haciéndose constar la presencia de 6 Integrantes de la Junta de Gobierno, por lo que se declara la existencia del Quórum Legal, con lo que igualmente queda desahogado el punto Número Dos.-----

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.----- En uso de la palabra el Lic. Raúl Renán Sánchez Parra, Secretario General Municipal y Presidente Suplente de la Junta de Gobierno en representación del Lic. Fernando Pérez Rodríguez, Presidente Municipal Constitucional de



Tulancingo de Bravo, Hidalgo y Presidente de la Junta de Gobierno; desahoga el Punto Numero Tres realizando la instalación legal de la Sesión Extraordinaria. Siendo las 10:25 (diez) horas, con (veinticinco) minutos del día 27 (veintisiete) de Diciembre de 2017 (dos mil diecisiete), doy por instalados los trabajos que se llevaran a cabo en esta Cuarta Sesión Extraordinaria del 2017 de la Junta de Gobierno del Organismo Operador denominado Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo; siendo válidos todos los acuerdos a los que se lleguen.-----

4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----Atendiendo al punto Número Cuatro el Secretario de la Junta de Gobierno da lectura al Orden del Día, y al finalizar la somete a votación dicha orden. Quedando de la siguiente manera: .-----

-----**Orden del Día.**-----

1. Pase de lista de los integrantes de la Junta de Gobierno;
2. Verificación del Quórum Legal;
3. Instalación de la Sesión;
4. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día;
5. Lectura y Aprobación del Acta Extraordinaria anterior;
6. Presentación para su aprobación de la adecuación del Presupuesto de Egresos 2017; y
7. Clausura de la Sesión.

- -Concluida su presentación, se sometió a votación el Orden del Día, solicitando el Secretario de la Junta de Gobierno que quienes estuvieran a favor lo manifestaran levantando la mano, posteriormente los que estuvieran en contra, y por ultimo quienes se abstienen de votar; registrándose lo siguientes votos, seis a favor, cero en contra y cero abstenciones.-----

ACUERDO SE/04/12/17.- DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE, SE DECLARO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL ORDEN DEL DÍA.-----

5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA ANTERIOR -----Para el desahogo del punto Número cinco del Orden del Día concerniente a la Lectura y Aprobación del Acta Extraordinaria anterior en uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno, dio lectura al Acta Extraordinaria anterior, concluida su lectura; se sometió a votación el contenido Solicitando el Secretario de la Junta de Gobierno que quienes estuvieran a favor lo manifestaran levantando la mano, posteriormente los que estuvieren en contra, y por ultimo quienes se abstienen de votar; registrándose lo siguiente: seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.-

ACUERDO SE/04/13/17.- DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE Y 13 FRACCIÓN VI DE SU REGLAMENTO, SE DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL 2017. LO ANTERIOR DERIVADO DE QUE FUE FIRMADA AL TERMINO DE LA SESIÓN; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----

6.- PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN DE LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017.-----Para el desahogo del punto Número seis del Orden del Día concerniente a la Presentación para su Aprobación de la Adecuación del Presupuesto de Egresos 2017, por lo cual se solicitó al Director General del Organismo Operador realizara la presentación correspondiente a este punto y en la que manifestó que le fuera aprobada la adecuación del multicitado Presupuesto 2017:



COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO HGO,
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO DEL EJERCICIO FISCAL 2017
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
	REPO			69,316,581.33
100000	SERVICIOS PERSONALES	22,668,703.84	22,668,703.84	
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	17,050,220.00		
113000	Sueldos base al personal permanente	17,050,220.00		
113001	Sueldos	17,050,220.00		
120000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	964,968.14		
122000	Sueldos base al personal eventual	963,968.14		
122001	Sueldo Base a Personal Eventual	963,968.14		
123000	Retribuciones por servicios de carácter social	1,000.00		
123001	Retribuciones por servicios de carácter social	1,000.00		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	2,979,447.55		
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2,979,447.55		
132001	Prima de Vacaciones y Dominical	282,090.40		
132002	Gratificación Anual	2,697,357.15		
134000	Compensaciones	-		
134001	Compensaciones	-		
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	1,674,068.15		
152000	Indemnizaciones	1,329,973.69		
152001	Indemnizaciones	1,329,973.69		
159000	Otras prestaciones sociales y económicas	344,094.46		
159002	Otras Prestaciones	344,094.46		
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,393,866.56	4,393,866.56	
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	269,255.25		
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	42,195.81		
211001	Material de Oficina	42,195.81		
212000	Materiales y útiles de impresión y reproducción	170,439.88		
212001	Materiales y Útiles de Impresión	170,439.88		
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	2,614.41		
214001	Material para Bienes Informáticos	2,614.41		
215000	Material impreso e información digital	34,273.00		
215001	Suscripciones a Publicaciones y Periódicos	34,273.00		
216000	Material de limpieza	4,456.82		
216001	Material de Limpieza	4,456.82		
217000	Materiales y útiles de enseñanza	13,646.00		
217001	Material Didáctico	13,646.00		
218000	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1,629.33		
218002	Identificadores e Iconos de señalización	1,629.33		
220000	Alimentos y utensilios	77,168.53		



221000	Productos alimenticios para personas	76,716.01		
221001	Alimentación de Personas	76,716.01		
221002	Alimentación para Personas Derivado de la Presentación de Servicios Públicos en Cuerpos de Seguridad Pública, de reinser	-		
223000	Utensilios para el servicio de alimentación	452.52		
223001	Utensilios para el Servicio de Alimentación	452.52		
230000	Materias primas y materiales de producción y comercialización	563,617.25		
234000	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	563,520.70		
234001	Combustibles, lubricantes y aditivos,	563,520.70		
236000	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	-		
236001	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	-		
237000	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	96.55		
237001	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	96.55		
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,723,114.61		
241000	Productos minerales no metálicos	111,475.69		
241001	Productos minerales no metálicos	111,475.69		
242000	Cemento y productos de concreto	600,030.07		
242001	Cemento y productos de concreto	600,030.07		
243000	Cal, yeso y productos de yeso	2,176.60		
243001	Cal, yeso y productos de yeso	2,176.60		
244000	Madera y productos de madera	450.00		
244001	Madera y productos de madera	450.00		
245000	Vidrio y productos de vidrio	301.72		
245001	Vidrio y productos de vidrio	301.72		
246000	Material eléctrico y electrónico	151,284.81		
246001	Material Eléctrico	151,284.81		
247000	Artículos metálicos para la construcción	174,983.69		
247001	Artículos metálicos para la construcción	174,983.69		
249000	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	682,412.03		
249001	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	682,412.03		
250000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	577,092.20		
253000	Medicinas y productos farmacéuticos	638.80		
253001	Medicinas y Productos Farmacéuticos	638.80		
256000	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	150.00		
256001	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	150.00		
259000	Otros productos químicos	576,303.40		
259001	Otros productos químicos	576,303.40		
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	531,985.23		
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	531,985.23		
261001	Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos terrestres	531,985.23		
270000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	16,629.72		
271000	Vestuario y uniformes	3,456.88		



271001	Vestuario, Uniformes	3,456.88		
272000	Prendas de seguridad y protección personal	13,172.84		
272001	Prendas de Protección	13,172.84		
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	635,003.77		
291000	Herramientas menores	51,786.17		
291001	Herramientas Menores	51,786.17		
292000	Refacciones y accesorios menores de edificios	5,978.42		
292001	Refacciones y accesorios menores de edificios	5,978.42		
294000	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	70,939.25		
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	70,939.25		
296000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	369,456.83		
296001	Refacciones	369,456.83		
298000	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	96,894.30		
298001	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	96,894.30		
299000	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	39,948.80		
299001	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	39,948.80		
300000	SERVICIOS GENERALES		39,642,416.58	
310000	Servicios básicos	23,091,749.28		
311000	Energía eléctrica	22,992,087.24		
311001	Servicio de Energía Eléctrica	22,992,087.24		
312000	Gas	55,671.40		
312001	Gas	55,671.40		
314000	Telefonía tradicional	35,565.75		
314001	Servicio Telefónico Tradicional	35,565.75		
315000	Telefonía celular	5,838.75		
315001	Servicio de Telefonía Celular	5,838.75		
319000	Servicios integrales y otros servicios	2,586.14		
319001	Servicios integrales y otros servicios	2,586.14		
320000	Servicios de arrendamiento	39,550.00		
326000	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	29,550.00		
326001	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	29,550.00		
327000	Arrendamiento de activos intangibles	10,000.00		
327001	Arrendamiento de activos intangibles	10,000.00		
330000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	1,143,741.36		
331000	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	246,076.34		
331002	Servicios de contabilidad, auditoría y servicios relacionados	246,076.34		
332000	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	42,241.36		
332001	Servicios de arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	42,241.36		
333000	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	2,400.00		
333001	Servicios de informática	2,400.00		



334000	Servicios de capacitación	58,763.51		
334001	Capacitación	58,763.51		
336000	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	35,563.51		
336001	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	35,563.51		
339000	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	758,696.64		
339001	Estudios e Investigaciones	210,000.00		
339003	Prestación de Servicios Profesionales	548,696.64		
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,647,394.97		
341000	Servicios financieros y bancarios	83,641.13		
341001	Intereses, Descuentos, y otros Servicios Bancarios	83,641.13		
345000	Seguro de bienes patrimoniales	193,753.84		
345001	Seguros	193,753.84		
347000	Fletes y maniobras	20,000.00		
347001	Fletes y Maniobras	20,000.00		
	Iva Acreditable	5,350,000.00		
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	2,653,391.43		
351000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	107,187.68		
351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	107,187.68		
352000	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,000.00		
352001	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración	1,000.00		
353000	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	23,000.00		
353001	Mantenimiento de bienes informáticos	23,000.00		
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	112,257.77		
355001	Mantenimiento de Vehículos	112,257.77		
357000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	2,409,945.98		
357001	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	635,111.46		
357002	Mantenimiento e Instalación de Equipos y Herramientas para Suministro de Agua	1,774,834.52		
360000	Servicios de comunicación social y publicidad	141,030.51		
361000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	9,814.00		
361002	Impresiones y Publicaciones Oficiales	9,814.00		
362000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	131,216.51		
362001	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	131,216.51		
370000	Servicios de traslado y viáticos	180,597.49		
371000	Pasajes aéreos	55,660.42		
371001	Pasajes aéreos	55,660.42		
372000	Pasajes terrestres	11,061.49		
372001	Pasajes terrestres	11,061.49		
375000	Viáticos en el país	29,000.03		
375001	Viáticos en el país	29,000.03		
379000	Otros servicios de traslado y hospedaje	84,875.55		
379001	Otros servicios de traslado y hospedaje	84,875.55		



380000	Servicios oficiales	103,452.54		
382000	Gastos de orden social y cultural	82,190.04		
382001	Gastos de orden social	24,430.49		
382002	Eventos Culturales	57,759.55		
383000	Congresos y convenciones	21,262.50		
383001	Congresos, Convenciones	21,262.50		
390000	Otros servicios generales	6,641,509.00		
391000	Servicios funerarios y de cementerios	47,400.00		
391001	Servicios funerarios y de cementerios	47,400.00		
392000	Impuestos y derechos	5,619,487.00		
392005	Pago de otros impuestos	17,480.00		
392006	Pago de derechos	5,602,007.00		
395000	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	972,272.00		
395001	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	972,272.00		
399000	Otros servicios generales	2,350.00		
399005	Otros servicios generales	2,350.00		
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		670,500.56	
440000	Ayudas sociales	31,500.00		
441000	Ayudas sociales a personas	31,500.00		
441001	Ayudas sociales a personas	31,500.00		
450000	Pensiones y jubilaciones	639,000.56		
451000	Pensiones	639,000.56		
451001	Pensiones	639,000.56		
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		622,489.91	
510000	Mobiliario y equipo de administración	219,474.33		
511000	Muebles de oficina y estantería	1,715.52		
511001	Muebles de oficina y estantería	1,715.52		
515000	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	211,035.79		
515001	Bienes informáticos	211,035.79		
519000	Otros mobiliarios y equipos de administración	6,723.02		
519001	Equipo de Administración	6,723.02		
540000	Vehículos y equipo de transporte	23,267.24		
549000	Otros equipos de transporte	23,267.24		
549001	Otros equipos de transporte	23,267.24		
560000	Maquinaria, otros equipos y herramientas	94,187.93		
563000	Maquinaria y equipo de construcción	40,127.00		
563001	Equipo de Construcción	40,127.00		
565000	Equipo de comunicación y telecomunicación	44,921.55		
565001	Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	44,921.55		
566000	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	7,372.14		
566001	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	7,372.14		
567000	Herramientas y máquinas-herramienta	1,767.24		
567001	Herramientas y Máquinas-Herramientas	1,767.24		



590000	Activos intangibles	285,560.41		
599000	Otros activos intangibles	285,560.41		
599001	Otros activos intangibles	285,560.41		
800000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		1,318,603.88	
850000	Convenios	1,318,603.88		
853000	Otros Convenios	1,318,603.88		
853001	Otros Convenios	1,318,603.88		
	SUBSIDIO			6,347,077.11
300000	SERVICIOS GENERALES		6,347,077.11	
310000	Servicios básicos	4,056,077.11		
311000	Energía eléctrica	4,056,077.11		
311001	Servicio de Energía Eléctrica	4,056,077.11		
390000	Otros servicios generales	2,291,000.00		
392000	Impuestos y derechos	1,872,000.00		
392006	Pago de derechos	1,872,000.00		
395000	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	419,000.00		
395001	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	419,000.00		
GRAN TOTAL				75,663,658.44

-- Solicitando el Secretario de la Junta de Gobierno quienes estuvieran a favor de la adecuación del presupuesto de Egresos 2017 lo manifestará levantando la mano, posteriormente los que estuvieren en contra, y por ultimo quienes se abstienen de votar; registrándose lo siguiente: seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones-

ACUERDO SE/04/14/17.- DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO Y 37 FRACCIÓN VII DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO SE APROBÓ LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017, Y SE LE INSTRUYO AL DIRECTOR GENERAL DE LA C.A.A.M.T. ENVIARLO A LA AUDITORIA SUPERIOR PARA SU CONOCIMIENTO Y PUBLICARLO CONFORME A NORMATIVIDAD. TODO ESTO PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR - - - - -

7.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.- - - - -

En uso de la voz, el Secretario de la Junta de Gobierno le informo al Lic. Raúl Renán Sánchez Parra, Secretario General Municipal y Presidente Suplente de la Junta de Gobierno en representación del Lic. Fernando Pérez Rodríguez, Presidente Municipal Constitucional de Tulancingo de Bravo, Hidalgo y Presidente de la Junta de Gobierno; que los puntos contenidos en el Orden del Día han sido agotados en su totalidad, por lo que le solicito clausurar los trabajos de la Sesión.- - - - -

En uso de la voz el Lic. Raúl Renán Sánchez Parra, Secretario General Municipal y Presidente Suplente de la Junta de Gobierno en representación del Lic. Fernando Pérez Rodríguez, Presidente Municipal Constitucional de Tulancingo de Bravo, Hidalgo y Presidente de la Junta de Gobierno; manifestó siendo las 11:10 (once) Horas con (diez) minutos del día 27 (veintisiete) de Diciembre del año 2017 y no habiendo otro asunto que tratar y agotado el Orden del Día, doy por terminada y clausurada la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo; siendo válidos todos los acuerdos a los que se llegaron. Firmando de conformidad al margen y al calce los que en esta participaron- - - - -



ENHORABUENA

Lic. Raúl Renán Sánchez Parra,
Secretario General Municipal y Presidente Suplente de la Junta de Gobierno
en representación del Lic. Fernando Pérez Rodríguez,
Presidente Municipal Constitucional de Tulancingo de Bravo, Hidalgo y
Presidente de la Junta de Gobierno
Rúbrica

Lic. Lilia Verónica Cortes Soto
Síndico Procurador Hacendario
Rúbrica

Ing. Noé Gómez Lazcano
Director de Obras Públicas
Rúbrica

C.P. Joel Santillán Trejo
Secretario de la Tesorería y
Administración Municipal
Rúbrica

Ing. Melchor Jaime Zaldívar Soubervielle
Representante de la C.E.A.A.
Rúbrica

Profesor Modesto Latorre Cruz
Regidor Comisionado al Organismo
Operador C.A.A.M.T.
Rúbrica

L.D. Josué Delgado González
Comisario de la C.A.A.M.T.
Rúbrica

Abogado Juan Manuel Rodríguez Franco
Secretario Técnico de la Junta de Gobierno
Rúbrica

C. Arturo Ruiz Islas
Director General de la C.A.A.M.T.
Rúbrica

Las Firmas que obran en la presente foja pertenecen a la Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 27 (veintisiete) de Diciembre del año 2017 (dos mil diecisiete).

Derechos Enterados. 27-12-2017



MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2017, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAHUELILPAN, HGO., LOS C. JUAN PEDRO CRUZ FRIAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. ZURISADAI HERNÁNDEZ AGUSTÍN, SINDICO PROCURADOR; ASI COMO LOS REGIDORES: C. VICTOR MANUEL MARTINEZ CRUZ, C. SONIA AGUILAR ALMARAZ, C. JESUS ENRIQUE PEREZ BRITO, LIC. GEORGINA MAYA ORTA, C. DAVID HERNÁNDEZ BARRERA, C. SANDRA JIMENEZ FLORES, C. JUAN ORTIZ DORANTES, LIC. JESSICA MARTINEZ LUGO Y LIC. MARICELA LUGO HERNÁNDEZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2018.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

<u>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$263,221.58
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$606,342.25
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$3,230,577.81
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,038,347.47
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$106,763.00
RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
	TOTAL DEL FONDO	\$5,245,252.11
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$15,472,803.94
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$32,967.57
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$547,987.49
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
	TOTAL DEL FONDO	\$16,053,759.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$1,580,954.85
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,528,370.51
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$4,897,256.49
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$122,118.15
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
	TOTAL DEL FONDO	\$8,128,700.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$118,441.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
	TOTAL DEL FONDO	\$118,441.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN RECAUDACIÓN	Y SERVICIOS PERSONALES	\$0.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN RECAUDACIÓN	Y MATERIALES Y SUMINISTROS	\$479,462.55



FONDO DE RECAUDACIÓN	FISCALIZACIÓN	Y	SERVICIOS GENERALES	\$120,101.45
FONDO DE RECAUDACIÓN	FISCALIZACIÓN	Y	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$160,000.00
FONDO DE RECAUDACIÓN	FISCALIZACIÓN	Y	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
			TOTAL DEL FONDO	\$759,564.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			INVERSIÓN PÚBLICA	\$6,536,325.00
			TOTAL DEL FONDO	\$6,536,325.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			SERVICIOS PERSONALES	\$6,017,749.53
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,413,683.40
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			SERVICIOS GENERALES	\$3,352,349.81
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$85,856.40
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$26,047.86
			TOTAL DEL FONDO	\$10,895,687.00
REPO DIF MUNICIPAL			SERVICIOS PERSONALES	\$0.00
REPO DIF MUNICIPAL			MATERIALES Y SUMINISTROS	\$292,835.20
REPO DIF MUNICIPAL			SERVICIOS GENERALES	\$81,350.25
REPO DIF MUNICIPAL			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$10,438.15
REPO DIF MUNICIPAL			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
			TOTAL DEL FONDO:	\$384,623.60
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIÉSEL.			SERVICIOS GENERALES	\$751,654.89
			TOTAL DEL FONDO:	\$751,654.89
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			SERVICIOS GENERALES	\$35,247.00
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00



	TOTAL DEL FONDO:	\$35,247.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS. (TABACOS LABRADOS, BEBIDAS ALCOHOLICAS Y REFRESCOS).	SERVICIOS GENERALES	\$260,997.00
	TOTAL DEL FONDO:	\$260,997.00
TOTAL DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018:		\$ 49,170,250.60

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, POR UN MONTO TOTAL DE **\$ 49,170,250.60** (CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 60/100). -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 20:00 HORAS DEL DÍA 20 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

C. JUAN PEDRO CRUZ FRÍAS, RUBRICA; LIC. ZURISADAI HERNÁNDEZ AGUSTIN, RUBRICA; C. VICTOR MANUEL MARTINEZ CRUZ, RUBRICA; SONIA AGUILAR ALMARAZ, RUBRICA; C. JESUS ENRIQUE PEREZ BRITO, RUBRICA; LIC. GEORGINA MAYA ORTA, RUBRICA; C. DAVID HERNÁNDEZ BARRERA, RUBRICA; C. SANDRA JIMENEZ FLORES, RUBRICA; LIC. JESSICA MARTINEZ LUGO, RUBRICA; C. JUAN ORTIZ DORANTES, RUBRICA; LIC. MARICELA LUGO HERNÁNDEZ.



Formato : PE-01

MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN, HGO.
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES			\$23,334,729.90
	REPO		\$263,221.58	
1200	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio		\$106,378.68	
1220	Sueldos base al personal eventual	\$106,378.68		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$103,945.03	
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$11,755.08		
1321	Primas de vacaciones y dominical	\$394.53		
1322	Gratificación de fin de año	\$20,995.42		
1340	Compensaciones	\$70,800.00		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$52,897.87	
1520	Indemnizaciones	\$52,897.87		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$15,472,803.94	
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$14,142,566.40	
1110	Dietas	3,256,800.00		
1130	Sueldos base al personal permanente	10,885,766.40		
1200	Remuneraciones al Personal de carácter transitorio		180,000.00	
1220	Sueldos base a personal eventual	180,000.00		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales		856,252.91	
1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	181,429.44		
1322	Gratificación de fin de año	337,007.36		
1330	Horas extraordinarias	3,929.31		
1340	Compensaciones	333,886.80		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		293,984.63	
1520	Indemnizaciones	158,984.63		
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	135,000.00		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		1,580,954.85	
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales		1,517,287.04	
1322	Gratificación de fin de año	1,517,287.04		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		63,667.81	
1520	Indemnizaciones	63,667.81		
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	-		
	FORTAMUN-DF		6,017,749.53	
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		4,558,901.28	
1130	Sueldos base al personal permanente	4,558,901.28		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales		1,187,538.91	
1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	77,412.63		



1322	Gratificación de fin de año	774,126.28		
1340	Compensaciones	336,000.00		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		235,309.34	
1520	Indemnizaciones	48,109.34		
1540	Prestaciones contractuales	187,200.00		
1700	Pago de estímulos a servidores públicos		36,000.00	
1710	Estímulos	36,000.00		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			4,320,693.91
	REPO		606,342.25	
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		131,413.31	
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	34,324.46		
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	3,020.64		
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	10,612.78		
2150	Material impreso e información digital	50,125.90		
2160	Material de limpieza	22,769.53		
2170	Materiales y útiles de enseñanza	10,560.00		
2200	Alimentos y Utensilios		153,988.60	
2210	Productos alimenticios para personas	147,089.11		
2220	Productos alimenticios para animales	1,968.00		
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	4,931.49		
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		71,524.82	
2410	Productos minerales no metálicos	1,600.80		
2430	Cal, yeso y productos de yeso	719.95		
2460	Material eléctrico y electrónico	65,358.69		
2470	Artículos metálicos para la construcción	1,578.58		
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	2,266.80		
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		17,749.46	
2510	Productos químicos básicos	672.00		
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	300.00		
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	16,777.46		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		135,961.31	
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	135,961.31		
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		35,516.88	
2710	Vestuario y uniformes	35,516.88		
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		60,187.87	
2910	Herramientas menores	38,894.97		
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	17,605.21		
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	54.00		
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	3,633.69		



	REPO DIF		292,835.20	
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		37,359.22	
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	18,691.24		
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	6,595.78		
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	3,432.00		
2160	Material de limpieza	8,640.20		
2200	Alimentos y Utensilios		243,887.72	
2210	Productos alimenticios para personas	242,692.40		
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	1,195.32		
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		3,762.04	
2410	Productos minerales no metálicos	72.00		
2430	Cal, yeso y productos de yeso	102.00		
2450	Vidrio y productos de vidrio	960.00		
2460	Material eléctrico y electrónico	2,628.04		
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		6,557.37	
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	3,112.89		
2590	Otros productos químicos	3,444.48		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		168.00	
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	168.00		
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		139.20	
2740	Productos textiles	139.20		
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		961.65	
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	749.25		
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	212.40		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		1,528,370.51	
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		60,954.29	
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	15,687.84		
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	3,235.00		
2150	Material impreso e información digital	42,031.45		
2200	Alimentos y Utensilios		15,033.60	
2210	Productos alimenticios para personas	15,033.60		
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		197,574.45	
2420	Cemento y productos de concreto	1,376.40		
2460	Material eléctrico y electrónico	192,996.45		
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	3,201.60		
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		22,239.29	
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	19,695.31		
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	2,543.98		



2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		1,178,712.92	
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,178,712.92		
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		1,760.28	
2720	Prendas de seguridad y protección personal	1,760.28		
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		52,095.68	
2910	Herramientas menores	31,869.48		
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	19,649.92		
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	576.28		
	FORTAMUN-DF		1,413,683.40	
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		1,800.00	
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1,800.00		
2200	Alimentos y Utensilios		40,522.40	
2210	Productos alimenticios para personas	40,522.40		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		1,204,634.52	
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,204,634.52		
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		144,976.80	
2710	Vestuario y uniformes	144,976.80		
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		21,749.68	
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	21,749.68		
	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		479,462.55	
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		479,462.55	
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	477,907.80		
2160	Material de limpieza	1,554.75		
3000	SERVICIOS GENERALES			12,880,943.27
	REPO		3,230,577.81	
3100	Servicios Básicos		4,373.99	
3150	Telefonía celular	1,532.40		
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	2,841.59		
3200	Servicios de Arrendamiento		475,938.37	
3210	Arrendamiento de terrenos	96,000.00		
3220	Arrendamiento de edificios	29,193.60		
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	43,543.68		
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	134,829.60		
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	75,098.53		
3290	Otros arrendamientos	97,272.96		
3300	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		612,276.89	
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	238,032.00		



3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	25,473.60		
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	83,265.36		
3340	Servicios de capacitación	10,857.60		
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	15,797.71		
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	127,680.96		
3310	Impresión documentos oficiales para la prestación de servicios públicos	58,771.20		
3311	Impresión y elaboración de material informativo, libros, revistas folletos y tripticos	52,398.46		
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		17,620.32	
3410	Servicios financieros y bancarios	61.92		
3470	Fletes y maniobras	11,525.76		
3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	6,032.64		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		633,170.97	
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	199,111.70		
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	565.20		
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	1,183.20		
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	66,769.17		
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	21,877.44		
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	343,664.26		
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		57,739.20	
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	57,739.20		
3700	Servicios de Traslado y Viáticos		163,215.27	
3720	Pasajes terrestres	56,348.40		
3750	Viáticos en el país	106,866.87		
3800	Servicios Oficiales		1,182,214.00	
3810	Gastos de ceremonial	1,560.00		
3820	Gastos de orden social y cultural	1,180,654.00		
3900	Otros Servicios Generales		84,028.80	
3910	Servicios funerarios y de cementerios	38,937.60		
3920	Impuestos y derechos	44,263.20		
3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	828.00		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		32,967.57	
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		2,633.56	
3410	Servicios financieros y bancarios	2,251.10		
3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	382.46		
3900	Otros Servicios Generales		30,334.01	
3920	Impuestos y derechos	30,334.01		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		4,897,256.49	



3100	Servicios Básicos		2,645,603.41	
3110	Energía eléctrica	2,599,063.91		
3140	Telefonía tradicional	46,539.50		
3200	Servicios de Arrendamiento		660,001.92	
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	66,592.32		
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	111,081.60		
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	482,328.00		
3300	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		28,151.75	
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	4,176.00		
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	14,382.55		
3311	Impresión y elaboración de material informativo, libros, revistas folletos y tripticos	9,593.20		
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		13,504.17	
3410	Servicios financieros y bancarios	150.44		
3470	Fletes y maniobras	11,136.00		
3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	2,217.73		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		448,604.50	
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	205,231.20		
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	62.39		
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	136,513.36		
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	71,938.39		
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	34,859.16		
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		28,692.00	
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	28,692.00		
3800	Servicios Oficiales		675,676.34	
3820	Gastos de orden social y cultural	675,676.34		
3900	Otros Servicios Generales		397,022.40	
3920	Impuestos y derechos	4,581.60		
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	392,440.80		
	FORTAMUN-DF		3,352,349.81	
3100	Servicios Básicos		2,602,236.69	
3110	Energía eléctrica	2,584,021.89		
3140	Telefonía tradicional	18,214.80		
3200	Servicios de Arrendamiento		12,889.92	
3290	Otros arrendamientos	12,889.92		
3300	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		4,036.80	
3311	Impresión y elaboración de material informativo, libros, revistas folletos y tripticos	4,036.80		



3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		1,005.88	
3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	1,005.88		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		339,300.52	
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	10,953.60		
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	290,771.83		
3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	37,575.09		
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		20,880.00	
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	20,880.00		
3900	Otros Servicios Generales		372,000.00	
3920	Impuestos y derechos	372,000.00		
	REPO DIF		81,350.25	
3100	Servicios Básicos		50,682.68	
3120	Gas	36,741.28		
3130	Agua	3,153.40		
3140	Telefonía tradicional	10,788.00		
3300	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		14,145.71	
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	14,145.71		
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		623.62	
3410	Servicios financieros y bancarios	623.62		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		13,683.85	
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	632.64		
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	3,724.81		
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,740.00		
3590	Servicios de jardinería y fumigación	7,586.40		
3800	Servicios Oficiales		2,214.39	
3820	Gastos de orden social y cultural	2,214.39		
	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		120,101.45	
3200	Servicios de Arrendamiento		21,326.61	
3270	Arrendamiento de activos intangibles	21,326.61		
3300	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		89,575.20	
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	9,048.00		
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	80,527.20		
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		567.64	
3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	567.64		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		8,632.00	



3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	8,632.00		
	COMPENSACIÓN ISAN		35,247.00	
3100	Servicios Básicos		35,247.00	
3110	Energía eléctrica	35,247.00		
	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (IEPS GASOLINA)		751,654.89	
3100	Servicios Básicos		751,654.89	
3110	Energía eléctrica	751,654.89		
	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (IEPS TABACOS)		260,997.00	
3100	Servicios Básicos		260,997.00	
3110	Energía eléctrica	260,997.00		
	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		118,441.00	
3100	Servicios Básicos		118,441.00	
3110	Energía eléctrica	118,441.00		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			1,804,747.66
	REPO		1,038,347.47	
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		180,000.00	
4140	Asignaciones presupuestarias a órganos Autónomos.	180,000.00		
4400	Ayudas Sociales		858,347.47	
4411	Ayudas sociales a personas	535,002.74		
4412	Gastos relacionados con actividades deportivas	17,880.48		
4413	Gastos de festividades patronales en localidades.	-		
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	252,093.34		
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	53,370.91		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		547,987.49	
4400	Ayudas Sociales		437,947.49	
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	437,947.49		
4500	Pensiones y Jubilaciones		110,040.00	
4510	Pensiones	110,040.00		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		122,118.15	
4400	Ayudas Sociales		122,118.15	
4410	Ayudas sociales a personas	93,860.55		
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	28,257.60		
	REPO DIF		10,438.15	
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		-	
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras	-		
4400	Ayudas Sociales		10,438.15	
4410	Ayudas sociales a personas	7,530.41		



4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1,846.80		
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1,060.94		
	FORTAMUN-DF		85,856.40	
4500	Pensiones y Jubilaciones		85,856.40	
4510	Pensiones	85,856.40		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			292,810.86
	REPO		106,763.00	
5100	Mobiliario y equipo de administración		48,763.00	
5110	Muebles de oficina y estantería	3,999.00		
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	44,764.00		
5900	Activos intangibles		58,000.00	
5910	Software	58,000.00		
	FORTAMUN-DF		26,047.86	
5100	Mobiliario y equipo de administración		4,999.00	
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	4,999.00		
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas		21,048.86	
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	21,048.86		
	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		160,000.00	
5100	Mobiliario y equipo de administración		160,000.00	
5110	Muebles de oficina y estantería	60,000.00		
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	20,000.00		
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	80,000.00		
6000	INVERSIÓN PÚBLICA			6,536,325.00
	FISM-DF		6,536,325.00	
6100	Obra Pública en bienes de dominio público		6,536,325.00	
6110	Edificación habitacional	-		
6120	Edificación no habitacional	6,536,325.00		
GRAN TOTAL				\$49,170,250.60

Derechos Enterados. 27-12-2017



COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN HIDALGO

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2017 CASMTH/SO/03/11/2017 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN HIDALGO

EN EL MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DÍA MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN HIDALGO EL **C. JUAN PEDRO CRUZ FRIAS** PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; **C. DAVID HERNANDEZ BARRERA**, REGIDOR MUNICIPAL Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, **LIC. ZURISADAI HERNÁNDEZ AGUSTÍN** SINDICO PROCURADOR; **ING. PEDRO DE MARÍA OROZCO PÉREZ** REPRESENTANTE DE LA CEA; **ARQ. MAURICIO AGUILAR ESCAMILLA**, SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL; **C.P. MARTHA LEÓN GÓMEZ** TESORERA MUNICIPAL, **LIC. GEORGINA MAYA ORTA** REGIDORA MUNICIPAL Y COMISARIO, **DR. SALVADOR MANUEL RANGEL GONZÁLEZ** DIRECTOR GENERAL DEL CASMTH, CON OBJETO DE CELEBRAR LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2017 CONVOCADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, BAJO LA SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA
- 2.- VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4.- APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS 2018 Y PROYECCIÓN 2019
- 5.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO 2018 Y PROYECCIÓN 2019
- 6.- OBSERVACIONES DE LA AUDITORIA 2016
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO: SE PROCEDIÓ A REGISTRAR LA LISTA DE ASISTENCIA-----

SEGUNDO: SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL QUORUM PARA SESIONAR-----

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. REGIDOR **DAVID HERNANDEZ BARRERA**, QUIEN FUNGE COMO SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PROCEDE A VERIFICAR QUE FUERON DEBIDAMENTE NOTIFICADOS LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y UNA VEZ LO ANTERIOR SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, COMO SEÑALA EL ART 35 DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO, INFORMA AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR, POR LO QUE EL PRESIDENTE INSTALA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS 10:00 HORAS SIENDO VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS A LOS QUE SE LLEGUEN.-----

ACUERDO NUMERO CASMTH/SO/01/11/2017 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 ULTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES SE APRUEBA LA ORDEN DEL DÍA.-----

CUARTO: EN RELACION AL PUNTO NUMERO CUATRO DE LA ORDEN DEL DIA "APROBACION DE LA LEY DE INGRESOS 2018 Y PROYECCION 2019", EL SECRETARIO C. DAVID HERNANDEZ BARRERA, DE LA JUNTA DE GOBIERNO DA EL USO DE LA VOZ AL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN, HGO., DR. SALVADOR MANUEL RANGEL GONZALEZ, QUIEN PRESENTA A LA JUNTA LA LEY DE INGRESOS 2017 Y LA PROYECCION 2019, EN USO DE LA VOZ AL DR. SALVADOR MANUEL RANGEL GONZALEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN, HGO., ENTREGA LA LEY DE INGRESOS 2018, Y LA PROYECCION 2019 PARA SU REVISION Y APROBACION.



ACUERDO NUMERO CASMTH/SO/02/11/2017 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCIÓN VI DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE, CON 6 VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES SE APRUEBA LA LEY DE INGRESOS 2018 Y LA PROYECCION 2019.-----

QUINTO: EN ATENCIÓN AL PUNTO NUMERO 5 DE LA ORDEN DEL DÍA “APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO 2018 Y PROYECCIÓN 2019 ” EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DA EL USO DE LA VOZ AL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN, HIDALGO, QUIEN EXPONE A SU CONSIDERACION Y APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018 Y LA PROYECCION 2019 EL CUAL REVISAN Y LLEGAN AL ACUERDO DE APROBARLAS.

ACUERDO NUMERO CASMTH/SO/03/11/2017 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCIÓN VI DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES SE AUTORIZA Y APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018 Y LA PROYECCION 2019.-----

SEXTO: EN ATENCIÓN AL PUNTO NUMERO 6 DE LA ORDEN DEL DÍA “OBSERVACIONES DE LA AUDITORIA 2016” EL REGIDOR C. DAVID HERNANDEZ BARRERA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO SEDE EL USO DE LA VOZ AL DIRECTOR GENERAL DR. SALVADOR MANUEL RANGEL GONZÁLEZ, PRESENTA ANTE LA JUNATA DE GOBIERNO LAS OBSERVACIONES DE LA AUDITORIA 2016, EN DONDE SE SEÑALA EL FALTANTE DE LA COMPROBACION POR PARTE DE LA ADMINISTRACION PASADA.

ACUERDO NUMERO CASMTH/SO/04/11/2017 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCIÓN VI DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES SE ANALIZAN LAS OBSERVACIONES DE LA AUDITORIA 2016.-----

SEPTIMO: EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO REGIDOR **DAVID HERNANDEZ BARRERA**, LE INFORMA AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE LOS PUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DESAHOAGADOS EN SU TOTALIDAD. -----

TENIENDO LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DECLARA CONCLUIDA LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2017 Y SIENDO VALIDOS LOS ACUERDOS A LOS QUE SE LLEGARON, SE FIRMA AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. JUAN PEDRO CRUZ FRIAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
RÚBRICA

LIC. ZURISADAI HERNÁNDEZ AGUSTÍN
SINDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. DAVID HERNANDEZ BARRERA
REGIDOR MUNICIPAL
RÚBRICA



ARQ. MAURICIO AGUILAR ESCAMILLA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL
RÚBRICA

C.P. MARTHA LEÓN GÓMEZ
TESORERA MUNICIPAL
RÚBRICA

LIC. GEORGINA MAYA ORTA
REGIDORA MUNICIPAL Y COMISARIO
RÚBRICA

ING. PEDRO DE MARÍA OROZCO PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE AGUA (CEAA)
RÚBRICA

Formato : PE-01

ENTIDAD FISCALIZADA: COMISION DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN HIDALGO				
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018				
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				
CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>		\$2,654,368	\$2,654,3
	<u>REPO</u>		.13	68.13
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	\$2,007,53		
112	Dietas	4.95		
113	Sueldos base al personal permanente	\$2,007,53		
		4.95		
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero			
1200	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	\$24,000.0		
121	Honorarios asimilables a salarios	0		
122	Sueldos base al personal eventual	\$24,000.0		
		0		
123	Retribuciones por servicios de carácter social			
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje			
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$372,833.		
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	18		



132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$322,833.18		
133	Horas extraordinarias	\$50,000.00		
134	Compensaciones			
135	Honorarios especiales			
136	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores			
1400	Seguridad Social			
141	Aportaciones de seguridad social			
142	Aportaciones a fondos de vivienda			
143	Aportaciones al sistema para el retiro			
144	Aportaciones para seguros			
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas			
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo			
152	Indemnizaciones			
153	Prestaciones y haberes de retiro			
154	Prestaciones contractuales			
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos			
156	Otras prestaciones sociales y económicas			
1600	Previsiones	\$250,000.00		
161	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$250,000.00		
1700	Pago de estímulos a servidores públicos			
171	Estímulos			
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 913,359.00	\$ 913,359.00
	<u>REPO</u>			
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$ 112,800.00		
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 20,500.00		
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 70,000.00		
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 10,800.00		
215	Material impreso e información digital	\$ 8,000.00		
216	Material de limpieza	\$ 3,500.00		
2200	Alimentos y Utensilios	\$ 27,500.00		



221	Productos alimenticios para personas	\$ 25,000.00		
223	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 2,500.00		
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	\$ 315,500.00		
241	Productos minerales no metálicos	\$ 5,400.00		
242	Cemento y productos de concreto	\$ 25,000.00		
243	Cal, yeso y productos de yeso	\$ 3,000.00		
244	Madera y productos de madera	\$ 3,800.00		
246	Material eléctrico y electrónico	\$ 11,300.00		
247	Artículos metálicos para la construcción	\$ 25,000.00		
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 242,000.00		
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 144,059.00		
251	Productos químicos básicos	\$ 870.00		
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$ 3,299.00		
257	Otros productos químicos	\$ 139,890.00		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 160,000.00		
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 160,000.00		
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 35,000.00		
271	Vestuario y uniformes	\$ 15,000.00		
272	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 20,000.00		
2800	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$ 118,500.00		



281	Herramientas menores	\$ 71,400.00		
286	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 12,100.00		
288	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$ 35,000.00		
3000	<u>SERVICIOS GENERALES</u>		\$ 516,022.00	\$ 516,022.00
	<u>REPO</u>			
3100	Servicios Básicos	\$ 27,500.00		
312	Gas	\$ 3,500.00		
314	Telefonía tradicional	\$ 18,000.00		
315	Telefonía celular	\$ 6,000.00		
3300	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$ 81,500.00		
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 20,000.00		
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$ 20,000.00		
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$ 20,000.00		
334	Servicios de capacitación	\$ 15,000.00		
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$ 6,500.00		
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 15,322.00		
349	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$ 15,322.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 270,700.00		
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 11,300.00		
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$ 5,500.00		
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 8,900.00		
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$ 245,000.00		



3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 64,000.00		
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ 16,000.00		
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	\$ 48,000.00		
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 15,000.00		
372	Pasajes terrestres	\$ 7,500.00		
375	Viáticos en el país	\$ 7,500.00		
3800	Servicios Oficiales	\$ 20,000.00		
381	Gastos de ceremonial	\$ 20,000.00		
3900	Otros Servicios Generales	\$ 22,000.00		
392	Impuestos y derechos	\$ 15,000.00		
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$ 7,000.00		
5000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>		\$ 574,000.00	\$ 574,000.00
	<u>REPO</u>			
5100	Mobiliario y equipo de administración	\$ 35,000.00		
511	Muebles de oficina y estantería	\$ 20,000.00		
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$ 15,000.00		
5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 3,000.00		
523	Cámaras fotográficas y de video	\$ 3,000.00		
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 186,000.00		
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$ 5,000.00		
567	Herramientas y máquinas-herramienta	\$ 41,000.00		
568	Otros equipos	\$ 140,000.00		



5900	Activos intangibles	\$ 350,000.00		
591	Software	\$ 350,000.00		
9000	<u>DEUDA PÚBLICA</u>		\$ 50,000.00	\$ 50,000.00
9600	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ 50,000.00		
961	ADEFAS	\$ 50,000.00		
GRAN TOTAL				\$4,707,749.13

Comisión de Agua y Saneamiento del Municipio de Tlahuelilpan Proyecciones de Ingresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (c)	Año 1 (d)	Año 2 (d)	Año 3 (d)	Año 4 (d)	Año 5 (d)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	4,707,749	4,618,253	0	0	0	0
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos	4,707,749	4,618,253				
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
H. Participaciones						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal						



J. Transferencias						
K. Convenios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición						
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	0	0	0	0	0	0
A. Aportaciones						
B. Convenios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
	4,70	4,61				
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	7,74	8,25	0	0	0	0
	9	3				
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	4,70	4,61				
	7,74	8,25				
	9	3				
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
	4,70	4,61				
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	7,74	8,25	0	0	0	0
	9	3				

Comisión de Agua y Saneamiento del Municipio de Tlahuelilpan
Proyecciones de Egresos - LDF
(PESOS)
(CIFRAS NOMINALES)

Concepto (b)	Año en Cuestión (de proyecto de presupuesto) (c)	Año				
		Año 1 (d)	Año 2 (d)	Año 3 (d)	Año 4 (d)	Año 5 (d)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	4,707,749	4,618,253	0	0	0	0
A. Servicios Personales	2,654,368	2,725,764				
B. Materiales y Suministros	913,359	1,004,695				



C. Servicios Generales	516,022	555,194				
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	574,000	262,600				
F. Inversión Pública						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública	50,000	70,000				
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales						
B. Materiales y Suministros						
C. Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
F. Inversión Pública						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	4,707,749	4,618,253	0	0	0	0

Comisión de Agua y Saneamiento del Municipio de Tlahuelilpan						
Resultados de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto (b)	Año 5 ¹ (c)	Año 4 ¹ (c)	Año 3 ¹ (c)	Año 2 ¹ (c)	Año 1 ¹ (c)	Año del Ejercicio Vigente ² (d)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	4,707,749	4,618,253	0	0	0	0
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos	4,707,749	4,618,253				
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						



H. Participaciones						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal						
J. Transferencias						
K. Convenios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición						
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	0	0	0	0	0	0
A. Aportaciones						
B. Convenios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	4,707,749	4,618,253	0	0	0	0
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	4,707,749	4,618,253				
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	4,707,749	4,618,253	0	0	0	0

Comisión de Agua y Saneamiento del Municipio de Tlahuelilpan Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	Año 5 ¹ (c)	Año 4 ¹ (c)	Año 3 ¹ (c)	Año 2 ¹ (c)	Año 1 ¹ (c)	Año del Ejercicio Vigente ² (d)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	4,707,749	4,618,253	0	0	0	0
A. Servicios Personales	2,654,368	2,725,764				
B. Materiales y Suministros	913,359	1,004,695				
C. Servicios Generales	516,022	555,194				



D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	574,000	262,600				
F. Inversión Pública						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública	50,000	70,000				
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales						
B. Materiales y Suministros						
C. Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
F. Inversión Pública						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	4,707,749	4,618,253	0	0	0	0

Derechos Enterados. 28-12-2017



**ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TLANCHINOL,
ESTADO DE HIDALGO DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE**

CELEBRADA A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2016–2020, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 115, 116, 141 Y 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 47, 48, 49, 52, 56, Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; CONVOCADOS EN LA SALA DE CABILDOS “SAID FERNANDEZ SOLARES” DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS CIUDADANOS BIOL. PABLO SALAZAR HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. LETICIA ABREGO CASTRO, SÍNDICA PROCURADOR, ASÍ COMO LOS REGIDORES C. SIXTO ESPINOZA AGUSTÍN, C. APOLONIO CERECEDO HERNANDEZ, C. CRISANTA MARTINEZ HERNÁNDEZ, C. VICENTE GARCIA HERNANDEZ, C. MARGARITA BAUTISTA GUILLERMO, C. MARGARITA HERNÁNDEZ TORRES, C. LUCIO AVILA ESPINOSA, C. MTRA. DIANA BERENICE LÓPEZ BORGES, C. ANALY REYES MEDINA, C. PROF. SANTOS VARGAS VALDIVIA, C. EDDHÚ OLYDH MEDINA MEDINA, C. L.E. GISELA SEBOLLÓN HERNÁNDEZ, QUIENES REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA DESAHOGAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA
2. VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
4. LECTURA Y PRESENTACION DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACION.
5. DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA “ADECUACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017”
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMERO.- EN ESTE PUNTO SE PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA, ESTANDO PRESENTES LOS REGIDORES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y LA SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL.

SEGUNDO.- UNA VEZ CONCLUIDO EL PASE DE LISTA Y ESTANDO PRESENTE TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CITADOS A LA PRESENTE SESIÓN, EL MODERADOR MANIFESTÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL.

TERCERO.- UNA VEZ DETERMINADA LA EXISTENCIA LEGAL DEL QUÓRUM, EL C. BIOL. PABLO SALAZAR HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA INSTALADA LA SESIÓN SIENDO LAS 14:15 HORAS Y SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

CUARTO.- EL MODERADOR OTORGA LA PALABRA A LA SECRETARIA DE LA ASAMBLEA PARA QUE DE LECTURA AL ORDEN DEL DIA, LO SOMETE A VOTACION Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

QUINTO.- EN RELACION A ESTE PUNTO, EL MODERADOR SOLICITA LA PRESENCIA DEL DIRECTOR DE PLANEACION, LIC. NABOR MARTINEZ ENRIQUEZ A EFECTO DE QUE EXPONGA LAS ADECUACIONES REQUERIDAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017 PARA SU ANALISIS Y DISCUSIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA PRESENTACION DEL DIRECTOR DE PLANEACION, EL MODERADOR CEDE LA PARTICIPACION A LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PARA DELIBERAR SOBRE LO EXPUESTO ANTERIORMENTE. DESPUES DE VARIAS INTERVENCIONES Y COMENTARIOS EL MODERADOR SOMETE



A VOTACION LA APROBACION O NO DE LA FIRMA DE LA "ADECUACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017" RESULTANDO APROBADA POR UNANIMIDAD.

SEXTO.- EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR CONFORME AL ORDEN DEL DIA, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLANCHINOL HIDALGO, SIENDO LAS 15 :00 HORAS DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2017.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

BIOL. PABLO SALAZAR HERNANDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LETICIA ABREGO CASTRO SINDICA PROCURADORA; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. SIXTO ESPINOZA AGUSTIN, C. APOLONIO CERECEDO HERNANDEZ, C. CRISANTA MARTINEZ HERNANDEZ, C. MARGARITA HERNANDEZ TORRES, C. VICENTE GARCIA HERNANDEZ, C. MARGARITA BAUTISTA GUILLERMO, C. LUCIO AVILA ESPINOSA, C. MTRA. DIANA BERENICE LOPEZ BORGES, C. ANALY REYES MEDINA, C. PROF. SANTOS VARGAS VALDIVIA, C. EDDHU OLYDH MEDINA MEDINA, C. L.E. GISELA SEBOLLON HERNANDEZ

Formato :
PE-01

AYUNTAMIENTO DE: TLANCHINOL, HGO.
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO



CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES			37,357,397.00
1000-01	REPO		70,000.00	
	Remuneraciones al Personal de carácter			
1200-01	Transitorio	60,000.00		
1220-01	Sueldos base al personal eventual	60,000.00		
1500-01	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	10,000.00		
1590-01	Otras prestaciones sociales y económicas	10,000.00		
1000-02	F.G.P.		26,808,744.00	
	Remuneraciones al Personal de carácter	22,991,008.00		
1100-02	Permanente	0		
1110-02	Dietas	4,075,896.00		
1130-02	Sueldos base al personal permanente	18,915,112.00		
	Remuneraciones al Personal de carácter			
1200-02	Transitorio	40,000.00		
1220-02	Sueldos base al personal eventual	40,000.00		



1300-02	Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,582,736.00		
1320-02	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	3,492,736.00		
1330-02	Horas extraordinarias	90,000.00		
1500-02	Otras prestaciones sociales y económicas	195,000.00		
1540-02	Prestaciones contractuales	195,000.00		
1000-03	<u>F.F.M.</u>		511,569.00	
1100-03	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	102,549.00		
1130-03	Sueldos base al personal permanente	102,549.00		
1200-03	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	359,020.00		
1220-03	Sueldos base al personal eventual	359,020.00		
1500-03	Otras prestaciones sociales y económicas	50,000.00		
1540-03	Prestaciones contractuales	50,000.00		
1000-05	<u>FORTAMUN-DF</u>		9,967,084.00	
1100-05	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	8,202,488.00		
1130-05	Sueldos base al personal permanente	8,202,488.00		
1300-05	Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,764,596.00		
1320-05	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,764,596.00		
2000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>			8,001,545.40
2000-01	<u>REPO</u>		765,000.00	
2100-01	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	233,000.00		
2110-01	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	140,000.00		
2120-01	Materiales y útiles de impresión y reproducción	3,000.00		
2140-01	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	90,000.00		
2400-01	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	10,000.00		
2460-01	Material eléctrico y electrónico	10,000.00		
2600-01	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	492,000.00		
2610-01	Combustibles, lubricantes y aditivos	492,000.00		
2900-01	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	30,000.00		
2910-01	Herramientas menores	20,000.00		
2940-01	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	10,000.00		
2000-02	<u>F.G.P.</u>		119,660.80	
2100-02	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	80,186.00		



2110-02	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	24,360.00		
2140-02	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	55,826.00		
2700-02	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	39,474.80		
2710-02	Vestuarios y uniformes	39,474.80		
2000-03	<u>F.F.M.</u>		1,561,740.53	
2100-03	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	707,789.73		
2110-03	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	392,789.73		
2140-03	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	285,000.00		
2160-03	Material de limpieza	30,000.00		
2200-03	Alimentos y Utensilios	80,000.00		
2210-03	Productos alimenticios para personas	80,000.00		
2400-03	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	135,000.00		
2440-03	Madera y productos de madera	20,000.00		
2460-03	Material eléctrico y electrónico	50,000.00		
2490-03	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	65,000.00		
2500-03	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	5,950.80		
2520-03	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	5,950.80		
2600-03	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	500,000.00		
2610-03	Combustibles, lubricantes y aditivos	500,000.00		
2700-03	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	65,000.00		
2710-03	Vestuarios y uniformes	50,000.00		
2720-03	Prendas de seguridad y protección personal	15,000.00		
2900-03	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	68,000.00		
2910-03	Herramientas menores	18,000.00		
2960-03	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	50,000.00		
2000-05	<u>FORTAMUN-DF</u>		4,642,542.07	
2100-05	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	160,021.14		
2110-05	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	76,071.22		
2160-05	Material de limpieza	25,000.00		
2180-05	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	58,949.92		
2400-05	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	480,128.38		
2460-05	Material eléctrico y electrónico	222,697.07		
2470-05	Artículos metálicos para la construcción	7,000.00		
2490-05	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	250,431.31		



2500-05	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	286,960.00		
2510-05	Productos químicos básicos	100,000.00		
2520-05	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	60,000.00		
2550-05	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	6,960.00		
2590-05	Otros productos químicos	120,000.00		
2600-05	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,234,618.55		
2610-05	Combustibles, lubricantes y aditivos	3,234,618.55		
2700-05	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	480,814.00		
2710-05	Vestuario y uniformes	410,814.00		
2720-05	Prendas de seguridad y protección personal	70,000.00		
2000-06	FOFIS		41,544.00	
2100-06	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	41,544.00		
2110-06	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	41,544.00		
2000-07	I.S.A.N.		45,352.00	
2100-07	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	45,352.00		
2140-07	Materiales, útiles menores de tecnologías de la información y comunicaciones	45,352.00		
2000-08	I.E.P.S.		242,420.00	
2100-08	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	150,000.00		
2110-08	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	100,000.00		
2140-08	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	50,000.00		
2600-08	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	92,420.00		
2610-08	Combustibles, lubricantes y aditivos	92,420.00		
2000-09	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL		532,628.00	
2400-09	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	67,628.00		
2460-09	Material eléctrico y electrónico	67,628.00		
2600-09	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	465,000.00		
2610-09	Combustibles, lubricantes y aditivos	465,000.00		
2000-10	CISAN		50,658.00	
2100-10	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	5,625.00		
2110-10	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	5,625.00		
2600-10	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	45,033.00		
2610-10	Combustibles, lubricantes y aditivos	45,033.00		
3000	SERVICIOS GENERALES			17,260,457.99
3000-01	REPO		821,344.08	
3100-01	Servicios Básicos	144,538.00		
3110-01	Energía eléctrica	6,000.00		
3130-01	Agua	70,000.00		
3140-01	Telefonía tradicional	24,000.00		
3150-01	Telefonía celular	20,538.00		



3170-01	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	24,000.00		
3200-01	Servicios de Arrendamiento	45,000.00		
3220-01	Arrendamiento de edificios	45,000.00		
3300-01	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	75,000.00		
3360-01	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	75,000.00		
3400-01	Servicios financieros bancarios y comerciales	2,000.00		
3410-01	Servicios financieros y bancarios	2,000.00		
3500-01	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	46,000.00		
3550-01	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	46,000.00		
3600-01	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	16,500.00		
3610-01	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	16,500.00		
3700-01	Servicios de Traslado y Viáticos	258,462.00		
3750-01	Viáticos en el país	233,462.00		
3790-01	Otros servicios de traslado y hospedaje	25,000.00		
3800-01	Servicios Oficiales	205,317.00		
3810-01	Gastos de ceremonial	80,317.00		
3820-01	Gastos de orden social y cultural	125,000.00		
3900-01	Otros Servicios Generales	28,527.08		
3920-01	Impuestos y derechos	25,000.00		
3950-01	Penas multas accesorios y actualizaciones	3,527.08		
3000-02	<u>F.G.P.</u>		1,068,478.16	
3200-02	Servicios de Arrendamiento	81,200.00		
3260-02	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	81,200.00		
3300-02	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	60,320.00		
3360-02	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	60,320.00		
3400-02	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,000.00		
3410-02	Servicios financieros y bancarios	3,000.00		
3700-02	Servicios de Traslado y Viáticos	45,413.16		
3750-02	Viáticos en el país	45,413.16		
3800-02	Servicios Oficiales	565,740.00		
3810-02	Gastos de ceremonial	421,900.00		
3820-02	Gastos de orden social y cultural	143,840.00		
3900-02	Otros Servicios Generales	312,805.00		
3980-02	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	312,805.00		
3000-03	<u>F.F.M.</u>		8,108,117.37	
3100-03	Servicios Básicos	160,000.00		
3110-03	Energía eléctrica	20,000.00		
3150-03	Telefonía celular	10,000.00		



3160-03	Servicios de telecomunicaciones y satélites	10,000.00		
3170-03	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	120,000.00		
3200-03	Servicios de Arrendamiento	1,958,053.74		
3220-03	Arrendamiento de edificios	226,917.74		
3250-03	Arrendamiento de equipo de transporte	100,000.00		
3260-03	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1,479,136.00		
3290-03	Otros arrendamientos	152,000.00		
3300-03	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	205,000.00		
3310-03	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	30,000.00		
3360-03	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	150,000.00		
3390-03	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	25,000.00		
3400-03	Servicios financieros bancarios y comerciales	85,000.00		
3410-03	Servicios financieros y bancarios	10,000.00		
3450-03	Seguro de bienes patrimoniales	65,000.00		
3470-03	Fletes y maniobras	10,000.00		
3500-03	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	820,000.00		
3510-03	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	110,000.00		
3550-03	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	610,000.00		
3570-03	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	100,000.00		
3600-03	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	451,780.01		
3610-03	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	451,780.01		
3700-03	Servicios de Traslado y Viáticos	262,000.00		
3750-03	Viáticos en el país	262,000.00		
3800-03	Servicios Oficiales	3,798,283.90		
3810-03	Gastos de ceremonial	2,582,287.90		
3820-03	Gastos de orden social y cultural	1,067,980.00		
3850-03	Gastos de representación	148,016.00		
3900-03	Otros Servicios Generales	367,999.72		
3920-03	Impuestos y derechos	100,000.00		
3980-03	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	267,999.72		
3000-04	<u>FISM</u>		185.76	
3400-04	Servicios financieros bancarios y comerciales	185.76		
3410-04	Servicios financieros y bancarios	185.76		
3000-05	<u>FORTAMUN-DF</u>		6,415,581.74	
3100-05	Servicios Básicos	3,978,458.00		
3110-05	Energía eléctrica	3,978,458.00		
3200-05	Servicios de Arrendamiento	829,000.00		



3260-05	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	829,000.00		
3400-05	Servicios financieros bancarios y comerciales	79,735.93		
3410-05	Servicios financieros y bancarios	1,500.00		
3450-05	Seguro de bienes patrimoniales	78,235.93		
3500-05	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	717,753.00		
3520-05	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	80,000.00		
3530-05	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	522.00		
3550-05	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	600,000.00		
3560-05	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	37,231.00		
3800-05	Servicios Oficiales	607,306.40		
3810-05	Gastos de ceremonial	393,286.40		
3820-05	Gastos de orden social y cultural	214,020.00		
3900-05	Otros Servicios Generales	203,328.41		
3920-05	Impuestos y derechos	62,603.21		
3980-05	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	140,725.20		
3000-07	I.S.A.N.		92,000.00	
3400-07	Servicios Financieros, Bancarios y comerciales	2,000.00		
3410-07	Servicios financieros y bancarios	2,000.00		
3800-07	Servicios Oficiales	90,000.00		
3810-07	Gastos ceremonial	90,000.00		
3000-08	I.E.P.S.		101,399.59	
3200-08	Servicios de Arrendamiento	21,000.59		
3220-08	Arrendamiento de edificios	21,000.59		
3800-08	Servicios Oficiales	80,399.00		
3810-08	Gastos de ceremonial	80,399.00		
3000-09	<u>INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL</u>		653,351.29	
3200-09	Servicios de Arrendamiento	398,332.50		
3260-09	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	398,332.50		
3400-09	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	100.00		
3410-09	Servicios financieros y bancarios	100.00		
3500-09	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	50,000.00		
3510-09	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles			
3550-09	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	50,000.00		
3700-09	Servicios de Traslado y Viáticos	102,575.64		
3750-09	Viáticos en el país	102,575.64		
3800-09	Servicios Oficiales	102,343.15		
3810-09	Gastos de ceremonial	102,343.15		
4000	<u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u>			6,984,145.56
4000-01	<u>REPO</u>		412,372.00	



4400-01	Ayudas Sociales	412,372.00		
4410-01	Ayudas sociales a personas	392,372.00		
4420-01	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	5,000.00		
4430-01	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	15,000.00		
4000-02	<u>F.G.P.</u>		494,376.04	
4400-02	Ayudas Sociales	494,376.04		
4410-02	Ayudas sociales a personas	14,495.00		
4450-02	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	479,881.04		
4000-03	<u>F.F.M.</u>		4,410,062.06	
4400-03	Ayudas Sociales	4,410,062.06		
4410-03	Ayudas sociales a personas	3,936,062.06		
4420-03	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	200,000.00		
4430-03	Ayuda a instituciones de enseñanza	250,000.00		
4450-03	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	24,000.00		
4000-05	<u>FORTAMUN-DF</u>		1,324,747.19	
4400-05	Ayudas Sociales	1,324,747.19		
4410-05	Ayudas sociales a personas	1,324,747.19		
4000-07	<u>I.S.A.N.</u>		67,125.00	
4400-07	Ayudas Sociales	67,125.00		
4410-07	Ayudas sociales a personas	67,125.00		
4000-08	<u>I.E.P.S.</u>		78,999.41	
4400-08	Ayudas sociales	78,999.41		
4410-08	Ayudas sociales a personas	78,999.41		
4000-09	<u>INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL</u>		196,463.86	
4400-09	Ayudas sociales	196,463.86		
4410-09	Ayudas sociales a personas	173,963.86		
4420-09	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	18,500.00		
4430-09	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	4,000.00		
5000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>			613,399.04
5000-01	<u>REPO</u>		45,000.00	
5100-01	Mobiliario y equipo de administración	40,000.00		
5110-01	Muebles de oficina y estantería	10,000.00		
5150-01	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	20,000.00		
5190-01	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$ 10,000.00		
5900-01	Activos Intangibles	5,000.00		



5910-01	Software	5,000.00		
5000-03	F.F.M.		568,399.04	
5100-03	Mobiliario y equipo de administración	471,000.00		
5110-03	Muebles de oficina y estantería	181,000.00		
5150-03	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	230,000.00		
5190-03	Otros mobiliarios y equipos de administración	60,000.00		
5600-03	Maquinaria, otros equipos y herramientas	97,399.04		
5690-03	otros equipos	97,399.04		
6000	<u>INVERSIÓN PÚBLICA</u>			74,512,982.24
6000-04	<u>FISM</u>		74,512,982.24	
6100-04	Obra Pública en bienes de dominio público	74,512,982.24		
6140-04	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	74,512,982.24		
GRAN TOTAL				144,729,927.23

Derechos Enterados. 20-12-2017



MUNICIPIO DE TLANCHINOL, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 14:12 HORAS DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2017, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS "SAID FERNANDEZ SOLARES" DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLANCHINOL, HGO., LOS CC. BIOL. PABLO SALAZAR HERNANDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. LETICIA ABREGO CASTRO SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. SIXTO ESPINOSA AGUSTIN, C. APOLONIO CERECEDO HERNANDEZ, C. CRISANTA MARTINEZ HERNÁNDEZ, C. VICENTE GARCIA HERNANDEZ, C. MARGARITA BAUTISTA GUILLERMO, C. LUCIO AVILA ESPINOSA, C. MARGARITA HERNANDEZ TORRES, C. ANALY REYES MEDINA, C. EDDHÚ OLYDH MEDINA MEDINA, C. L.E. GISELA SEBOLLÓN HERNÁNDEZ, MTA. DIANA BERENICE LÓPEZ BORGES, PROFR. SANTOS VARGAS VALDIVIA, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2018.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

<u>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$305,000.00
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,114,018.00
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$1,253,413.68
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$510,000.00
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$210,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$3,392,431.68
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$25,327,266.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$110,000.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$1,103,993.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$950,000
	TOTAL DEL FONDO	\$27,491,259.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$400,000.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,617,018.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$6,609,870.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,650,000.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$883,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$15,159,888.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$195,000.00



IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$135,000.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$92,819.00
	TOTAL DEL FONDO	\$422,819.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$40,352.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$82,000.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$82,125.00
	TOTAL DEL FONDO	\$204,477.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$41,544.00
	TOTAL DEL FONDO	\$41,544.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$74,513,168.00
	TOTAL DEL FONDO	\$74,513,168.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$12,477,080.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,869,907.56
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$5,102,967.44
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$900,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$22,349,955.00
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$527,343.15
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	SERVICIOS GENERALES	\$655,100.00
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$200,000.00
	TOTAL DEL FONDO	\$1,382,443.15
CINSA	MATERIALES Y SUMINISTROS	50,658.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 50,658.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018:		\$145,008,642.83

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, POR UN MONTO TOTAL DE **\$145,008,642.83** (CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 83/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE



PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 15:02 HORAS DEL DÍA 14 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** BIOL. PABLO SALAZAR HERNANDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LETICIA ABREGO CASTRO SINDICA PROCURADORA; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. SIXTO ESPINOZA AGUSTIN, C. APOLONIO CERECEDO HERNANDEZ, C. CRISANTA MARTINEZ HERNANDEZ, C. MARGARITA HERNANDEZ TORRES, C. VICENTE GARCIA HERNANDEZ, C. MARGARITA BAUTISTA GUILLERMO, C. LUCIO AVILA ESPINOSA, C. MTRA. DIANA BERENICE LOPEZ BORGES, C. ANALY REYES MEDINA, C. PROF. SANTOS VARGAS VALDIVIA, C. EDDHU OLYDH MEDINA MEDINA, C. L.E. GISELA SEBOLLON HERNANDEZ.- RÚBRICAS.

Formato : PE-01

AYUNTAMIENTO DE: TLANCHINOL, HGO.
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018



CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES			38,509,346.00
1000-01	REPO		305,000.00	
1200-01	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	60,000.00		
1220-01	Sueldos base al personal eventual	60,000.00		
1300-01	Remuneraciones Adicionales y Especiales	30,000.00		
1330-01	Horas extraordinarias	30,000.00		
1500-01	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	170,000.00		
1520-01	Indemnizaciones	100,000.00		
1540-01	Prestaciones contractuales	30,000.00		
1590-01	Otras prestaciones sociales y económicas	40,000.00		
1700-01	Pago a estímulos a servidores públicos	45,000.00		
1710-01	Estímulos	45,000.00		
1000-02	F.G.P.		25,327,266.00	
1100-02	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	21,039,984.00		
1110-02	Dietas	4,075,896.00		



1130-02	Sueldos base al personal permanente	16,964,088.00		
1200-02	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	50,000.00		
1220-02	Sueldos base al personal eventual	50,000.00		
1300-02	Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,586,664.00		
1320-02	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	3,506,664.00		
1330-02	Horas extraordinarias	80,000.00		
1500-02	Otras prestaciones sociales y económicas	400,618.00		
1530-02	Prestaciones y haberes de retiro	200,618.00		
1540-02	Prestaciones contractuales	200,000.00		
1600-02	Previsiones	250,000.00		
1610-02	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	250,000.00		
1000-03	<u>F.F.M.</u>		400,000.00	
1200-03	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	300,000.00		
1220-03	Sueldos base al personal eventual	300,000.00		
1500-03	Otras prestaciones sociales y económicas	100,000.00		
1540-03	Prestaciones contractuales	100,000.00		
1000-05	<u>FORTAMUN-DF</u>		12,477,080.00	
1100-05	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	10,694,640.00		
1130-05	Sueldos base al personal permanente	10,694,640.00		
1300-05	Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,782,440.00		
1320-05	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,782,440.00		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			8,565,840.71
2000-01	<u>REPO</u>		1,114,018.00	
2100-01	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	272,018.00		
2110-01	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	150,000.00		
2120-01	Materiales y útiles de impresión y reproducción	10,000.00		
2140-01	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	80,000.00		
2150-01	Material impreso e información digital	10,000.00		
2160-01	Material de limpieza	22,018.00		
2200-01	Alimentos y Utensilios	50,000.00		
2210-01	Productos alimenticios para personas	50,000.00		
2400-01	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	207,000.00		
2420-01	Cemento y productos de concreto	25,000.00		
2430-01	Cal, yeso y productos de yeso	20,000.00		
2440-01	Madera y productos de madera	40,000.00		
2460-01	Material eléctrico y electrónico	52,000.00		
2480-01	Materiales complementarios	30,000.00		
2490-01	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	40,000.00		
2500-01	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	30,000.00		
2540-01	Materiales, accesorios y suministros médicos	15,000.00		
2560-01	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	15,000.00		
2600-01	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	400,000.00		
2610-01	Combustibles, lubricantes y aditivos	400,000.00		



2700-01	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	25,000.00		
2740-01	Productos textiles	15,000.00		
2750-01	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	10,000.00		
2900-01	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	130,000.00		
2910-01	Herramientas menores	40,000.00		
2920-01	Refacciones y accesorios menores de edificios	25,000.00		
2940-01	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	15,000.00		
2960-01	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	50,000.00		
2000-02	<u>F.G.P.</u>		110,000.00	
2100-02	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	80,000.00		
2110-02	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,000.00		
2140-02	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	50,000.00		
2700-02	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	30,000.00		
2710-02	Vestuarios y uniformes	30,000.00		
2000-03	<u>F.F.M.</u>		2,617,018.00	
2100-03	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	700,000.00		
2110-03	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	350,000.00		
2140-03	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	300,000.00		
2160-03	Material de limpieza	50,000.00		
2200-03	Alimentos y Utensilios	75,000.00		
2210-03	Productos alimenticios para personas	75,000.00		
2400-03	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	415,000.00		
2420-03	Cemento y productos de concreto	50,000.00		
2430-03	Cal, yeso y productos de yeso	10,000.00		
2440-03	Madera y productos de madera	80,000.00		
2460-03	Material eléctrico y electrónico	150,000.00		
2470-03	Artículos metálicos para la construcción	50,000.00		
2490-03	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	75,000.00		
2500-03	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	240,000.00		
2510-03	Productos químicos básicos	50,000.00		
2520-03	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	10,000.00		
2530-03	Medicinas y productos farmacéuticos	100,000.00		
2540-03	Materiales, accesorios y suministros médicos	20,000.00		
2560-03	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	25,000.00		
2590-03	Otros productos químicos	35,000.00		
2600-03	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	750,000.00		
2610-03	Combustibles, lubricantes y aditivos	750,000.00		
2700-03	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	162,018.00		
2710-03	Vestuarios y uniformes	60,000.00		
2720-03	Prendas de seguridad y protección personal	27,018.00		
2730-03	Artículos deportivos	45,000.00		



2740-03	Productos textiles	20,000.00		
2750-03	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	10,000.00		
2800-03	Materiales y suministros para seguridad	100,000.00		
2820-03	Materiales de seguridad pública	100,000.00		
2900-03	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	175,000.00		
2910-03	Herramientas menores	25,000.00		
2960-03	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	150,000.00		
2000-05	<u>FORTAMUN-DF</u>		3,869,907.56	
2100-05	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	75,000.00		
2110-05	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	50,000.00		
2160-05	Material de limpieza	25,000.00		
2400-05	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	227,000.00		
2460-05	Material eléctrico y electrónico	200,000.00		
2490-05	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	27,000.00		
2500-05	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	167,907.56		
2510-05	Productos químicos básicos	82,907.56		
2520-05	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	10,000.00		
2590-05	Otros productos químicos	75,000.00		
2600-05	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,250,000.00		
2610-05	Combustibles, lubricantes y aditivos	3,250,000.00		
2700-05	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	50,000.00		
2720-05	Prendas de seguridad y protección personal	50,000.00		
2900-05	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	100,000.00		
2960-05	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	100,000.00		
2000-06	<u>FOFIS</u>		41,544.00	
2100-06	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	41,544.00		
2110-06	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	41,544.00		
2000-07	<u>I.S.A.N.</u>		40,352.00	
2100-07	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	40,352.00		
2140-07	Materiales, útiles menores de tecnologías de la información y comunicaciones	40,352.00		
2000-08	<u>I.E.P.S.</u>		195,000.00	
2100-08	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	115,000.00		
2110-08	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	70,000.00		
2140-08	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	45,000.00		
2600-08	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	80,000.00		
2610-08	Combustibles, lubricantes y aditivos	80,000.00		
2000-09	<u>INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL</u>		527,343.15	
2400-09	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	100,000.00		
2460-09	Material eléctrico y electrónico	100,000.00		
2600-09	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	407,343.15		



2610-09	Combustibles, lubricantes y aditivos	407,343.15		
2700-09	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	20,000.00		
2730-09	Artículos deportivos	20,000.00		
2000-10	CISAN		50,658.00	
2100-10	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	10,658.00		
2110-10	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	10,658.00		
2600-10	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	40,000.00		
2610-10	Combustibles, lubricantes y aditivos	40,000.00		
3000	SERVICIOS GENERALES			14,942,344.12
3000-01	REPO		1,253,413.68	
3100-01	Servicios Básicos	170,000.00		
3110-01	Energía eléctrica	15,000.00		
3130-01	Agua	80,000.00		
3140-01	Telefonía tradicional	25,000.00		
3150-01	Telefonía celular	15,000.00		
3170-01	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	35,000.00		
3200-01	Servicios de Arrendamiento	150,000.00		
3220-01	Arrendamiento de edificios	50,000.00		
3250-01	Arrendamiento de equipo de transporte	30,000.00		
3290-01	Otros arrendamientos	70,000.00		
3300-01	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	85,000.00		
3360-01	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	85,000.00		
3400-01	Servicios financieros bancarios y comerciales	3,413.68		
3410-01	Servicios financieros y bancarios	3,413.68		
3500-01	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	100,000.00		
3550-01	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	100,000.00		
3600-01	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	50,000.00		
3610-01	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	50,000.00		
3700-01	Servicios de Traslado y Viáticos	340,000.00		
3720-01	Pasajes terrestres	120,000.00		
3750-01	Viáticos en el país	200,000.00		
3790-01	Otros servicios de traslado y hospedaje	20,000.00		
3800-01	Servicios Oficiales	300,000.00		
3810-01	Gastos de ceremonial	50,000.00		
3820-01	Gastos de orden social y cultural	250,000.00		
3900-01	Otros Servicios Generales	55,000.00		
3920-01	Impuestos y derechos	45,000.00		
3950-01	Penas multas accesorios y actualizaciones	10,000.00		
3000-02	F.G.P.		1,103,993.00	
3300-02	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	196,256.00		



3340-02	Servicios de capacitación	146,256.00		
3360-02	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	50,000.00		
3400-02	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	5,000.00		
3410-02	Servicios financieros y bancarios	5,000.00		
3700-02	Servicios de Traslado y Viáticos	25,000.00		
3750-02	Viáticos en el país	25,000.00		
3800-02	Servicios Oficiales	359,552.00		
3810-02	Gastos de ceremonial	59,552.00		
3820-02	Gastos de orden social y cultural	300,000.00		
3900-02	Otros Servicios Generales	518,185.00		
3920-02	Impuestos y derechos	100,000.00		
3980-02	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	418,185.00		
3000-03	<u>F.F.M.</u>		6,609,870.00	
3100-03	Servicios Básicos	240,000.00		
3110-03	Energía eléctrica	30,000.00		
3140-03	Telefonía tradicional	40,000.00		
3150-03	Telefonía celular	20,000.00		
3160-03	Servicios de telecomunicaciones y satélites	20,000.00		
3170-03	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	130,000.00		
3200-03	Servicios de Arrendamiento	1,900,000.00		
3220-03	Arrendamiento de edificios	250,000.00		
3250-03	Arrendamiento de equipo de transporte	150,000.00		
3260-03	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1,150,000.00		
3290-03	Otros arrendamientos	350,000.00		
3300-03	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	365,000.00		
3310-03	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	30,000.00		
3340-03	Servicios de capacitación	20,000.00		
3360-03	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	280,000.00		
3390-03	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	35,000.00		
3400-03	Servicios financieros bancarios y comerciales	80,000.00		
3410-03	Servicios financieros y bancarios	10,000.00		
3450-03	Seguro de bienes patrimoniales	60,000.00		
3470-03	Fletes y maniobras	10,000.00		
3500-03	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	900,000.00		
3510-03	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	100,000.00		
3520-03	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	50,000.00		
3530-03	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	50,000.00		
3550-03	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	600,000.00		
3570-03	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	100,000.00		
3600-03	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	600,000.00		



3610-03	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	600,000.00		
3700-03	Servicios de Traslado y Viáticos	530,000.00		
3720-03	Pasajes terrestres	180,000.00		
3750-03	Viáticos en el país	350,000.00		
3800-03	Servicios Oficiales	1,650,000.00		
3810-03	Gastos de ceremonial	400,000.00		
3820-03	Gastos de orden social y cultural	1,200,000.00		
3850-03	Gastos de representación	50,000.00		
3900-03	Otros Servicios Generales	344,870.00		
3920-03	Impuestos y derechos	100,000.00		
3980-03	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	244,870.00		
3000-05	<u>FORTAMUN-DF</u>		5,102,967.44	
3100-05	Servicios Básicos	3,900,000.00		
3110-05	Energía eléctrica	3,900,000.00		
3200-05	Servicios de Arrendamiento	475,000.00		
3260-05	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	475,000.00		
3400-05	Servicios financieros bancarios y comerciales	3,000.00		
3410-05	Servicios financieros y bancarios	3,000.00		
3500-05	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	724,967.44		
3550-05	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	436,692.00		
3560-05	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	40,000.00		
3980-05	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	248,275.44		
3000-07	<u>I.S.A.N.</u>		82,000.00	
3400-07	Servicios Financieros, Bancarios y comerciales	2,000.00		
3410-07	Servicios financieros y bancarios	2,000.00		
3800-07	Servicios Oficiales	80,000.00		
3820-07	Gastos de orden social y cultural	80,000.00		
3000-08	<u>I.E.P.S.</u>		135,000.00	
3200-08	Servicios de Arrendamiento	50,000.00		
3290-08	Otros arrendamientos	50,000.00		
3500-08	Servicios de mantenimiento, reparación, mantenimiento y conservación.	35,000.00		
3510-08	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	35,000.00		
3800-08	Servicios Oficiales	50,000.00		
3820-08	Gastos de orden social y cultural	50,000.00		
3000-09	<u>INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL</u>		655,100.00	
3200-09	Servicios de Arrendamiento	300,000.00		
3260-09	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	300,000.00		
3400-09	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	100.00		
3410-09	Servicios financieros y bancarios	100.00		



3500-09	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	175,000.00		
3510-09	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	25,000.00		
3550-09	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	150,000.00		
3700-09	Servicios de Traslado y Viáticos	80,000.00		
3750-09	Viáticos en el país	80,000.00		
3800-09	Servicios Oficiales	100,000.00		
3820-09	Gastos de orden social y cultural	100,000.00		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			7,384,944.00
4000-01	REPO		510,000.00	
4400-01	Ayudas Sociales	510,000.00		
4410-01	Ayudas sociales a personas	450,000.00		
4420-01	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	10,000.00		
4430-01	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	50,000.00		
4000-02	F.G.P.		950,000.00	
4400-02	Ayudas Sociales	950,000.00		
4410-02	Ayudas sociales a personas	300,000.00		
4420-02	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	150,000.00		
4450-02	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	500,000.00		
4000-03	F.F.M.		4,650,000.00	
4400-03	Ayudas Sociales	4,650,000.00		
4410-03	Ayudas sociales a personas	3,900,000.00		
4420-03	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	100,000.00		
4430-03	Ayuda a instituciones de enseñanza	250,000.00		
4450-03	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	100,000.00		
4480-03	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	300,000.00		
4000-05	FORTAMUN-DF		900,000.00	
4400-05	Ayudas Sociales	900,000.00		
4410-05	Ayudas sociales a personas	900,000.00		
4000-07	I.S.A.N.		82,125.00	
4400-07	Ayudas Sociales	82,125.00		
4410-07	Ayudas sociales a personas	82,125.00		
4000-08	I.E.P.S.		92,819.00	
4400-08	Ayudas sociales	92,819.00		
4410-08	Ayudas sociales a personas	92,819.00		
4000-09	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL		200,000.00	
4400-09	Ayudas sociales	200,000.00		
4410-09	Ayudas sociales a personas	100,000.00		
4420-09	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	50,000.00		
4480-09	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	50,000.00		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			1,093,000.00
5000-01	REPO		210,000.00	
5100-01	Mobiliario y equipo de administración	150,000.00		
5110-01	Muebles de oficina y estantería	50,000.00		
5120-01	Muebles, excepto de oficina y estantería	10,000.00		



5150-01	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	40,000.00		
5190-01	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$ 50,000.00		
5200-01	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 30,000.00		
5290-01	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 30,000.00		
5900-01	Activos Intangibles	30,000.00		
5910-01	Software	20,000.00		
5970-01	Licencias informáticas e intelectuales	10,000.00		
5000-03	F.F.M.		883,000.00	
5100-03	Mobiliario y equipo de administración	470,000.00		
5110-03	Muebles de oficina y estantería	200,000.00		
5120-03	Muebles, excepto de oficina y estantería	10,000.00		
5150-03	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	210,000.00		
5190-03	Otros mobiliarios y equipos de administración	50,000.00		
5200-03	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	223,000.00		
5210-03	Equipos y aparatos audiovisuales	33,000.00		
5230-03	Cámaras fotográficas y de video	40,000.00		
5290-03	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	150,000.00		
5600-03	Maquinaria, otros equipos y herramientas	140,000.00		
5640-03	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	30,000.00		
5650-03	Equipo de comunicación y telecomunicación	10,000.00		
5690-03	otros equipos	100,000.00		
5900-03	Activos Intangibles	50,000.00		
5910-03	Software	50,000.00		
6000	INVERSIÓN PÚBLICA			74,513,168.00
6000-04	FISM		74,513,168.00	
6100-04	Obra Pública en bienes de dominio público	74,513,168.00		
6140-04	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	74,513,168.00		
GRAN TOTAL				145,008,642.83

Derechos Enterados. 22-12-2017



MUNICIPIO DE TLAXCOAPAN HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS _____ HORAS DEL DÍA ___ DE NOVIEMBRE DE 2017, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAXCOAPAN, HGO., LOS CC. JOVANI MIGUEL LEON CRUZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. NOELIA HERNANDEZ LOPEZ SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. LIZETH VARGAS JUAREZ, C. LUIS ANGEL JUAREZ GUERRERO, C. DULCE ROSARIO TORRES REYES, C. HUGO CANO PEREZ, C. JOSE LUIS LUGO SANCHEZ, C. LUZ ELENA CRUZ GUTIERREZ, C. LEIDY JACQUELINE SANCHEZ VERGARA, C. MANUEL SANCHEZ CERON Y C. MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ CHAVEZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 201_.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

<u>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 365,000.00
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,983,791.15
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,926,208.85
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 705,000.00
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 20,000.00
RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PUBLICA	\$ -
RECURSOS PROPIOS	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
RECURSOS PROPIOS	DEUDA PÚBLICA	\$ -
	TOTAL DEL FONDO	\$ 5,000,000.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$ 18,516,696.05
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ -
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$ -
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 360,000.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSIÓN PUBLICA	\$ -
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	DEUDA PÚBLICA	\$ -



	TOTAL DEL FONDO	\$18,876,696.05
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 3,570,263.99
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,081,988.52
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 819,267.49
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 3,400,000.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	DEUDA PÚBLICA	\$ -
	TOTAL DEL FONDO	\$ 8,671,520.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA)	SERVICIOS PERSONALES	\$ -
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 668,639.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA)	SERVICIOS GENERALES	\$ 150,000.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 200,000.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA)	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA)	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
	TOTAL DEL FONDO	\$ 1,018,639.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACOS)	SERVICIOS PERSONALES	\$ -
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$295,271
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACOS)	SERVICIOS GENERALES	\$ 4,872.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACOS)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -



IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACOS)	INVERSIÓN PUBLICA	\$ -
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACOS)	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
	TOTAL DEL FONDO	\$ 300,143.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ -
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 136,984.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$ -
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	INVERSIÓN PUBLICA	\$ -
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
	TOTAL DEL FONDO	\$ 136,984.00
COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ -
COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ -
COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 40,136.00
COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	INVERSIÓN PUBLICA	\$ -
COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
	TOTAL DEL FONDO	\$ 40,136.00
FONDO DE RECAUDACIÓN FISCALIZACIÓN Y	SERVICIOS PERSONALES	\$ 309,525.94
FONDO DE RECAUDACIÓN FISCALIZACIÓN Y	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 40,934.06
FONDO DE RECAUDACIÓN FISCALIZACIÓN Y	SERVICIOS GENERALES	\$ -
FONDO DE RECAUDACIÓN FISCALIZACIÓN Y	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -



FONDO DE RECAUDACIÓN	FISCALIZACIÓN	Y	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
FONDO DE RECAUDACIÓN	FISCALIZACIÓN	Y	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
FONDO DE RECAUDACIÓN	FISCALIZACIÓN	Y	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
FONDO DE RECAUDACIÓN	FISCALIZACIÓN	Y	DEUDA PÚBLICA	\$ -
			TOTAL DEL FONDO	\$ 350,460.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			SERVICIOS PERSONALES	\$ -
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ -
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			SERVICIOS GENERALES	\$ -
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 6,505,874.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			DEUDA PÚBLICA	\$ -
			TOTAL DEL FONDO	\$ 6,505,874.00



FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 4,836,173.75
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,655,000.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 7,434,510.25
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA	\$ -
	TOTAL DEL FONDO	\$15,925,684.00
OTROS (ESPECIFICAR)	SERVICIOS PERSONALES	\$ -
OTROS (ESPECIFICAR)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ -
OTROS (ESPECIFICAR)	SERVICIOS GENERALES	\$ -
OTROS (ESPECIFICAR)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -



OTROS (ESPECIFICAR)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -
OTROS (ESPECIFICAR)	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -
OTROS (ESPECIFICAR)	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
OTROS (ESPECIFICAR)	DEUDA PÚBLICA	\$ -
	TOTAL:	\$ -
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018:		\$56,826,136.05

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, POR UN MONTO TOTAL DE **\$56,826,136.05 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 05/100 MN)**, DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 17:23 HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.**-----

C. JOVANI MIGUEL LEON CRUZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL .
RÚBRICA

C. NOELIA HERNÁNDEZ LÓPEZ
SÍNDICO PROCURADOR.
RÚBRICA

C. LIZETH VARGAS JUAREZ.
REGIDOR

C. LUIS ANGEL JUAREZ GUERRERO.
REGIDOR
RÚBRICA

C. DULCE ROSARIO TORRES REYES.
REGIDOR
RÚBRICA

C. HUGO CANO PEREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. JOSE LUIS LUGO SANCHEZ.
REGIDOR

C. LUZ ELENA CRUZ GUTIERREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. LEIDY JACQUELINE SANCHEZ VERGARA.
REGIDOR
RÚBRICA

C. MANUEL SANCHEZ CERÓN.
REGIDOR
RÚBRICA

C. MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ CHAVEZ.
REGIDOR



**H. AYUNTAMIENTO DE ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018.**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN IV PARRAFO CUARTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S) Y 60 FRACCIÓN I INCISO R) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2017, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES, HGO., LOS C. TEC. PEDRO VELÁZQUEZ ACOSTA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. TEC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GODÍNEZ PELCASTRE, SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: PROF. BRIAN MARANTO SILVA, ING. MARCO FÉLIX LABRA HERNÁNDEZ, ING. MARÍA GUADALUPE GARCÍA CALVA, LIC. ALELÍ GUADALUPE MARTÍNEZ MORALES, C. PABLO CESAR ZERÓN VILLEGAS, TEC. HÉCTOR GIOVANNI VELÁZQUEZ RODRÍGUEZ, C. ANA MAURA JIMÉNEZ CORTES, PROF. GERMAN HERNÁNDEZ RAMOS, C. MARIA ELEUTERIA RODRÍGUEZ SOSA, C. MAURICIO NICOLÁS TELLO, C. YOLANDA VEGA OLIVARES, TEC. HUGO ABIGAI MORALES SÁNCHEZ CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2018.

EN ESTE ACTO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN IV PARRAFO CUARTO DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SE PUNTUALIZAN LAS REMUNERACIONES QUE HABRÁN DE PERCIBIR LOS FUNCIONARIOS E INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, MISMOS QUE SE APRUEBAN INDEPENDIEMENTE DE LOS IMPUESTOS A RETENER, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA: -----

PUESTO	SUELDO MENSUAL
PRESIDENTE MUNICIPAL	66,241.88
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL	22,702.32
SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL	30,678.26
REGIDOR	19,936.78
CONTRALOR MUNICIPAL	20,741.04
OFICIAL MAYOR	22,702.32
TESORERO MUNICIPAL	31,201.30
OFICIAL DE REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	13,994.76
CONCILIADOR MUNICIPAL	15,775.02
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	13,104.64
DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA	11,324.36
DIRECTOR DE ECOLOGIA	11,324.36
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO	12,595.98
DIRECTOR DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	14,376.26
DIRECTOR DE TURISMO	11,324.36
DIRECTOR DE PLANEACIÓN MUNICIPAL	29,370.74
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO	21,525.54
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	25,971.16
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES MUNICIPALES	13,486.12
DIRECTOR DE LA COMISION MUNICIPAL DEL DEPORTE	6,554.88
DIRECTOR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES	12,595.98
DIRECTOR DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS	18,954.08
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL	21,525.54
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL	21,689.88
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	6,554.88



ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FONDO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

FONDO	CONCEPTO	IMPORTE
RECURSOS FISCALES	SERVICIOS PERSONALES	648,700.00
RECURSOS FISCALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,338,856.45
RECURSOS FISCALES	SERVICIOS GENERALES	4,291,571.00
RECURSOS FISCALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	870,497.00
RECURSOS FISCALES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	533,624.00
RECURSOS FISCALES	INVERSIÓN PÚBLICA	600,000.00
RECURSOS FISCALES	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-
RECURSOS FISCALES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
RECURSOS FISCALES	DEUDA PÚBLICA	-
	TOTAL DEL FONDO	10,283,248.45
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	-
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	-
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	-
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	INVERSIÓN PÚBLICA	17,187,366.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	DEUDA PÚBLICA	-
	TOTAL DEL FONDO	17,187,366.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	9,012,922.22
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,225,818.05



FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	9,200,004.73
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	-
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	72,228.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA	-
	TOTAL DEL FONDO	19,510,973.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	85,100.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	44,100.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	270,200.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	105,174.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	INVERSIÓN PÚBLICA	-
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	DEUDA PÚBLICA	-
	TOTAL DEL FONDO	504,574.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	17,078,339.64



FONDO GENERAL PARTICIPACIONES	DE	MATERIALES Y SUMINISTROS	199,674.07
FONDO GENERAL PARTICIPACIONES	DE	SERVICIOS GENERALES	986,458.49
FONDO GENERAL PARTICIPACIONES	DE	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,075,084.80
FONDO GENERAL PARTICIPACIONES	DE	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	28,000.00
FONDO GENERAL PARTICIPACIONES	DE	INVERSIÓN PUBLICA	-
FONDO GENERAL PARTICIPACIONES	DE	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-
FONDO GENERAL PARTICIPACIONES	DE	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
FONDO GENERAL PARTICIPACIONES	DE	DEUDA PÚBLICA	-
		TOTAL DEL FONDO	19,367,557.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		SERVICIOS PERSONALES	4,349,115.20
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		MATERIALES Y SUMINISTROS	650,630.21
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		SERVICIOS GENERALES	4,449,290.59
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	550,000.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	808,600.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		INVERSIÓN PUBLICA	-
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		DEUDA PÚBLICA	-
		TOTAL DEL FONDO	10,807,636.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		SERVICIOS PERSONALES	-
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		MATERIALES Y SUMINISTROS	-
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		SERVICIOS GENERALES	-
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	143,583.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		INVERSIÓN PUBLICA	-
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		DEUDA PÚBLICA	-
		TOTAL DEL FONDO	143,583.00
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL		SERVICIOS PERSONALES	-
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL		MATERIALES Y SUMINISTROS	450,000.00
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL		SERVICIOS GENERALES	714,336.09
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-



INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	INVERSIÓN PUBLICA	-
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	DEUDA PÚBLICA	-
	TOTAL DEL FONDO	1,164,336.09
COMPENSACIÓN IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	-
COMPENSACIÓN IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	-
COMPENSACIÓN IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	-
COMPENSACIÓN IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	38,450.00
COMPENSACIÓN IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-
COMPENSACIÓN IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	INVERSIÓN PUBLICA	-
COMPENSACIÓN IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-
COMPENSACIÓN IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
COMPENSACIÓN IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	DEUDA PÚBLICA	-
	TOTAL DEL FONDO	38,450.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS PERSONALES	-
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	264,742.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS GENERALES	-
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	40,000.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	INVERSIÓN PUBLICA	-
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	DEUDA PÚBLICA	-
	TOTAL DEL FONDO	304,742.00
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS PERSONALES	366,086.61
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	MATERIALES Y SUMINISTROS	131,446.39
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	150,000.00
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	INVERSIÓN PUBLICA	-
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-



IMPUESTO SOBRE LA RENTA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	DEUDA PÚBLICA	-
	TOTAL DEL FONDO	647,533.00
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018		79,959,998.54

POR LO TANTO, EL IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A EJERCER DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018, DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE RECIBIR, SUMAN UN TOTAL DE \$ **79,959,998.54** (SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 54/100)---

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS CONTENIENDO: EL RESUMEN POR PARTIDAS Y PROGRAMAS; ANALÍTICOS POR DEPENDENCIA Y PROGRAMAS, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL RESUMEN POR TIPO DE GASTO Y LA PLANTILLA DE PERSONAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 26 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN. --**

H. AYUNTAMIENTO DE ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018.

TEC. PEDRO VELÁZQUEZ ACOSTA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

**TEC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GODINEZ
PELCASTRE**

SINDICO PROCURADOR
RÚBRICA

PROFR. BRIAN MARANTO SILVA

REGIDOR MUNICIPAL
RÚBRICA

ING. MARCO FÉLIX LABRA HERNÁNDEZ

REGIDOR MUNICIPAL
RÚBRICA

ING. MARÍA GUADALUPE GARCÍA CALVA

REGIDORA MUNICIPAL
RÚBRICA

LIC. ALELÍ GUADALUPE MARTÍNEZ MORALES

REGIDORA MUNICIPAL
RÚBRICA

C. PABLO CESAR ZERÓN VILLEGAS

REGIDOR MUNICIPAL
RÚBRICA

TEC. HECTOR GIOVANNI VELÁZQUEZ RODRÍGUEZ

REGIDOR MUNICIPAL
RÚBRICA

C. ANA MAURA JIMÉNEZ CORTES

REGIDORA MUNICIPAL
RÚBRICA

PROFR. GERMAN HERNÁNDEZ RAMOS

REGIDOR MUNICIPAL
RÚBRICA

C. MARIA ELEUTERIA RODRÍGUEZ SOSA

REGIDORA MUNICIPAL
RÚBRICA

C. MAURICIO NICOLÁS TELLO

REGIDOR MUNICIPAL
RÚBRICA

C. YOLANDA VEGA OLIVARES

REGIDORA MUNICIPAL
RÚBRICA

TEC. HUGO ABIGAIID MORALES SÁNCHEZ

REGIDOR MUNICIPAL
RÚBRICA



Municipio de Zacualtipán de Ángeles

Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Tipo de Sistema						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral Beneficio Definido		Prestación Laboral Beneficio Definido	Prestación Laboral Beneficio Definido	Prestación Laboral Beneficio Definido	Prestación Laboral Beneficio Definido
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto						
Población afiliada						
Activos	260		260	260	260	260
Edad máxima	80		80	80	80	80
Edad mínima	20		20	20	20	20
Edad promedio	40		40	40	40	40
Pensionados y Jubilados	0		3	0	0	3
Edad máxima	0		81	0	0	81
Edad mínima	0		65	0	0	65
Edad promedio	0		73	0	0	73
Beneficiarios						
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	2.78		2.78	2.78	2.78	2.78
Aportación individual al plan de pensión como % del salario *	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario *	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	-		-	-	NA	-
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.5826%		0.5826%	0.5826%	0.5826%	0.5826%
Edad de Jubilación o Pensión	0.00		67.00	0.00	0.00	67.00
Esperanza de vida	0.00		13.13	0.00	0.00	13
Ingresos del Fondo						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Nómina anual						
Activos	14,037,175.32		14,037,175.32	14,037,175.32	14,037,175.32	14,037,175.32
Pensionados y Jubilados	0.00		72,000.00	0.00	0.00	72,000.00
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Monto mensual por pensión						
Máximo	0.00		2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
Mínimo	0.00		2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
Promedio	0.00		2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
Monto de la reserva	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Valor presente de las obligaciones						



Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	0.00	586,039.73	0.00	0.00	586,039.73
Generación actual	0.00	0.00	0.00	4,652,781.78	4,652,781.78
Generaciones futuras	0.00	0.00	0.00	15,292,345.97	15,292,345.97
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 3.00%					
Generación actual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Generaciones futuras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Generaciones futuras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Déficit/superávit actuarial					
Generación actual	0.00	(586,039.73)	0.00	(4,652,781.78)	(5,238,821.51)
Generaciones futuras	0.00	0.00	0.00	(15,292,345.97)	(15,292,345.97)
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización	2018	2018	2018	2018	2018
Tasa de rendimiento	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%
Estudio actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial	2017	2017	2017	2017	2017
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.

Derechos Enterados. 27-12-2017



ACTA DE APROBACIÓN POR MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2017.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 9 HORAS DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2017, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ, HGO., EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ, SINDICO PROCURADOR C. CINTHYA SANDY PEÑA CORTES Y LOS C.C. REGIDORES MARGARITO HERNANDEZ GARCIA, MARIA FERNANDA SANCHEZ ISLAS, MISAEL PEREZ VARGAS, CINTIA SANTILLAN GOMEZ, ALAN MICHEL MARTINEZ RODRIGUEZ, GABRIEL SALAS RODRIGUEZ, ESTEFANIA DELGADILLO OROZCO, CITLALLI MELENDEZ PEREZ Y JUANA GARCIA MAQUEDA INTEGRANTES DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE. CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL DE 2017.

EN ESTE ACTO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN IV INCISO C DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SE PUNTUALIZAN LOS SUELDOS QUE RECIBIRAN LOS FUNCIONARIOS E INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, MISMOS QUE FUERON REVISADOS Y ANALIZADOS; POR LO QUE SE APRUEBAN CONFORME A LA PLANTILLA DE PERSONAL PRESENTADA; ASI MISMO SE EXPUSO LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS DE FORMA ANALITICA QUE INTEGRAN LOS TECHOS FINANCIEROS DE CADA UNO DE LOS FONDOS Y PROGRAMAS QUE FORMAN PARTE DE ESTA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017: DE LO CUAL SE DERIBO LA PARTICIPACION DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA H. ASAMBLEA; REALIZANDO LOS CUESTIONAMIENTOS PERTINENTES Y NECESARIOS A SU CONSIDERACION Y QUE FUERON ATENDIDOS Y DESAHOGADOS SOBRE LA MARCHA DE LAS PROPIAS REUNIONES DE TRABAJO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ, TESORERO MUNICIPAL L.C. IRMA PEREZ CASTRO Y EL C.P. RAYMUNDO CASTILLO SILVA CONTADOR GENERAL DEL MUNICIPIO; POR LO QUE SE SOMETIO A VOTACION ANTE EL PLENO DE LOS INTEGRANTES DE LA HONORABLE ASAMBLEA Y SE VOTO POR UNANIMIDAD SIENDO A FAVOR LA APROBACION DE LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017 POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ, SINDICO PROCURADOR C. CINTHYA SANDY PEÑA CORTES Y LOS C.C. REGIDORES MARGARITO HERNANDEZ GARCIA, MARIA FERNANDA SANCHEZ ISLAS, MISAEL PEREZ VARGAS, CINTIA SANTILLAN GOMEZ, ALAN MICHEL MARTINEZ RODRIGUEZ, GABRIEL SALAS RODRIGUEZ, ESTEFANIA DELGADILLO OROZCO, CITLALLI MELENDEZ PEREZ Y JUANA GARCIA MAQUEDA INTEGRANTES DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE. ASI MISMO SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FONDO, QUEDANDO COMO SIGUE:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE	R.F.C.	CARGO	FECHA DE INGRESO	DIETA MENSUAL	TOTAL DE PERCEPCIONES ANUALES
Fomento	Cintha Sandy Peña Cortés	PECC800126B34	Síndico Procurador	01/01/2017	\$26,728.00	\$320,736.00
Fomento	Margarito Hernández García	HEGM770118M18	Regidor 1	01/01/2017	\$24,114.00	\$289,368.00
Fomento	María Fernanda Sánchez Islas	SAIF930612231	Regidor 2	01/01/2017	\$24,114.00	\$289,368.00
Fomento	Misael Pérez Vargas	PEVM6504218F1	Regidor 3	01/01/2017	\$24,114.00	\$289,368.00
Fomento	Cintia Santillán Gómez	SAGC901013KQ0	Regidor 4	01/01/2017	\$24,114.00	\$289,368.00
Fomento	Alan Michel Martínez Rodríguez	MARA891223MB2	Regidor 5	01/01/2017	\$24,114.00	\$289,368.00
Fomento	Gabriel Salas Rodríguez	SARG671205172	Regidor 6	01/01/2017	\$24,114.00	\$289,368.00



Fomento	Estefanía Delgadillo	DEOE911	Regidor 7	01/01/2017	\$24,114.00	\$289,368.00
	Orozco	220FT4				0
Fomento	Citlalli Meléndez Pérez	MEPC890	Regidor 8	01/01/2017	\$24,114.00	\$289,368.00
		1232S4				0
Fomento	Juana García Maqueda	GAMJ6101	Regidor 9	01/01/2017	\$24,114.00	\$289,368.00
		31E37				0
TOTALES BRUTOS					\$243,754.00	\$2,925,048.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO B-C-H*	NOMBRE	R.F.C.	CARGO	FECHA DE INGRESO	PERSEPCION MENSUAL	COMPENSACION MENSUAL	TOTAL MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES MENSUAL CON AGUINALDO
F.G.P.	C	Erick Edgardo Islas Cruz	IACE790315UC3	Presidente	01/01/2017	\$44,745.00	\$0.00	\$44,745.00	\$89,490.00	\$134,235.00
F.G.P.	C	Irving Michel Mendoza Vázquez	MEVI961206741	Secretario particular	16/03/2017	\$8,826.00	\$0.00	\$8,826.00	\$13,888.06	\$22,714.06
F.G.P.	C	Danny Ortega Garcia	OEGD8608265H6	Chofer	01/01/2017	\$6,496.00	\$0.00	\$6,496.00	\$12,992.00	\$19,488.00
F.G.P.	C	Gyovana Victorino Aguilar	VIAG9110072R1	Secretaria presidente	01/01/2017	\$9,136.00	\$0.00	\$9,136.00	\$18,272.00	\$27,408.00
F.G.P.	C	Josimar Borges Martínez	BOMJ930206DB1	Secretario particular	01/02/2017	\$10,046.00	\$0.00	\$10,046.00	\$18,143.61	\$28,189.61
F.G.P.	C	Daniel Gómez Cruz	GOCD930820B61	Auxiliar de área y Sopórtetécnico	05/09/2017	\$6,165.12	\$0.00	\$6,165.12	\$12,169.80	\$18,334.92
TOTALES BRUTOS						\$85,414.12	\$0.00	\$85,414.12	\$164,955.47	\$250,369.59
F.G.P.	C	Juan Antonio Ponce Monroy	POMJ760911B0	Director	01/01/2017	\$11,306.06	\$0.00	\$11,306.06	\$22,612.13	\$33,918.19
F.G.P.	C	Jacinto Santillán Clemente	SACJ740911HM6	Subdirector	01/01/2017	\$5,374.00	\$0.00	\$5,374.00	\$10,748.00	\$16,122.00
F.G.P.	C	Nelly Guzmán Pineda	GUPN721020DM1	Secretaria	01/01/2017	\$4,252.00	\$0.00	\$4,252.00	\$8,504.00	\$12,756.00
F.G.P.	C	Claudia Karina Benavides Ávila	BEAC690617RS2	Encargada de correos	01/01/2017	\$3,550.00	\$0.00	\$3,550.00	\$7,100.00	\$10,650.00
F.G.P.	C	Miguel Angel Lara Betancourt	LABM810127892	Intendente	01/01/2017	\$4,272.00	\$0.00	\$4,272.00	\$8,544.00	\$12,816.00
F.G.P.	C	Alfonso Lara Betancourt	LABA820420J34	Intendente	01/01/2017	\$4,272.00	\$0.00	\$4,272.00	\$8,544.00	\$12,816.00
F.G.P.	C	Santiago Cruz Martínez	CUMS620725ES7	Chofer	01/01/2017	\$4,272.00	\$0.00	\$4,272.00	\$8,544.00	\$12,816.00
F.G.P.	C	Cirino Orozco Maldonado	OOMC460510F8A	Intendente	01/01/2017	\$4,272.00	\$0.00	\$4,272.00	\$8,544.00	\$12,816.00
F.G.P.	C	Ezequiel Sebastián Ferrer Sánchez	FESE961003NT1	Intendente	01/01/2017	\$4,272.00	\$0.00	\$4,272.00	\$8,544.00	\$12,816.00
F.G.P.	C	Alejandra Reyes Escobedo	REEA761023DZ8	Encargada de EAE y D Ignacio Zaragoza	01/01/2017	\$4,252.00	\$0.00	\$4,252.00	\$8,504.00	\$12,756.00
F.G.P.	C	Bertha Amalia Ávila Juárez	AJJB500710KN6	Encargada de EAE y D Acayuca Telesecundaria	01/01/2017	\$4,252.00	\$0.00	\$4,252.00	\$8,504.00	\$12,756.00
F.G.P.	C	Sandibel Montes de Oca Pérez	MOPS850427V33	Encargada de EAE y D Ignacio Zaragoza	16/06/2017	\$4,272.00	\$0.00	\$4,272.00	\$4,596.94	\$8,868.94
F.G.P.	C	Catalina Sánchez Reyes	SARC601127CD8	Encargada de EAE y D Acayuca Centro	01/01/2017	\$4,252.00	\$0.00	\$4,252.00	\$8,504.00	\$12,756.00
F.G.P.	C	Patricia Hernández Zamora	HEZP781011KH5	Encargada de EAE y D Acayuca Centro	01/01/2017	\$4,252.00	\$0.00	\$4,252.00	\$8,504.00	\$12,756.00
F.G.P.	C	Emma Yazmín Lagos Martínez	LAME820605RF1	Intendente Acayuca	01/01/2017	\$3,716.00	\$0.00	\$3,716.00	\$7,432.00	\$11,148.00
F.G.P.	C	Emigdio Emanuel Hernández Cruz	HECE890520J6A	Chofer	01/01/2017	\$5,374.00	\$0.00	\$5,374.00	\$10,748.00	\$16,122.00
TOTALES BRUTOS						\$72,072.00	\$0.00	\$72,072.00	\$135,923.48	\$207,995.48
F.G.P.	C	Arturo Hernández León	HELA7404116YA	Coordinador	01/01/2017	\$7,632.00	\$0.00	\$7,632.00	\$15,264.00	\$22,896.00
F.G.P.	C	Doroteo Alejandro Jiménez Hernández	JJHD880328BN1	Auxiliar	01/01/2017	\$3,182.00	\$0.00	\$3,182.00	\$6,364.00	\$9,546.00
TOTALES BRUTOS						\$10,814.00	\$0.00	\$10,814.00	\$21,628.00	\$32,442.00
F.G.P.	C	Marhaí de Lucio Ávila	LUAM880429PB6	Psicóloga	01/01/2017	\$7,632.00	\$0.00	\$7,632.00	\$15,264.00	\$22,896.00



F.G.P.	C	Adriana Bonilla López	BOLA9209	Auxiliar	01/01/2017	\$3,716.00	\$0.00	\$3,716.00	\$7,432.00	\$11,148.00	
F.G.P.	C	Abigail Serna Hernández	SEHA9207	Terapeuta	01/01/2017	\$5,374.00	\$0.00	\$5,374.00	\$10,748.00	\$16,122.00	
F.G.P.	C	Isidra Leonor Hernández Castro	HECI8205	Secretaria	01/01/2017	\$4,812.00	\$0.00	\$4,812.00	\$9,624.00	\$14,436.00	
F.G.P.	C	Josefina Cerón Díaz	CEDJ6903	Auxiliar de área	16/03/2017	\$3,716.00	\$0.00	\$3,716.00	\$5,847.27	\$9,563.27	
F.G.P.	C	Diana Irene Pineda Martínez	PIMD5406	Docente de lenguas extranjeras	16/04/2017	\$4,384.00	\$0.00	\$4,384.00	\$6,163.52	\$10,547.52	
F.G.P.	C	Mario Dagoberto Cárdenas Pérez	CAPM471	Velador	01/01/2017	\$4,272.00	\$0.00	\$4,272.00	\$8,544.00	\$12,816.00	
						TOTALES BRUTOS	\$33,906.00	\$0.00	\$33,906.00	\$63,622.79	\$97,528.79

<u>FONDO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 391,000.00
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 5'648,367.84
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 6'964,212.50
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 2'724,828.52
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 5'094,300.68
RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 10'446,735.30
RECURSOS PROPIOS	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$
RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
RECURSOS PROPIOS	DEUDA PÚBLICA	\$
TOTAL DEL FONDO		\$ 31'269,444.84
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$ 12'610,989.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 336,003.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	DEUDA PÚBLICA	\$
TOTAL DEL FONDO		\$ 12'946,992.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 7'115,660.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 9,856.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	DEUDA PÚBLICA	\$
TOTAL DEL FONDO		\$ 7'125,516.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$



IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 202,792.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,856.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	INVERSIÓN PUBLICA	
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 204,648.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 83,650.99
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 9,565.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 2,700.01
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	INVERSIÓN PUBLICA	
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 95,916.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 594,692.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,896.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 19,000.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	INVERSIÓN PUBLICA	
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 615,588.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PUBLICA	\$ 4'292,670.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 4'292.670.00



FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 4'968,126.80
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2'390,124.71
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 3'081,246.49
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 95,998.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA	
	TOTAL DEL FONDO	\$ 10'535,496.00
OTROS (ESPECIFICAR)	SERVICIOS PERSONALES	\$
FONDO IEPS GASOLINA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 612,186.00
FONDO DE IEPS GASOLINA	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,856.00
FONDO DE IEPS GASOLINA	ADQ. DE BIENES MUEBLES	\$ 53,830.00
FONDO DE ISAN COMPENSACION	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 26,126.76
FONDO FEDERALES	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 5'478,000.00
FONDO	SERVICIOS GENERALES	
OTROS (ESPECIFICAR)	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL:	\$ 6'171,998.76
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017:		\$ 73'258,269.60

POR LO TANTO, EL IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A EJERCER DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2017, DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE RECIBIRA Y EN FUNCIÓN DE LOS IMPORTES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, SUMAN UN TOTAL DE **\$73'258,269.60** (SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M-N-) -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS CONTENIENDO: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR



CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, EL ANALÍTICO DE PLAZAS, EL RESUMEN PROGRAMAS; CALENDARIO DE EGRESOS BASE MENSUAL, Y LA PLANTILLA DE PERSONAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

- SE AUTORIZA LA RELACION ANALITICA DEL PARQUE VEHICULAR OFICIAL PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, CON LA ACLARACION DE QUE EXISTEN ALGUNOS VEHICULOS QUE NO LES FUNCIONA EL ODOMETRO PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, ADITIVOS, NEUMATICOS, REFACCIONES Y MANO DE OBRA POR REPARACIONES DIVERSAS. ASI COMO LA RELACION DEL PARQUE VEHICULAR DE PARTICULARES (FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS) QUE ESTAN AL SERVICIO DEL MUNICIPIO. OBLIGADOS COMO REQUISITO ELABORAR SUS RESPECTIVOS CONTRATOS EN COMODATO DEL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017 CON LOS APOYOS ANTERIORMENTE DETALLADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 15 HORAS DEL DÍA 15 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
RÚBRICA

C. CINTHYA SANDY PEÑA CORTES
SINDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. MARGARITO HERNANDEZ GARCIA
REGIDOR
RÚBRICA

C. MARIA FERNANDA SANCHEZ ISLAS
REGIDOR
RÚBRICA

C. MISAEL PEREZ VARGAS
REGIDOR
RÚBRICA

C. CINTIA SANTILLAN GOMEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. ALAN MICHEL MARTINEZ RODRIGUEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. GABRIEL SALAS RODRIGUEZ
REGIDOR

C. ESTEFANIA DELGADILLO OROZCO
REGIDOR
RÚBRICA

C. CITLALLI MELENDEZ PEREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. JUANA GARCIA MAQUEDA
REGIDOR
RÚBRICA



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ, HIDALGO
MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
RECURSOS PROPIOS (REPO) 2017

Partida Presupuestaria	Presupuesto Aprobado Inicial	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Final
SERVICIOS PERSONALES	\$691,000.00	-\$300,000.00	\$391,000.00
Remuneraciones adicionales y especiales	\$453,225.00	-\$100,000.00	\$353,225.00
Compensaciones	\$235,125.00	-\$100,000.00	\$135,125.00
Retribuciones por servicios de carácter social	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gratificación de fin de año	\$218,100.00	\$0.00	\$218,100.00
Prestaciones y haberes de retiro	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$237,775.00	-\$200,000.00	\$37,775.00
Sueldo Base a Personal Eventual	\$237,775.00	-\$200,000.00	\$37,775.00
Previsiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Liquidación a personal	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,924,395.73	\$1,723,972.11	\$5,648,367.84
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$1,324,070.40	\$361,316.00	\$1,685,386.40
Material de Oficina	\$389,155.40	\$113,500.00	\$502,655.40
Materiales y Útiles de Impresión	\$298,356.00	\$67,500.00	\$365,856.00
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	\$394,150.00	\$136,560.00	\$530,710.00
Material impreso e información digital	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Material de Limpieza	\$167,489.00	\$83,756.00	\$251,245.00
Materiales para registro e identificación de personas	\$74,920.00	-\$40,000.00	\$34,920.00
Alimentos y utensilios	\$243,500.00	\$268,795.00	\$512,295.00
Alimentación de Personas	\$243,500.00	\$268,795.00	\$512,295.00
Productos químicos y farmacéuticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$674,225.00	\$775,160.00	\$1,449,385.00
Cemento y productos de concreto	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Material Eléctrico	\$187,915.00	\$585,560.00	\$773,475.00
Materiales complementarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros productos químicos	\$137,560.00	\$0.00	\$137,560.00
Otros materiales de construcción y reparación	\$348,750.00	\$189,600.00	\$538,350.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$1,072,560.00	\$200,000.00	\$1,272,560.00
Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos terrestres	\$1,072,560.00	\$200,000.00	\$1,272,560.00
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$81,391.33	\$77,545.11	\$158,936.44
Vestuario, uniformes	\$0.00	\$41,856.11	\$41,856.11
Artículos Deportivos	\$81,391.33	\$35,689.00	\$117,080.33
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$528,649.00	\$41,156.00	\$569,805.00
Herramientas Menores	\$78,356.00	\$41,156.00	\$119,512.00
Refacciones y accesorios menores de edificios	\$56,896.00	\$0.00	\$56,896.00
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo	\$28,796.00	\$0.00	\$28,796.00
Refacciones y accesorios menores de equipo informático	\$69,856.00	\$0.00	\$69,856.00
Refacciones	\$228,356.00	\$0.00	\$228,356.00
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y equipo	\$66,389.00	\$0.00	\$66,389.00
SERVICIOS GENERALES	\$4,247,543.62	\$2,716,668.88	\$6,964,212.50
Servicios básicos	\$143,892.00	\$354,583.00	\$498,475.00
Servicio Telefónico Tradicional	\$99,560.00	\$0.00	\$99,560.00
Gas	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00
Servicio de telefonía de celular	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Agua	\$0.00	\$205,251.00	\$205,251.00
Servicio de energía eléctrica	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicio de telefonía celular	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios postales y telegráficos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento comunicaciones	\$44,332.00	\$144,332.00	\$188,664.00
Servicios de arrendamiento	\$422,059.50	\$250,296.00	\$672,355.50
Arrendamiento de edificios	\$125,000.00	-\$55,000.00	\$70,000.00



Arrendamiento de terrenos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros arrendamientos	\$297,059.50	\$135,860.00	\$432,919.50
Arrendamiento de equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamiento de mobiliario y equipo de oficina	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamiento de maquinaria y equipo y herramientas	\$0.00	\$169,436.00	\$169,436.00
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$485,254.00	\$144,353.88	\$629,607.88
Servicios de capacitación	\$0.00	\$47,400.00	\$47,400.00
Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	\$0.00	\$96,953.88	\$96,953.88
Servicios Legales, de contabilidad y auditoría	\$328,296.00	\$0.00	\$328,296.00
Servicios de diseño, arquitectura y actividades	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de consultoría administrativa, procesos, tecnología de la información	\$156,958.00	\$0.00	\$156,958.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$67,428.00	\$0.00	\$67,428.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$28,868.00	\$0.00	\$28,868.00
Fletes y maniobras	\$38,560.00	\$0.00	\$38,560.00
Seguro de bienes patrimoniales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$1,411,398.12	\$236,825.00	\$1,648,223.12
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$927,467.12	-\$189,600.00	\$737,867.12
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración	\$56,335.00	\$42,569.00	\$98,904.00
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y Tecnología de la información	\$48,745.00	\$0.00	\$48,745.00
Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	\$345,662.00	-\$60,000.00	\$285,662.00
Reparación y mantenimiento de equipo de radio comunicación	\$0.00	\$35,000.00	\$35,000.00
Servicios de jardinería y fumigación	\$33,189.00	\$0.00	\$33,189.00
Reparación y mantenimiento de Maquinaria y Equipo	\$0.00	\$163,856.00	\$163,856.00
Servicios de limpieza por manejo de depósito de residuos sólidos	\$0.00	\$245,000.00	\$245,000.00
Servicios de comunicación social y publicidad	\$88,850.00	\$42,150.00	\$131,000.00
Difusión de programas y actividades gubernamentales	\$88,850.00	\$42,150.00	\$131,000.00
Servicios de creatividad, producción y publicidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros servicios de información	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de traslado y viáticos	\$130,534.00	\$496,011.00	\$626,545.00
Pasajes terrestres	\$48,745.00	-\$48,745.00	\$0.00
Viáticos en el país	\$81,789.00	\$92,156.00	\$173,945.00
Otros servicios de traslado y hospedaje	\$0.00	\$452,600.00	\$452,600.00
Servicios oficiales	\$1,413,328.00	\$1,155,600.00	\$2,568,928.00
Gastos de Ceremonial	\$275,144.00	\$0.00	\$275,144.00
Gastos de orden social	\$479,565.00	\$985,600.00	\$1,465,165.00
Congresos, Convenciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ferias y exposiciones	\$575,163.00	\$200,000.00	\$775,163.00
Gastos de representación	\$83,456.00	-\$30,000.00	\$53,456.00
Otros servicios generales	\$84,800.00	\$36,850.00	\$121,650.00
Otros gastos por responsabilidades	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros servicios generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios Funerarios y de cementerios	\$84,800.00	\$0.00	\$84,800.00
Impuestos y derechos	\$0.00	\$36,850.00	\$36,850.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,440,871.00	\$283,957.52	\$2,724,828.52
Ayudas sociales	\$2,440,871.00	\$283,957.52	\$2,724,828.52
Apoyos a comunidades	\$635,600.00	-\$635,600.00	\$0.00
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$479,152.00	\$239,497.52	\$718,649.52
Ayudas al deporte	\$150,519.00	-\$100,000.00	\$50,519.00
Ayudas sociales a personas de bajos recursos	\$305,600.00	-\$305,600.00	\$0.00
Becas para transporte a estudiantes	\$750,000.00	-\$400,000.00	\$350,000.00
Apoyo a instituciones sin fines de lucro	\$120,000.00	\$0.00	\$120,000.00
Ayudas sociales a personas,	\$0.00	\$1,485,660.00	\$1,485,660.00
INVERSION PUBLICA	\$1,684,626.65	\$13,856,409.33	\$15,541,035.98
Obra publica	\$1,684,626.65	\$13,856,409.33	\$15,541,035.98
Muebles de oficina	\$178,500.00	\$59,014.48	\$237,514.48
Equipo de cómputo y tecnología de la información	\$315,000.00	\$0.00	\$315,000.00
Adq. De automóviles y camiones	\$450,000.00	\$0.00	\$450,000.00
Equipo de defensa y seguridad	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00



Software y licencias de programas de informática	\$240,000.00	-\$150,000.00	\$90,000.00
Bienes artísticos y culturales (letras grandes que hacen el nombre del Municipio)	\$0.00	\$150,480.00	\$150,480.00
Adq. De camión de bomberos	\$0.00	\$725,000.00	\$725,000.00
Adq. de cuatro motocicletas para el departamento de Seguridad Pública	\$0.00	\$145,960.00	\$145,960.00
Adq. De máquina de construcción moto conformadora	\$0.00	\$1,400,000.00	\$1,400,000.00
Adq. De herramientas menores	\$0.00	\$10,650.00	\$10,650.00
Adquisición de Terreno (bien inmueble)	\$0.00	\$864,600.00	\$864,600.00
Aparatos Electrodomésticos	\$0.00	\$55,096.20	\$55,096.20
Adq. De maquina vibro compactador	\$0.00	\$550,000.00	\$550,000.00
Obra Pública por realizar de acuerdo a la relación anexa	\$0.00	\$8,522,215.49	\$8,522,215.49
Obra pública realizadas conforme a relación anexa	\$401,126.65	\$1,523,393.16	\$1,924,519.81

TOTAL DE RECURSOS PROPIOS 2016**\$12,988,437.00 \$18,281,007.84 \$31,269,444.84**

**MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ, HIDALGO
MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP) 2017**

Partida Presupuestaria	Presupuesto Aprobado Inicial	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Final
SERVICIOS PERSONALES	\$11,298,517.00	\$1,312,472.00	\$12,610,989.00
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$11,164,489.56	\$1,339,846.44	\$12,504,336.00
Dietas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sueldos	\$11,164,489.56	\$1,339,846.44	\$12,504,336.00
Remuneraciones adicionales y especiales	\$65,885.44	\$39,667.56	\$105,553.00
Primas de vacaciones, dominical y gratificaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Compensaciones a personal	\$65,885.44	\$39,667.56	\$105,553.00
Otras prestaciones sociales y económicas	\$68,142.00	-\$67,042.00	\$1,100.00
Indemnizaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Prestaciones contractuales	\$68,142.00	-\$67,042.00	\$1,100.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sueldo Base a Personal Eventual	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Material de Oficina	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales y Útiles de Impresión	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Material para Bienes Informáticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Material impreso e información digital	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Material de Limpieza	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales y útiles de enseñanza	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Material didáctico	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Alimentos y utensilios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Alimentación de Personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Artículos metálicos para la construcción	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cemento y productos de concreto	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Material Eléctrico	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales complementarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros productos químicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros materiales de construcción y reparación	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos terrestres	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vestuario, uniformes	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Artículos Deportivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Herramientas Menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones y accesorios menores de edificios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de computo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y equipo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios básicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicio Telefónico Tradicional	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicio de telefonía celular	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento comunicaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de arrendamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamiento de edificios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros arrendamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios legales, de contabilidad y de auditoría	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de consultoría	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Capacitación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Seguro	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Mantenimiento de bienes informáticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Mantenimiento de Vehículos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de manejo desechos solidos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de jardinería y fumigación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de comunicación social y publicidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Difusión de programas y actividades gubernamentales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de creatividad, reproducción y publicidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de traslado y viáticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pasajes terrestres	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Viáticos en el país	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros servicios de traslado y hospedaje	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gastos de Ceremonial	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gastos de orden social	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Congresos, Convenciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Exposiciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros gastos por responsabilidades	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros servicios generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$334,200.00	\$1,803.00	\$336,003.00
Ayudas sociales	\$334,200.00	\$1,803.00	\$336,003.00
Donativos a instituciones sin fines de lucro	\$334,200.00	\$1,803.00	\$336,003.00
Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ayudas a instituciones de enseñanza	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Subsidios para fomento deportivo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSION PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Adquisición de bienes muebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00

TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP) 2017 \$11,632,717.00 \$1,314,275.00 \$12,946,992.00

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ, HIDALGO
 MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (FFM) 2017

Partida Presupuestaria	Presupuesto Aprobado Inicial	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Final
SERVICIOS PERSONALES	\$6,564,575.00	\$551,085.00	\$7,115,660.00
Remuneración al personal permanente	\$4,340,100.00	\$141,582.00	\$4,481,682.00
Sueldos base personal permanente	\$1,415,040.00	\$141,582.00	\$1,556,622.00
Dietas	\$2,925,060.00	\$0.00	\$2,925,060.00
Remuneraciones adicionales y especiales	\$1,878,488.00	\$536,362.00	\$2,414,850.00
Gratificación anual	\$1,878,488.00	\$521,512.00	\$2,400,000.00
Compensaciones	\$0.00	\$14,850.00	\$14,850.00
Otras prestaciones sociales y económicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Prestaciones establecidas por condiciones generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Indemnizaciones a personal	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$68,558.00	-\$68,558.00	\$0.00
Sueldo Base a Personal Eventual	\$68,558.00	-\$68,558.00	\$0.00
Impuesto sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral	\$277,429.00	-\$58,301.00	\$219,128.00
Impuesto sobre nominas	\$277,429.00	-\$58,301.00	\$219,128.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Material de Oficina	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales y Útiles de Impresión y reproducción	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Material impreso e información digital	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Material de Limpieza	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Material para el registro e identificación de bienes y personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Alimentos y utensilios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Alimentación de Personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Artículos metálicos para la construcción	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales complementarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Material Eléctrico	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros productos químicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos terrestres	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vestuario, uniformes	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Artículos Deportivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Herramientas Menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones y accesorios menores de edificios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de computo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y equipo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$9,856.00	\$9,856.00
Servicios básicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicio de telecomunicaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicio de telefonía celular	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios Telefonía Tradicional	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de arrendamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamiento de edificios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros arrendamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios legales, de contabilidad y de auditoria	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de consultoría	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de informática	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$0.00	\$3,856.00	\$3,856.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$0.00	\$3,856.00	\$3,856.00
Fletes y maniobras	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Mantenimiento de bienes informáticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Mantenimiento de Vehículos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de manejo desechos solidos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de jardinería y fumigación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de comunicación social y publicidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Difusión de programas y actividades gubernamentales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de traslado y viáticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pasajes terrestres	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Viáticos en el país	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros servicios de traslado y hospedaje	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios oficiales	\$0.00	\$6,000.00	\$6,000.00
Gastos de Ceremonial	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gastos de orden social	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Congresos, Convenciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Exposiciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gastos de representación	\$0.00	\$6,000.00	\$6,000.00
Otros servicios generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Otros servicios generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Impuestos sobre nominas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios Funerarios y de cementerios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Penas Multas, accesorios y actualizaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias internas y asignaciones al sector publico	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias internas otorgadas al dif municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ayudas sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ayudas a comunidades	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias internas y asignaciones al sector publico	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Muebles de oficina y estantería	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes informáticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Equipos u aparatos audiovisuales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Carrocerías para autos	\$0.00	\$0.00	\$0.00

TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (FFM) 2017

\$6,564,575.00

\$560,941.00

\$7,125,516.00

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ, HIDALGO
MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FAFM) 2017

Partida Presupuestaria	Presupuesto Aprobado Inicial	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Final
SERVICIOS PERSONALES	\$5,451,110.12	-\$482,983.32	\$4,968,126.80
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$4,302,388.56	\$407,315.24	\$4,709,703.80
Sueldos	\$4,302,388.56	\$407,315.24	\$4,709,703.80
Remuneraciones adicionales y especiales	\$854,864.56	-\$817,064.56	\$37,800.00
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$717,064.56	-\$717,064.56	\$0.00
Compensaciones	\$137,800.00	-\$100,000.00	\$37,800.00
Otras prestaciones sociales y económicas	\$207,810.00	\$12,813.00	\$220,623.00
Indemnizaciones	\$113,500.00	\$49,568.40	\$163,068.40
Prestaciones contractuales	\$52,160.00	-\$36,755.40	\$15,404.60
Apoyo a capacitaciones de servidores públicos	\$42,150.00		\$42,150.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$86,047.00	-\$86,047.00	\$0.00
Impuestos Sobre Nominas	\$86,047.00	-\$86,047.00	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,497,673.00	\$892,451.71	\$2,390,124.71
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Material de Oficina	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Material y útiles de impresión y reproducción	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales de limpieza	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Alimentos y utensilios	\$125,365.00	-\$55,280.00	\$70,085.00



Alimentación de Personas	\$125,365.00	-\$55,280.00	\$70,085.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$134,642.00	\$312,433.22	\$447,075.22
Material Eléctrico	\$73,189.00	\$271,341.52	\$344,530.52
Otros productos químicos	\$61,453.00	\$0.00	\$61,453.00
Medicinas y productos farmacéuticos	\$0.00	\$41,091.70	\$41,091.70
Otros materiales de construcción y reparación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$896,556.00	\$454,627.49	\$1,351,183.49
Combustibles y Lubricantes y aditivos unidades de seguridad publica	\$896,556.00	\$454,627.49	\$1,351,183.49
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$186,449.00	-\$45,889.00	\$140,560.00
Vestuario, uniformes	\$140,560.00	\$0.00	\$140,560.00
Prendas de seguridad y protección al personal	\$45,889.00	-\$45,889.00	\$0.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$154,661.00	\$226,560.00	\$381,221.00
Herramientas Menores	\$37,663.00	\$0.00	\$37,663.00
Refacciones para equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones y accesorios menores de edificios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones y accesorios menores de equipo instrumental, médico y laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$116,998.00	\$226,560.00	\$343,558.00
SERVICIOS GENERALES	\$2,624,606.04	\$456,640.45	\$3,081,246.49
Servicios básicos	\$2,233,692.00	\$325,145.10	\$2,558,837.10
Servicio de energía eléctrica	\$2,233,692.00	\$325,145.10	\$2,558,837.10
Servicios de telefonía tradicional	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de telefonía de celular	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento comunicaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de arrendamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$345,251.04	\$115,856.00	\$461,107.04
Conservación y mantenimiento de inmuebles	\$39,416.00	\$0.00	\$39,416.00
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$259,119.04	\$0.00	\$259,119.04
Reparación y mantenimiento de equipo de informática	\$13,560.00	\$0.00	\$13,560.00
Reparación y mtto. De equipo de radio comunicación	\$0.00	\$115,856.00	\$115,856.00
Fletes y maniobras	\$33,156.00	\$0.00	\$33,156.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$0.00	\$36,879.00	\$36,879.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$0.00	\$1,879.00	\$1,879.00
Seguro de bienes patrimoniales	\$0.00	\$35,000.00	\$35,000.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Rep. Y mtto. De equipo de seguridad y defensa	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de comunicación social y publicidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Difusión de programas y actividades gubernamentales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de traslado y viáticos	\$45,663.00	-\$45,663.00	\$0.00
Viáticos en el país	\$45,663.00	-\$45,663.00	\$0.00
Servicios oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gastos de Ceremonial	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros servicios generales	\$0.00	\$24,423.35	\$24,423.35
Obras y acciones por definir	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Impuestos y derechos	\$0.00	\$12,560.00	\$12,560.00
Otros gastos por responsabilidades	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros servicios generales	\$0.00	\$11,863.35	\$11,863.35
Inversión Publica	\$338,946.84	-\$242,948.84	\$95,998.00
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	\$338,946.84	-\$242,948.84	\$95,998.00
Adq. De unidades para seguridad publica	\$338,946.84	-\$338,946.84	\$0.00
Adq. De unidad para seguridad publica	\$0.00	\$95,998.00	\$95,998.00
Equipamiento para patrulla	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adq. De equipo de radio comunicación	\$0.00	\$0.00	\$0.00



INVERSION PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Rehabilitación de Auditorio Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Impermeabilización de oficinas del dif municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Empastado de unidad deportiva	\$0.00	\$0.00	\$0.00

TOTAL DE FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FAFM) 2017 **\$9,912,336.00** **\$623,160.00** **\$10,535,496.00**

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ, HIDALGO
MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FONDO DE FISCALIZACION (FOFIR) 2017

Partida Presupuestaria	Presupuesto Aprobado Inicial	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Final
SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras prestaciones sociales y económicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Indemnizaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sueldo Base a Personal Eventual	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$173,608.00	\$421,084.00	\$594,692.00
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$173,608.00	\$421,084.00	\$594,692.00
Material de Oficina	\$63,150.00	\$185,364.00	\$248,514.00
Materiales y Útiles de Impresión y reproducción	\$36,123.00	-\$36,123.00	\$0.00
Material para Bienes Informáticos	\$74,335.00	\$271,843.00	\$346,178.00
Materiales, útiles de limpieza	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Alimentos y utensilios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Alimentación de Personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Material eléctrico	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos terrestres	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vestuario, uniformes	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Herramientas menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$116,699.00	-\$114,803.00	\$1,896.00
Servicios básicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicio Telefónico Tradicional	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de arrendamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$28,560.00	-\$28,560.00	\$0.00
Servicios legales, de contabilidad y de auditoría	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicio de apoyo administrativo y de fotocopiado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Capacitación	\$28,560.00	-\$28,560.00	\$0.00
Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$0.00	\$1,896.00	\$1,896.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$0.00	\$1,896.00	\$1,896.00
Fletes y maniobras	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$88,139.00	-\$88,139.00	\$0.00
Reparación y mantenimiento de equipo de bienes inmuebles	\$88,139.00	-\$88,139.00	\$0.00
Reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de comunicación social y publicidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Difusión de programas y actividades gubernamentales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de traslado y viáticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pasajes terrestres	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Servicios oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gastos de Ceremonial	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros servicios generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Impuestos y derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ayudas sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSION PUBLICA	\$0.00	\$19,000.00	\$19,000.00
Muebles de oficina	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Equipo de computo y de tecnología de informática	\$0.00	\$19,000.00	\$19,000.00
Licencias de programas informáticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00

TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACION (FOFIR) 2017 **\$290,307.00** **\$325,281.00** **\$615,588.00**

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ, HIDALGO
MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FONDO DE IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS (ISAN) 2017

Partida Presupuestaria	Presupuesto Aprobado Inicial	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Final
SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras prestaciones sociales y económicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pensiones a personal	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sueldo Base a Personal Eventual	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$92,742.00	-\$9,091.01	\$83,650.99
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$ 92,742.00	-\$ 9,091.01	\$ 83,650.99
Material de Oficina	\$ 61,152.00	-\$23,679.02	\$37,472.98
Materiales y útiles de impresión	\$31,590.00	-\$31,590.00	\$0.00
Material para Bienes Informáticos	\$0.00	\$46,178.01	\$46,178.01
Suscripciones y publicaciones de periódicos y revistas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Alimentos y utensilios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Alimentación de Personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Material eléctrico	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos terrestres	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vestuario, uniformes	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones para equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$9,565.00	\$9,565.00
Servicios básicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Consumo de agua	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de arrendamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamiento de edificios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios legales, de contabilidad y de auditoría	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de informática	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Capacitación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$0.00	\$1,865.00	\$1,865.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$0.00	\$1,865.00	\$1,865.00
Fletes y maniobras	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reparación y mto. De equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Conservación y mto. De inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de comunicación social y publicidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Difusión de programas y actividades gubernamentales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$7,700.00	\$7,700.00
Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ayudas a instituciones de enseñanza	\$0.00	\$7,700.00	\$7,700.00
Otros servicios de traslado y hospedaje	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Servicios oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Impuestos y derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros servicios generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$0.00	\$2,700.01	\$2,700.01
Adq. De bienes muebles	\$0.00	\$2,700.01	\$2,700.01
Equipo de computo	\$0.00	\$2,700.01	\$2,700.01
INVERSION PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obra publica	\$0.00	\$0.00	\$0.00

FONDO DE IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS (ISAN) 2017 \$92,742.00 \$3,174.00 \$95,916.00

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ, HIDALGO
MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FONDO DE IMPUESTOS ESPECIAL SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS (IESPS TABACO) 2017

Partida Presupuestaria	Presupuesto Aprobado Inicial	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Final
SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras prestaciones sociales y económicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Indemnizaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sueldo Base a Personal Eventual	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$195,917.00	\$6,875.00	\$202,792.00
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$101,373.00	\$40,361.00	\$141,734.00
Material de Oficina	\$0.00	\$56,388.00	\$56,388.00
Materiales de limpieza	\$17,885.00	\$0.00	\$17,885.00
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$83,488.00	-\$16,027.00	\$67,461.00
Alimentos y utensilios	\$14,500.00	\$0.00	\$14,500.00
Alimentación de Personas	\$14,500.00	\$0.00	\$14,500.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$80,044.00	-\$50,545.00	\$29,499.00
Material eléctrico	\$80,044.00	-\$50,545.00	\$29,499.00
Otros materiales de construcción y reparación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Productos químicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones para equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$0.00	\$17,059.00	\$17,059.00
Herramientas Menores	\$0.00	\$17,059.00	\$17,059.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$1,856.00	\$1,856.00
Servicios de Arrendamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamiento de maquinaria y equipo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicio de Rep. Y mtto. Diversos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reparación y mtto. De equipo de cómputo y tecnología	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reparación y mtto. De equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$0.00	\$1,856.00	\$1,856.00
Servicio por comisiones bancarias y comerciales	\$0.00	\$1,856.00	\$1,856.00
Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ayudas a instituciones de enseñanza	\$0.00	\$0.00	\$0.00

FONDO DE IMPUESTOS ESPECIAL SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS (IESPS) 2017 \$195,917.00 \$8,731.00 \$204,648.00



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ, HIDALGO
MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FONDO DE INCENTIVO VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL (IVFGD) 2017

Partida Presupuestaria	Presupuesto Aprobado Inicial	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Final
SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras prestaciones sociales y económicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Indemnizaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras prestaciones sociales y económicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Impuestos sobre nóminas 2%	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$651,192.00	-\$7,065.00	\$558,356.00
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$0.00	\$236,571.64	\$236,571.64
Material de Oficina	\$0.00	\$122,464.00	\$122,464.00
Material para Bienes Informáticos	\$0.00	\$70,637.00	\$70,637.00
Materiales y útiles de impresión	\$0.00	\$34,021.64	\$34,021.64
Materiales de limpieza	\$0.00	\$9,449.00	\$9,449.00
Productos alimenticios para personas	\$0.00	\$46,555.00	\$46,555.00
Productos alimenticios para personas	\$0.00	\$46,555.00	\$46,555.00
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$136,562.00	-\$40,000.00	\$96,562.00
otros productos químicos	\$136,562.00	-\$40,000.00	\$96,562.00
Combustibles y lubricantes para vehículos terrestres	\$114,288.00	-\$114,288.00	\$0.00
Combustibles y lubricantes para vehículos terrestres	\$114,288.00	-\$114,288.00	\$0.00
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$67,855.00	-\$67,855.00	\$0.00
Vestuario, uniformes	\$67,855.00	-\$67,855.00	\$0.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$332,487.00	-\$68,048.64	\$178,667.36
Refacciones y accesorios menores de equipo de computo	\$41,652.00	\$0.00	
Herramientas menores de consumo	\$44,119.00	\$0.00	
Refacciones para equipo de transporte	\$163,560.00	-\$46,555.00	\$117,005.00
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y equipo	\$83,156.00	-\$21,493.64	\$61,662.36
SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$55,686.00	\$55,686.00
Servicios básicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de fotocopiado y administrativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de arrendamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamiento de maquinaria y equipo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros arrendamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Rep. Y mtto. De equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	\$0.00	\$1,856.00	\$1,856.00
Servicios financieros bancarios por comisiones o intereses	\$0.00	\$1,856.00	\$1,856.00
Servicios de capacitación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reparación y mtto. De bienes inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adq. De bienes muebles e inmuebles	\$0.00	\$53,830.00	\$53,830.00
Adquisición de bienes informáticos	\$0.00	\$48,830.00	\$48,830.00
Adquisición de licencias de programas informáticos	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00

FONDO DE INCENTIVO VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL (IVFGD)
2017

\$651,192.00 **\$102,451.00** **\$667,872.00**



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ, HIDALGO
MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FONDO DE COMPENSACION ISAN (FCOMISAN) 2017

Partida Presupuestaria	Presupuesto Aprobado Inicial	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Final
SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras prestaciones sociales y económicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Indemnizaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sueldo Base a Personal Eventual	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$28,547.00	-\$8,276.24	\$20,270.76
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$0.00	\$10,615.74	\$10,615.74
Material de Oficina	\$0.00	\$3,149.00	\$3,149.00
Materiales y artículos informáticos	\$0.00	\$7,466.74	\$7,466.74
Alimentos y utensilios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Alimentación de Personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$28,547.00	-\$18,891.98	\$9,655.02
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$28,547.00	-\$18,891.98	\$9,655.02
Combustibles y lubricantes p/equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Combustibles y lubricantes p/equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vestuario, uniformes	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Herramientas Menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS	\$0.00	\$5,856.00	\$5,856.00
Adquisición de bienes muebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Licencias informáticas de programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de arrendamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamiento de edificios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$0.00	\$856.00	\$856.00
Servicios financieros bancarios y comerciales	\$0.00	\$856.00	\$856.00
Adquisición de bienes muebles	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00
Licencias informáticas de programas	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00

FONDO DE COMPENSACION ISAN (FCOMISAN) 2017

\$28,547.00

-\$2,420.24

\$26,126.76

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ, HIDALGO
MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FONDO DE APOYO EXTRAORDINARIO 2017

Partida Presupuestaria	Presupuesto Aprobado Inicial	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Final
SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$657,366.00	\$657,366.00
Otras prestaciones sociales y económicas	\$0.00	\$430,000.00	\$430,000.00
Complemento de aguinaldos 2017	\$0.00	\$430,000.00	\$430,000.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$0.00	\$227,366.00	\$227,366.00
Liquidaciones a personal	\$0.00	\$227,366.00	\$227,366.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Material de Oficina	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales de limpieza	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Alimentos y utensilios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Alimentación de Personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
material eléctrico	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Otros materiales de construcción y reparación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Productos químicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones para equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Herramientas Menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de Arrendamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamiento de maquinaria y equipo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicio de Rep. Y mtto. Diversos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reparación y mtto. De equipo de cómputo y tecnología	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reparación y mtto. De equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicio por comisiones bancarias y comerciales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ayudas a instituciones de enseñanza	\$0.00	\$0.00	\$0.00

APOYO EXTRAORDINARIO

\$0.00

\$657,366.00

\$657,366.00

**MUNICIPIO DE: MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ, HGO.
PROGRAMA DE OBRAS AUTORIZADAS
EJERCICIO FISCAL 2017**

Unidad
Administrativa:
Area:
Responsable:

Clave o número de obra	Nombre de la obra	Localidad	Estructura Financiera Inicial					Modalidad de ejecución	Avance actualizado		Tipo de Adjudicación	TOTAL PAGADO	POR PAGAR	Obra recepcionada	Participación de fondos federales
			Federal	Estatal	Municipal	Beneficiarios	Total		Físico	Financiero					
2017/FAIS M082001	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN "CALLE OLIMPIA ESQUINA CON DE LAS PALMAS, EL HERRADERO REAL DE LA LOMA"	ACAYUCA	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,227,246.40	\$ 0.00	\$ 2,227,246.40	INV	95.00%	70.00%	INV	\$ 1,545,100.98	\$ 682,145.42	NO	NO
2017/FAIS M082002	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACION HIDRAULICA EN " CERRADA LAS CANCHITAS"	ACAYUCA	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 635,666.50	\$ 0.00	\$ 635,666.50	INV	0.00%	0.00%	INV		\$ 635,666.50	NO	NO



2017/FAI SM08200 3	MEJOR AMIENT O DE DRENAJ E SANITA RIO EN "CALLE JAIME NUNO "	ACAY UCA	\$ 0.0 0	\$ 0.0 0	\$ 386,2 15.12	\$ 0.00	\$ 386,215. 12	ADJ	40.0 0%	30.0 0%	ADJ	\$ 115,86 4.53	\$ 270,35 0.59	NO	NO
2017/FAI SM08200 4	CONST RUCCIÓ N DE DRENAJ E SANITA RIO EN "CALLE CERRA DA CENTE NARIO"	ZAPO TLÁN DE JUÁR EZ	\$ 0.0 0	\$ 0.0 0	\$ 267,1 25.27	\$ 0.00	\$ 267,125. 27	ADJ	85.0 0%	0.00 %	ADJ	\$ 267,12 5.27	\$	NO	NO
2017/FAI SM08200 5	CONST RUCCIÓ N DE DRENAJ E SANITA RIO EN " CERRA DA DE PEDRO MARIA ANAYA"	SAN PEDR O HUAQ UILPA N	\$ 0.0 0	\$ 0.0 0	\$ 91,45 4.38	\$ 0.00	\$ 91,454.3 8	ADJ	80.0 0%	30.0 0%	ADJ	\$ 27,436 .31	\$ 64,018 .07	NO	NO
2017/FAI SM08200 6	MEJOR AMIENT O DE DRENAJ E SANITA RIO EN "CALLE LAZARO CARDE NAS"	SAN PEDR O HUAQ UILPA N	\$ 0.0 0	\$ 0.0 0	\$ 95,28 4.30	\$ 0.00	\$ 95,284.3 0	ADJ	95.0 0%	30.0 0%	ADJ	\$ 28,585 .29	\$ 66,699 .01	NO	NO
2017/FAI SM08200 7	MEJOR AMIENT O DE DRENAJ E SANITA RIO EN "CALLE EMILIAN O ZAPATA "	SAN PEDR O HUAQ UILPA N	\$ 0.0 0	\$ 0.0 0	\$ 95,28 4.30	\$ 0.00	\$ 95,284.3 0	ADJ	0.00 %	30.0 0%	ADJ	\$ 28,585 .29	\$ 66,699 .01	NO	NO
2017/FAIS M082008	MEJORA MIENTO DE DRENAJ E SANITARI O EN "CALLE MIGUEL ALEMAN "	ACAYU CA	\$ 0.00	\$ 0.0 0	\$ 264,98 8.63	\$ 0.00	\$ 264,988.6 3	ADJ	95.0 0%	95.00 %	ADJ	\$ 261,105 .17	\$ 3,883.4 6	NO	NO



2017/FAI SM08200 9	CONST RUCCIÓ N DE DRENAJ E SANITA RIO EN "CALLE GÓMEZ FARIAS"	ZAPO TLÁN DE JUÁR EZ	\$ 0.0 0	\$ 0.0 0	\$ 91,11 3.99	\$ 0.00	\$ 91,113.9 9	ADJ	95.0 0%	95.0 0%	ADJ	\$ 81,255 .24	\$ 9,858. 75	NO	NO
2017/FAI SM08200 10	CONST RUCCIÓ N DE DRENAJ E SANITA RIO EN "CALLE CENTE NARIO CRUCE CON AVENID A HIDALG O"	ZAPO TLÁN DE JUÁR EZ	\$ 0.0 0	\$ 0.0 0	\$ 52,43 7.71	\$ 0.00	\$ 52,437.7 1	ADJ	95.0 0%	95.0 0%	ADJ	\$ 51,669 .25	\$ 768.46	NO	NO
2017/FAI SM08201 1	PROGR AMA DE DESAR ROLLO INSTITU CIONAL MUNICI PAL	ZAPO TLÁN DE JUÁR EZ	\$ 0.0 0	\$ 0.0 0	\$ 6,380 .00	\$ 0.00	\$ 6,380.00	ADJ	100. 00 %	95.0 0%	ADJ	\$ 6,380. 00	\$ -	NO	NO
2017/FAI SM08201 2	PROGR AMA DE DESAR ROLLO INSTITU CIONAL MUNICI PAL	ZAPO TLÁN DE JUÁR EZ	\$ 0.0 0	\$ 0.0 0	\$ 79,47 3.40	\$ 0.00	\$ 79,473.4 0	ADJ	100. 00 %	95.0 0%	ADJ	\$ 79,473 .40	\$ -	NO	NO
							\$ 4,292,67 0.00					\$ 2,225 ,455.4 6	\$ 2,067 ,214.5 4		

MUNICIPIO DE: MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ, HGO.
PROGRAMA DE OBRAS AUTORIZADAS
EJERCICIO FISCAL 2017

Unidad
Administrativa:
Area:
Respons
able:

Clave o número de obra	Nombre de la obra	Local idad	Estructura Financiera Inicial					Modal idad de ejecu ción	Avance actualizad o		Tipo de Adjudi cación	TOTAL PAGA DO	POR PAGA R	Obra recep ciona da	Partici pación de fondo s federa les
			Federa l	Est ata l	Mun icipa l	Bene ficiario s	Total		Físic o	Financie ro					



2017/FO FIN08200 1	CONST RUCCIO N DE TECHU MBRE EN CANCH A DE USOS MULTIP LES ZAPOTL AN DE JUAREZ	ZAP OTLÁ N DE JUÁR EZ	\$ 3,500,0 00.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,500 ,000.0 0	INV	95.00 %	70.00 %	INV	\$ 2,803, 505.10	\$ 592,6 04.87	NO	SI
2017/FO FIN08200 2	RECUR SOS POR ADJUDI CAR	ZAP OTLÁ N DE JUÁR EZ	\$ 103,89 0.03	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 103,89 0.03		0%	0%	con	0.00	0.00	NO	SI

MUNICIPIO DE: MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ, HGO.
PROGRAMA DE OBRAS AUTORIZADAS
EJERCICIO FISCAL 2017

Unidad
Administrativa:
Area:
Respon
sable:

Clave o número de obra	Nombre de la obra	Local idad	Estructura Financiera Inicial					Modal idad de ejecu ción	Avance actualiza do		Tipo de Adjudi cación	TOTAL PAGA DO	POR PAGA R	Obra recep ciona da	Partici pación de fondo s federa les
			Federa l	Est ata l	Mun icipa l	Benefi ciario s	Total		Físi co	Finan ciero					
2017/PD R08200 2	ENCARPE TAMIENT O DE CALLE EMILIO CARRANZ A	ZAP OTLÁ N DE JUÁR EZ	\$ 1,978, 000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,978, 000.00	INV	100. %	98.0 0%	INV	\$ 1,948, 330.00	\$ 29,67 0.00	NO	SI

Derechos Enterados. 27-12-2017



ACTA DE APROBACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2018.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 9 HORAS DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2017, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ, HGO., EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ, SINDICO PROCURADOR C. CINTHYA SANDY PEÑA CORTES Y LOS C.C. REGIDORES MARGARITO HERNANDEZ GARCIA, MARIA FERNANDA SANCHEZ ISLAS, MISAEL PEREZ VARGAS, CINTIA SANTILLAN GOMEZ, ALAN MICHEL MARTINEZ RODRIGUEZ, GABRIEL SALAS RODRIGUEZ, ESTEFANIA DELGADILLO OROZCO, CITLALLI MELENDEZ PEREZ Y JUANA GARCIA MAQUEDA INTEGRANTES DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE. CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL DE 2018.

EN ESTE ACTO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN IV INCISO C DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SE PUNTUALIZAN LOS SUELDOS QUE RECIBIRAN LOS FUNCIONARIOS E INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, MISMOS QUE FUERON REVISADOS Y ANALIZADOS; POR LO QUE SE APRUEBAN CONFORME A LA PLANTILLA DE PERSONAL PRESENTADA; ASI MISMO SE EXPUSO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS DE FORMA ANALITICA QUE INTEGRAN LOS TECHOS FINANCIEROS DE CADA UNO DE LOS FONDOS Y PROGRAMAS QUE FORMAN PARTE DE ESTE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018: DE LO CUAL SE DERIBO LA PARTICIPACION DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA H. ASAMBLEA; REALIZANDO LOS CUESTIONAMIENTOS PERTINENTES Y NECESARIOS A SU CONSIDERACION Y QUE FUERON ATENDIDOS Y DESAHOGADOS SOBRE LA MARCHA DE LAS PROPIAS REUNIONES DE TRABAJO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ, TESORERO MUNICIPAL L.C. IRMA PEREZ CASTRO Y EL C.P. RAYMUNDO CASTILLO SILVA CONTADOR GENERAL DEL MUNICIPIO; POR LO QUE SE SOMETIO A VOTACION ANTE EL PLENO DE LOS INTEGRANTES DE LA HONORABLE ASAMBLEA Y SE VOTO POR UNANIMIDAD SIENDO A FAVOR LA APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL 2018, POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ, SINDICO PROCURADOR C. CINTHYA SANDY PEÑA CORTES Y LOS C.C. REGIDORES MARGARITO HERNANDEZ GARCIA, MARIA FERNANDA SANCHEZ ISLAS, MISAEL PEREZ VARGAS, CINTIA SANTILLAN GOMEZ, ALAN MICHEL MARTINEZ RODRIGUEZ, GABRIEL SALAS RODRIGUEZ, ESTEFANIA DELGADILLO OROZCO, CITLALLI MELENDEZ PEREZ Y JUANA GARCIA MAQUEDA INTEGRANTES DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE. ASI MISMO SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FONDO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

FONDO	TIPO B-C-H*	NOMBRE	R.F.C.	CARGO	FECHA DE INGRESO	PERSEPCIÓN MENSUAL	COMPENSACION MENSUAL	TOTAL MENSUAL	IMPORTE AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES MENSUALES CON AGUINALDO
F.G.P	C	Erick Edgardo Islas Cruz	IACE790315 UC3	Presidente	01/01/2018	\$44,745.00	\$0.00	\$44,745.00	\$89,490.00	\$134,235.00
F.G.P	C	Irving Michel Mendoza Vázquez	MEVI96120 6741	Secretario particular	01/01/2018	\$10,046.00	\$0.00	\$10,046.00	\$20,092.00	\$30,138.00
F.G.P	C	Danny Ortega Garcia	OEGD86082 65H6	Chofer	01/01/2018	\$6,496.00	\$0.00	\$6,496.00	\$12,992.00	\$19,488.00
F.G.P	C	Gyovana Aguilar	VIAG911007 2R1	Secretaria presidente	01/01/2018	\$9,136.00	\$0.00	\$9,136.00	\$18,272.00	\$27,408.00
F.G.P	C	Josimar Martínez	BOMJ93020 6DB1	Secretario particular	01/01/2018	\$11,306.00	\$0.00	\$11,306.00	\$22,612.00	\$33,918.00
TOTALES BRUTOS						\$81,729.00	\$0.00	\$81,729.00	\$163,458.00	\$245,187.00
Fomento	C	Cinthyia Cortés	PECC80012 6B34	Síndico Procurador	01/01/2018	\$26,728.00	\$0.00	\$26,728.00	\$53,456.00	\$80,184.00
Fomento	C	Margarito García	HEGM7701 18M18	Regidor 1	01/01/2018	\$24,114.00	\$0.00	\$24,114.00	\$48,228.00	\$72,342.00
Fomento	C	María Fernanda Sánchez Islas	SAIF930612 231	Regidor 2	01/01/2018	\$24,114.00	\$0.00	\$24,114.00	\$48,228.00	\$72,342.00



Fomento	C	Misael Pérez Vargas	PEVM65042 18F1	Regidor 3	01/01/2 018	\$24,114.00	\$0.00	\$24,114.00	\$48,228.00	\$72,342.00
Fomento	C	Cintia Santillán Gómez	SAGC90101 3KQ0	Regidor 4	01/01/2 018	\$24,114.00	\$0.00	\$24,114.00	\$48,228.00	\$72,342.00
Fomento	C	Alan Michel Martínez Rodríguez	MARA89122 3MB2	Regidor 5	01/01/2 018	\$24,114.00	\$0.00	\$24,114.00	\$48,228.00	\$72,342.00
Fomento	C	Gabriel Salas Rodríguez	SARG67120 5172	Regidor 6	01/01/2 018	\$24,114.00	\$0.00	\$24,114.00	\$48,228.00	\$72,342.00
Fomento	C	Estefanía Delgadillo Orozco	DEOE91122 0FT4	Regidor 7	01/01/2 018	\$24,114.00	\$0.00	\$24,114.00	\$48,228.00	\$72,342.00
Fomento	C	Citlalli Meléndez Pérez	MEPC89012 32S4	Regidor 8	01/01/2 018	\$24,114.00	\$0.00	\$24,114.00	\$48,228.00	\$72,342.00
Fomento	C	Juana García Maqueda	GAMJ61013 1E37	Regidor 9	01/01/2 018	\$24,114.00	\$0.00	\$24,114.00	\$48,228.00	\$72,342.00
Fomento	C	Daniel Gómez Cruz	GOCD9308 20B61	Auxiliar de área y Sopórt técnico	01/01/2 018	\$7,632.00	\$0.00	\$7,632.00	\$15,264.00	\$22,896.00
TOTALES BRUTOS						\$	\$0.00	\$251,38	\$502,77	\$754,158.0
						251,386.0		6.00	2.00	0
Fomento	C	Juan Antonio Ponce Monroy	POMJ76091 11B0	Director	01/01/2 018	\$13,850.00	\$0.00	\$13,850.00	\$27,700.00	\$41,550.00
Fomento	C	Jacinto Santillán Clemente	SACJ74091 1HM6	Subdirector	01/01/2 018	\$6,524.00	\$0.00	\$6,524.00	\$13,048.00	\$19,572.00
Fomento	C	Nelly Guzmán Pineda	GUPN72102 0DM1	Secretaria	01/01/2 018	\$4,382.00	\$0.00	\$4,382.00	\$8,764.00	\$13,146.00
Fomento	C	Claudia Karina Benavides Ávila	BEAC69061 7RS2	Encargada de correos	01/01/2 018	\$4,000.00	\$0.00	\$4,000.00	\$8,000.00	\$12,000.00
Fomento	C	Miguel Angel Lara Betancourt	LABM81012 7892	Intendente	01/01/2 018	\$5,010.00	\$0.00	\$5,010.00	\$10,020.00	\$15,030.00
Fomento	C	Alfonso Lara Betancourt	LABA82042 0J34	Intendente	01/01/2 018	\$5,010.00	\$0.00	\$5,010.00	\$10,020.00	\$15,030.00
Fomento	C	Santiago Cruz Martínez	CUMS62072 5ES7	Chofer	01/01/2 018	\$5,010.00	\$0.00	\$5,010.00	\$10,020.00	\$15,030.00
Fomento	C	Cirino Orozco Maldonado	OOMC4605 10F8A	Intendente	01/01/2 018	\$5,010.00	\$0.00	\$5,010.00	\$10,020.00	\$15,030.00
Fomento	C	Ezequiel Sebastián Ferrer Sánchez	FESE96100 3NT1	Intendente	01/01/2 018	\$5,010.00	\$0.00	\$5,010.00	\$10,020.00	\$15,030.00
Fomento	C	Ramón Cruz García	CUGR52040 65M3	Intendente	01/01/2 018	\$5,010.00	\$0.00	\$5,010.00	\$10,020.00	\$15,030.00
Fomento	C	Joel Cruz García	CUGJ59090 5LG8	Intendente	01/01/2 018	\$5,010.00	\$0.00	\$5,010.00	\$10,020.00	\$15,030.00
Fomento	C	Fernando Félix Reyes Cruz	RECF67053 059A	Intendente	01/01/2 018	\$5,010.00	\$0.00	\$5,010.00	\$10,020.00	\$15,030.00
Fomento	C	Dionicio Rodríguez Martínez	ROMD6805 127W3	Intendente	01/01/2 018	\$5,010.00	\$0.00	\$5,010.00	\$10,020.00	\$15,030.00
Fomento	C	José Meléndez Aguilar	MEAJ65031 99U5	Intendente	01/01/2 018	\$5,010.00	\$0.00	\$5,010.00	\$10,020.00	\$15,030.00
F.G.P.	C	Mario Dagoberto Cárdenas Pérez	CAPM47122 353A	Velador	01/01/2 018	\$5,010.00	\$0.00	\$5,010.00	\$10,020.00	\$15,030.00
TOTALES BRUTOS						\$35,104.0	\$0.00	\$35,104	\$70,208.	\$105,312.0
						0		.00	00	0

<u>FONDO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 1'209,917.48
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 6'275,128.53
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 5'943,471.65
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 3'389.772.00
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 549,710.00
RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PUBLICA	\$ 6'961,181.34
RECURSOS PROPIOS	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$
RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES APORTACIONES	\$
RECURSOS PROPIOS	DEUDA PÚBLICA	\$
TOTAL DEL FONDO		\$ 24'329,181.00



FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$ 12'611,941.08
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 335,050.92
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES APORTACIONES	\$
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 12'946,992.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 7'125,516.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	PARTICIPACIONES APORTACIONES	\$
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 7'125,516.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 204,648.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS GENERALES	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	PARTICIPACIONES APORTACIONES	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 204,648.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 95,916.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	PARTICIPACIONES APORTACIONES	\$
	TOTAL DEL FONDO	\$ 95,916.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$ 529,080.00



FONDO DE RECAUDACIÓN	FISCALIZACIÓN	Y	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	86,508.00
FONDO DE RECAUDACIÓN	FISCALIZACIÓN	Y	SERVICIOS GENERALES	\$	
FONDO DE RECAUDACIÓN	FISCALIZACIÓN	Y	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	
FONDO DE RECAUDACIÓN	FISCALIZACIÓN	Y	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$	
FONDO DE RECAUDACIÓN	FISCALIZACIÓN	Y	INVERSIÓN PÚBLICA		
FONDO DE RECAUDACIÓN	FISCALIZACIÓN	Y	PARTICIPACIONES APORTACIONES	Y \$	
FONDO DE RECAUDACIÓN	FISCALIZACIÓN	Y	DEUDA PÚBLICA	\$	
TOTAL DEL FONDO				\$	615,588.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			SERVICIOS PERSONALES	\$	
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			SERVICIOS GENERALES	\$	
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Y \$	
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$	
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			INVERSIÓN PÚBLICA	\$	4'292,670.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			PARTICIPACIONES APORTACIONES	Y \$	
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			DEUDA PÚBLICA	\$	
TOTAL DEL FONDO				\$	4'292.670.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			SERVICIOS PERSONALES	\$	6'137,343.46
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	1'179,220.40
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			SERVICIOS GENERALES	\$	3'218,932.14



DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA	
	TOTAL DEL FONDO	\$ 10'535,496.00
OTROS (ESPECIFICAR)	SERVICIOS PERSONALES	\$
FONDO IEPS GASOLINA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 612,146.24
FONDO DE IEPS GASOLINA	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,856.00
FONDO DE IEPS GASOLINA	ADQ. DE BIENES MUEBLES	\$ 53,830.00
FONDO DE ISAN COMPENSACION	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 26,126.76
FONDO FEDERALES	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 5'478,000.00
FONDO	SERVICIOS GENERALES	
OTROS (ESPECIFICAR)	DEUDA PÚBLICA	\$
	TOTAL:	\$ 6'171,959.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018:		\$ 66'207,694.76

POR LO TANTO, EL IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A EJERCER DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018, DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE RECIBIRA Y EN FUNCIÓN DE LOS IMPORTES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, SUMAN UN TOTAL DE **\$66'207,694.76** (SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 76/100 M.N.) -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS CONTENIENDO: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, EL ANALÍTICO DE PLAZAS, EL RESUMEN PROGRAMAS; CALENDARIO DE EGRESOS BASE MENSUAL, Y LA PLANTILLA DE PERSONAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA. -----

- SE AUTORIZA LA RELACION ANALITICA DEL PARQUE VEHICULAR OFICIAL PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, CON LA ACLARACION DE QUE EXISTEN ALGUNOS VEHICULOS QUE NO LES FUNCIONA EL ODOMETRO PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, ADITIVOS, NEUMATICOS, REFACCIONES Y MANO DE OBRA POR REPARACIONES DIVERSAS. ASI COMO LA RELACION DEL PARQUE VEHICULAR DE PARTICULARES (FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS) QUE ESTAN AL



SERVICIO DEL MUNICIPIO. OBLIGADOS COMO REQUISITO ELABORAR SUS RESPECTIVOS CONTRATOS EN COMODATO DEL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017 CON LOS APOYOS ANTERIORMENTE DETALLADOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 15 HORAS DEL DÍA 15 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.**

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
RÚBRICA

C. CINTHYA SANDY PEÑA CORTES
SINDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. MARGARITO HERNANDEZ GARCIA
REGIDOR
RÚBRICA

C. MARIA FERNANDA SANCHEZ ISLAS
REGIDOR
RÚBRICA

C. MISAEL PEREZ VARGAS
REGIDOR
RÚBRICA

C. CINTIA SANTILLAN GOMEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. ALAN MICHEL MARTINEZ RODRIGUEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. GABRIEL SALAS RODRIGUEZ
REGIDOR

C. ESTEFANIA DELGADILLO OROZCO
REGIDOR
RÚBRICA

C. CITLALLI MELENDEZ PEREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. JUANA GARCIA MAQUEDA
REGIDOR
RÚBRICA



Formato : PE-01

AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ, HGO. PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				
CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES			\$27,613,798.02
	REPO		\$ 1,209,917.48	
11000	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	\$ -		
12000	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	\$ 118,887.50		
12200	Personal Eventual	\$ 118,887.50		
13000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 1,091,029.98		
13400	Compensaciones a personal	\$ 335,125.00		
13200	Prima vacacional, dominical y gratificacion de fin de año 2018	\$ 755,904.98		
	Seguridad Social	\$ -		
	Aportaciones de seguridad social	\$ -		
	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ -		
	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ -		
	Previsiones	\$ -		
	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$ -		
	Pago de estímulos a servidores públicos	\$ -		
	Estímulos	\$ -		
	Impuesto sobre nominas y otros que se deriven de una relación laboral	\$ -		
	Impuesto sobre nóminas	\$ -		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$ 7,125,516.00	
11000	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	\$ 4,792,445.76		
11100	Dietas	\$ 2,999,029.44		
11300	Sueldos base al personal permanente	\$ 1,793,416.32		
12000	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	\$ -		
12200	Personal Eventual	\$ -		
13000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 2,233,406.16		
13200	Prima vacacional, dominical y gratificacion de fin de año 2018	\$ 2,233,406.16		
13400	Compensaciones	\$ -		
	Seguridad Social	\$ -		
	Aportaciones de seguridad social	\$ -		
	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ -		
	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ -		
	Previsiones	\$ -		
	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$ -		
	Pago de estímulos a servidores públicos	\$ -		



	Estímulos	\$ -	
	Impuesto sobre nominas y otros que se deriven de una relación laboral	\$ 99,664.08	
	Impuesto sobre nóminas	\$ 99,664.08	
	FORTAMUN-DF		\$ 6,137,343.46
11000 0	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	\$ 5,188,790.64	
11300 0	Sueldos base al personal permanente	\$ 5,188,790.64	
12000 0	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	\$ -	
12200 0	Sueldos base al personal eventual	\$ -	
13000 0	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 864,798.44	
13200 0	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 864,798.44	
	Seguridad Social	\$ -	
	Aportaciones de seguridad social	\$ -	
15000 0	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ -	
15200 0	Indemnizaciones	\$ -	
	Previsiones	\$ -	
	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$ -	
	Pago de estímulos a servidores públicos	\$ -	
	Estímulos	\$ -	
	Impuesto sobre nominas y otros que se deriven de una relación laboral	\$ 83,754.38	
	Impuesto sobre nóminas	\$ 83,754.38	
	FISM		\$ -
	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	\$ -	
	Dietas	\$ -	
	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	\$ -	
	Honorarios asimilables a salarios	\$ -	
	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ -	
	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ -	
	Seguridad Social	\$ -	
	Aportaciones de seguridad social	\$ -	
	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ -	
	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$ -	
	Previsiones	\$ -	
	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$ -	
	Pago de estímulos a servidores públicos	\$ -	
	Estímulos	\$ -	
	Impuesto sobre nominas y otros que se deriven de una relación laboral	\$ -	
	Impuesto sobre nóminas	\$ -	
	FOFIS		\$ 529,080.00
11000 0	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	\$ 529,080.00	
11100 0	Sueldos base al personal permanente	\$ 529,080.00	



	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio		\$ -	
	Honorarios asimilables a salarios		\$ -	
13000 0	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$ -	
13200 0	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año		\$ -	
	Seguridad Social		\$ -	
	Aportaciones de seguridad social		\$ -	
15000 0	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$ -	
15400 0	Prestaciones contractuales		\$ -	
	Previsiones		\$ -	
	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social		\$ -	
	Pago de estímulos a servidores públicos		\$ -	
	Estímulos		\$ -	
	Impuesto sobre nominas y otros que se deriven de una relación laboral		\$ -	
	Impuesto sobre nóminas		\$ -	
	<u>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</u>			\$12,611,941.08
11000 0	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	12,611,941.08	\$	
11100 0	Sueldos base al personal permanente	12,611,941.08	\$	
12000 0	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio		\$ -	
12200 0	Sueldos base al personal eventual		\$ -	
13000 0	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$ -	
13200 0	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año		\$ -	
	Seguridad Social		\$ -	
	Aportaciones de seguridad social		\$ -	
15900 0	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$ -	
15900 2	Prestaciones contractuales		\$ -	
	Previsiones		\$ -	
	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social		\$ -	
	Pago de estímulos a servidores públicos		\$ -	
	Estímulos		\$ -	
	Impuesto sobre nominas y otros que se deriven de una relación laboral		\$ -	
	Impuesto sobre nóminas		\$ -	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			\$ 8,425,108.69
	REPO			\$ 6,275,128.53
21000 0	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	1,520,339.76	\$	
21100 0	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	452,389.86	\$	
21200 0	Materiales y útiles de impresión y reproducción	329,270.40	\$	



21400 0	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 477,639.00		
21600 0	Material de limpieza	\$ 226,120.50		
21800 0	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$ 34,920.00		
22000 0	Alimentos y Utensilios	\$ 461,065.50		
22100 0	Productos alimenticios para personas	\$ 461,065.50		
23000 0	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -		
	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	\$ -		
24000 0	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	\$ 1,180,642.50		
24600 0	Material eléctrico y electrónico	\$ 696,127.50		
24900 0	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 484,515.00		
25000 0	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 137,560.00		
25900 0	Productos químicos básicos	\$ 137,560.00		
23000 0	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 2,312,294.68		
23400 0	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 2,312,294.68		
27000 0	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 105,372.29		
27300 0	Artículos deportivos	\$ 105,372.29		
	Materiales y suministros para Seguridad	\$ -		
	Sustancias y materiales explosivos	\$ -		
29000 0	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$ 557,853.80		
29100 0	Herramientas menores	\$ 107,560.80		
29600 1	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 56,896.00		
29600 2	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 28,796.00		
29600 3	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 69,856.00		
29600 4	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 228,356.00		
29600 5	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$ 66,389.00		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$	-
21000 0	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$ -		
21100 0	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ -		
22000 0	Alimentos y Utensilios	\$ -		
22100 0	Productos alimenticios para personas	\$ -		
23000 0	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -		
	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	\$ -		
24000 0	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	\$ -		
24600 0	Material eléctrico y electrónico	\$ -		
25000 0	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ -		
25900 0	Otros productos químicos	\$ -		
23000 0	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ -		



23400 0	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$	-	
27000 0	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$	-	
27300 0	Artículos deportivos	\$	-	
	Materiales y suministros para Seguridad	\$	-	
	Sustancias y materiales explosivos	\$	-	
29000 0	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$	-	
29100 0	Herramientas menores	\$	-	
	ISAN, IEPS, COMP ISAN, COMP IEPS			\$ 884,251.76
21000 0	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$	201,966.00	
21100 0	Materiales, útiles y equipos menores de oficina ISAN	\$	53,761.00	
21200 0	Materiales y útiles de impresión y reproducción ISAN	\$	42,155.00	
21400 0	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones IEPS	\$	79,166.00	
21400 2	Material de limpieza IEPS	\$	26,884.00	
22000 0	Alimentos y Utensilios	\$	38,450.00	
22100 0	Productos alimenticios para personas IEPS	\$	38,450.00	
	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$	-	
	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	\$	-	
24000 0	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	\$	86,274.76	
24600 0	Material eléctrico y electrónico IEPS	\$	60,148.00	
24900 0	Otros materiales y artículos de construcción y reparación FCOMP ISAN	\$	26,126.76	
25000 0	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$	-	
25900 0	Otros productos químicos (cloro para agua potable)	\$	-	
23000 0	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$	-	
23400 0	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$	-	
27000 0	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$	115,900.00	
27300 0	Vestuario y uniformes	\$	115,900.00	
	Materiales y suministros para Seguridad	\$	-	
	Sustancias y materiales explosivos	\$	-	
29000 0	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$	441,661.00	
29100 0	Herramientas menores FCOMP IEPS	\$	65,889.00	
29600 1	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información FCOMIEPS	\$	41,652.00	
29600 2	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte FCOMP IEPS	\$	163,560.00	
29600 3	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos FCOMP IEPS	\$	170,560.00	
	FORTAMUN-DF			\$ 1,179,220.40
21000 0	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$	-	
21100 0	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$	-	
22000 0	Alimentos y Utensilios	\$	70,085.00	



22100 0	Productos alimenticios para personas	\$ 70,085.00		
	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -		
	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	\$ -		
24000 0	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	\$ 215,850.00		
24900 0	Material eléctrico y electrónico	\$ 215,850.00		
25000 0	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ -		
25900 0	Otros productos químicos	\$ -		
23000 0	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 325,615.40		
23400 0	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 325,615.40		
27000 0	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 186,449.00		
27100 0	Vestuario y uniformes	\$ 140,560.00		
27100 1	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 45,889.00		
	Materiales y suministros para Seguridad	\$ -		
	Sustancias y materiales explosivos	\$ -		
29000 0	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$ 381,221.00		
29100 0	Herramientas menores	\$ 37,663.00		
29600 4	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 343,558.00		
	FISM		\$	-
	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	-		
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ -		
	Alimentos y Utensilios			
	Productos alimenticios para personas	\$ -		
	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			
	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	\$ -		
	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación			
	Productos minerales no metálicos	\$ -		
	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			
	Productos químicos básicos	\$ -		
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos			
	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ -		
	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			
	Vestuario y uniformes	\$ -		
	Materiales y suministros para Seguridad			
	Sustancias y materiales explosivos	\$ -		
	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores			
	Herramientas menores			
	FOFIS		\$	86,508.00
21000 0	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$ 86,508.00		
21100 0	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 86,508.00		
	Alimentos y Utensilios	\$ -		
	Productos alimenticios para personas	\$ -		



	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	\$ -	
	Productos minerales no metálicos		
	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ -	
	Productos químicos básicos		
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ -	
	Combustibles, lubricantes y aditivos		
	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ -	
	Vestuario y uniformes		
	Materiales y suministros para Seguridad	\$ -	
	Sustancias y materiales explosivos		
	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$ -	
	Herramientas menores		
	FONDO GENERAL		\$ -
	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$ -	
	Materiales, útiles y equipos menores de oficina		
	Alimentos y Utensilios	\$ -	
	Productos alimenticios para personas		
	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -	
	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima		
	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	\$ -	
	Productos minerales no metálicos		
	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ -	
	Productos químicos básicos		
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ -	
	Combustibles, lubricantes y aditivos		
	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ -	
	Vestuario y uniformes		
	Materiales y suministros para Seguridad	\$ -	
	Sustancias y materiales explosivos		
	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$ -	
	Herramientas menores		
3000	SERVICIOS GENERALES		\$ 9,162,403.79
	REPO		\$ 5,943,471.65
31000	Servicios Básicos	\$ 224,225.00	
31700	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$ 124,665.00	
31400	Telefonía tradicional	\$ 99,560.00	
32000	Servicios de Arrendamiento	\$ 459,627.55	
32200	Arrendamiento de edificios	\$ 70,000.00	
32900	Otros arrendamientos	\$ 389,627.55	
34000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$ 461,856.00	
33100	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 328,296.00	
33200	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$ 133,560.00	
34000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 51,425.00	
34900	Servicios financieros y bancarios	\$ 12,865.00	



34700 0	Fletes y maniobras	\$ 38,560.00		
35000 0	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 1,392,549.60		
35100 0	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 664,080.40		
35200 0	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 56,335.00		
35300 0	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de radio comunicación y monitoreo	\$ 72,568.00		
35500 0	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 354,566.20		
35900 0	Servicio de limpieza por manejo de deposito por residuos solidos	\$ 245,000.00		
36000 0	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 131,000.00		
36100 0	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ 131,000.00		
37000 0	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 569,050.50		
37500 0	Viáticos en el país	\$ 156,550.50		
37900 0	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 412,500.00		
38000 0	Servicios Oficiales	\$ 2,568,938.00		
38100 0	Gastos de ceremonial	\$ 275,144.00		
38200 0	Gastos de orden social y cultural	\$ 1,465,165.00		
38400 0	Exposiciones	\$ 775,163.00		
38500 0	Gastos de representación	\$ 53,466.00		
39000 0	Otros Servicios Generales	\$ 84,800.00		
39100 0	Servicios funerarios y de cementerios	\$ 84,800.00		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$	-
31000 0	Servicios Básicos	\$ -		
31400 0	Telefonía tradicional	\$ -		
32000 0	Servicios de Arrendamiento	\$ -		
32200 0	Arrendamiento de edificios	\$ -		
33000 0	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$ -		
33100 0	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ -		
34000 0	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ -		
34900 0	Servicios financieros y bancarios	\$ -		
35000 0	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ -		
35100 0	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ -		
36000 0	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ -		
36100 0	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ -		
37000 0	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ -		
37200 0	Viáticos en el país	\$ -		
38000 0	Servicios Oficiales	\$ -		
38100 0	Gastos de ceremonial	\$ -		
39000 0	Otros Servicios Generales	\$ -		



39100 0	Servicios funerarios y de cementerios		\$ -	
	FONDO DE COMPENSACION			\$ -
	Servicios Básicos		\$ -	
	Energía eléctrica		\$ -	
32000 0	Servicios de Arrendamiento		\$ -	
32500 0	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas		\$ -	
	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		\$ -	
	Servicios tecnicos por elaboracion de expedientes de obra publica		\$ -	
	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		\$ -	
	Servicios financieros y bancarios		\$ -	
35000 0	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		\$ -	
35800 0	Reparación y mantenimiento de Bienes Inmuebles (caminos)		\$ -	
	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		\$ -	
	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales		\$ -	
	Servicios de Traslado y Viáticos		\$ -	
	Pasajes aéreos		\$ -	
	Servicios Oficiales		\$ -	
	Gastos de orden social y cultural		\$ -	
	Otros Servicios Generales		\$ -	
	Servicios funerarios y de cementerios		\$ -	
	FORTAMUN-DF			\$ 3,218,932.14
31000 0	Servicios Básicos		\$ 2,558,837.10	
31100 0	Energía eléctrica		\$ 2,558,837.10	
32000 0	Servicios de Arrendamiento		\$ -	
32200 0	Arrendamiento de edificios		\$ -	
	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		\$ -	
	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados		\$ -	
34000 0	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		\$ 45,860.00	
34700 0	Fletes y maniobras		\$ 45,860.00	
35000 0	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		\$ 421,319.04	
35100 0	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles		\$ 63,450.00	
35300 0	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología camaras		\$ 98,750.00	
35500 0	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte		\$ 259,119.04	
	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		\$ -	
	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales		\$ -	
37000 0	Servicios de Traslado y Viáticos		\$ 62,856.00	
37500 0	Viáticos en el país		\$ 62,856.00	
	Servicios Oficiales		\$ 56,500.00	



	Capacitaciones a personal de seg. Publica y proteccion civil	\$ 56,500.00		
	Otros Servicios Generales	\$ 73,560.00		
	Derechos de tenencias y emplacamientos de vehiculos	\$ 73,560.00		
	FISM		\$ -	
	Servicios Básicos	\$ -		
	Energía eléctrica			
	Servicios de Arrendamiento	\$ -		
	Arrendamiento de terrenos			
	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$ -		
	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados			
	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ -		
	Servicios financieros y bancarios			
	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ -		
	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles			
	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ -		
	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales			
	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ -		
	Pasajes aéreos			
	Servicios Oficiales	\$ -		
	Gastos de ceremonial			
	Otros Servicios Generales	\$ -		
	Servicios funerarios y de cementerios			
	FOFIS		\$ -	
	Servicios Básicos	\$ -		
	Energía eléctrica			
	Servicios de Arrendamiento	\$ -		
	Arrendamiento de terrenos			
33000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$ -		
0				
33400	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$ -		
0				
	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ -		
	Servicios financieros y bancarios	\$ -		
35000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ -		
0				
35100	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles			
0				
	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ -		
	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales			
	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ -		
	Viaticos	\$ -		
	Servicios Oficiales	\$ -		
	Gastos de ceremonial			
	Otros Servicios Generales	\$ -		
	Servicios funerarios y de cementerios			
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$ -	



	Servicios Básicos	\$ -		
	Energía eléctrica			
	Servicios de Arrendamiento	\$ -		
	Arrendamiento de terrenos			
	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$ -		
	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados			
	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ -		
	Servicios financieros y bancarios			
	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ -		
	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ -		
	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ -		
	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales			
	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ -		
	Pasajes aéreos			
	Servicios Oficiales	\$ -		
	Gastos de ceremonial			
39000	Otros Servicios Generales	\$ -		
39800	Impuestos sobre nominas y otros que se relacionen de una relacion laboral	\$ -		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			\$ 3,724,822.92
	REPO		\$ 3,389,772.00	
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ 120,000.00		
	Transferencias internas otorgadas sin fines de lucro (Dif. Municipal)	\$ 120,000.00		
	Subsidios y Subvenciones	\$ -		
	Subsidios a la producción			
44000	Ayudas Sociales	\$ 2,953,912.00		
44100	Ayudas sociales a persona de bajos recursos	\$ 356,800.00		
	apoyo al deporte	\$ 142,360.00		
	Apoyos a comunidades	\$ 635,600.00		
	Becas de transporte a personas que estudian fuera del municipio	\$ 1,440,000.00		
44300	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$ 379,152.00		
	Otras ayudas sociales	\$ 315,860.00		
	Apoyo a Salud	\$ 315,860.00		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$ -	
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -		
	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras			
	Subsidios y Subvenciones	\$ -		
	Subsidios a la producción			
44000	Ayudas Sociales	\$ -		
44100	Ayudas sociales a personas	\$ -		
	Pensiones y Jubilaciones	\$ -		
	Pensiones			
	FONDO DE COMPENSACION IEPS		\$ -	
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -		
	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras			



	Subsidios y Subvenciones	\$ -	
	Subsidios a la producción		
44000	Ayudas Sociales	\$ -	
0			
44100	Ayudas sociales a personas	\$ -	
0			
	Pensiones y Jubilaciones	\$ -	
	Pensiones		
	FORTAMUN-DF		\$ -
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -	
	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras		
	Subsidios y Subvenciones	\$ -	
	Subsidios a la producción		
	Ayudas Sociales	\$ -	
	Ayudas sociales a personas		
	Pensiones y Jubilaciones	\$ -	
	Pensiones		
	FISM		\$ -
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -	
	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras		
	Subsidios y Subvenciones	\$ -	
	Subsidios a la producción		
	Ayudas Sociales	\$ -	
	Ayudas sociales a personas		
	Pensiones y Jubilaciones	\$ -	
	Pensiones		
	FOFIS		\$ -
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -	
	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras		
	Subsidios y Subvenciones	\$ -	
	Subsidios a la producción		
	Ayudas Sociales	\$ -	
	Ayudas sociales a personas		
	Pensiones y Jubilaciones	\$ -	
	Pensiones		
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$ 335,050.92
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -	
	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financie		
	Subsidios y Subvenciones	\$ -	
	Subsidios a la producción		
44000	Ayudas Sociales	\$ 335,050.92	
0			
44500	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$ 335,050.92	
0			
	Pensiones y Jubilaciones	\$ -	
	Pensiones		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$ 549,710.00
	REPO		\$ 549,710.00
	Mobiliario y equipo de administración	\$ 123,860.00	



	Muebles de oficina y estantería	\$ 123,860.00		
	Equipo de computo	\$ 175,850.00		
	Computadoras, no brake y accesorios	\$ 175,850.00		
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ -		
	Equipo médico y de laboratorio			
	Vehículo y equipo de transporte	\$ 250,000.00		
	Automóviles y camiones	\$ 250,000.00		
	Equipo de defensa y seguridad	\$ -		
	Equipo de defensa y seguridad	\$ -		
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -		
	Maquinaria y equipo agropecuario			
	Obra publica	\$ -		
	Obras por definir	\$ -		
	Bienes Inmuebles	\$ -		
	Terrenos			
	Activos intangibles	\$ -		
	Software programa de armonizacion contable	\$ -		
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$ -	
	Mobiliario y equipo de administración	\$ -		
	Muebles de oficina y estantería			
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ -		
	Equipos y aparatos audiovisuales			
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ -		
	Equipo médico y de laboratorio			
	Instrumental médico y de laboratorio			
	Vehículo y equipo de transporte	\$ -		
	Automóviles y camiones			
	Equipo de defensa y seguridad	\$ -		
	Equipo de defensa y seguridad			
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -		
	Maquinaria y equipo agropecuario			
	Activos biológicos	\$ -		
	Bovinos			
	Bienes Inmuebles	\$ -		
	Terrenos			
	Activos intangibles	\$ -		
	Software			
	FUPI		\$ -	
	Mobiliario y equipo de administración	\$ -		
	Muebles de oficina y estantería			
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ -		
	Equipos y aparatos audiovisuales			
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ -		



	Equipo médico y de laboratorio			
	Vehículo y equipo de transporte	\$		
	Automóviles y camiones	-		
	Equipo de defensa y seguridad	\$		
	Equipo de defensa y seguridad	-		
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$		
	Maquinaria y equipo agropecuario	-		
	Activos biológicos	\$		
	Bovinos	-		
	Bienes Inmuebles	\$		
	Terrenos	-		
	Activos intangibles	\$		
	Software	-		
	FORTAMUN-DF		\$	-
	Mobiliario y equipo de administración	\$		
	Muebles de oficina y estantería	\$		
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$		
	Equipos y aparatos audiovisuales	-		
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$		
	Equipo médico y de laboratorio	-		
	Vehículo y equipo de transporte	\$		
	Automóviles y camiones	\$		
	Equipo de defensa y seguridad	\$		
	Equipo de defensa y seguridad	-		
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$		
	Maquinaria y equipo agropecuario	-		
	Activos biológicos	\$		
	Bovinos	-		
	Bienes Inmuebles	\$		
	Terrenos	-		
	Activos intangibles	\$		
	Software	-		
	FISM		\$	-
	Mobiliario y equipo de administración	\$		
	Muebles de oficina y estantería	-		
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$		
	Equipos y aparatos audiovisuales	-		
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$		
	Equipo médico y de laboratorio	-		
	Vehículo y equipo de transporte	\$		
	Automóviles y camiones	-		
	Equipo de defensa y seguridad	\$		
	Equipo de defensa y seguridad	-		



	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -	
	Maquinaria y equipo agropecuario		
	Activos biológicos	\$ -	
	Bovinos		
	Bienes Inmuebles	\$ -	
	Terrenos		
	Activos intangibles	\$ -	
	Software		
	FOFIS		\$ -
	Mobiliario y equipo de administración	\$ -	
	Muebles de oficina y estantería		
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ -	
	Equipos y aparatos audiovisuales		
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ -	
	Equipo médico y de laboratorio		
	Vehículo y equipo de transporte	\$ -	
	Automóviles y camiones		
	Equipo de defensa y seguridad	\$ -	
	Equipo de defensa y seguridad		
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -	
	Maquinaria y equipo agropecuario		
	Activos biológicos	\$ -	
	Bovinos		
	Bienes Inmuebles	\$ -	
	Terrenos		
	Activos intangibles	\$ -	
	Software	\$ -	
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$ -
	Mobiliario y equipo de administración	\$ -	
	Muebles de oficina y estantería		
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ -	
	Equipos y aparatos audiovisuales		
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ -	
	Equipo médico y de laboratorio		
	Vehículo y equipo de transporte	\$ -	
	Automóviles y camiones		
	Equipo de defensa y seguridad	\$ -	
	Equipo de defensa y seguridad		
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -	
	Maquinaria y equipo agropecuario		
	Activos biológicos	\$ -	
	Bovinos		
	Bienes Inmuebles	\$ -	



	Terrenos			
	Activos intangibles		\$ -	
	Software			
6000	INVERSIÓN PÚBLICA			\$16,731,851.34
	REPO		\$ 6,961,181.34	
	Obra Pública en bienes de dominio público	\$ 6,961,181.34		
	Edificación habitacional	\$ 6,961,181.34		
	Obra Pública en bienes propios	\$ -		
	Edificación habitacional			
	Proyectos productivos y acciones de fomento	\$ -		
	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo			
	FUPO		\$ -	
	Obra Pública en bienes de dominio público	\$ -		
	Edificación habitacional			
	Obra Pública en bienes propios	\$ -		
	Edificación habitacional			
	Proyectos productivos y acciones de fomento	\$ -		
	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo			
	FUPI		\$ -	
	Obra Pública en bienes de dominio público	\$ -		
	Edificación habitacional			
	Obra Pública en bienes propios	\$ -		
	Edificación habitacional			
	Proyectos productivos y acciones de fomento	\$ -		
	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo			
	FORTAMUN-DF		\$ -	
61000	Obra Pública en bienes de dominio público	\$ -		
0	Edificación habitacional			
61200	Edificación no habitacional	\$ -		
0	Obra Pública en bienes propios	\$ -		
	Edificación habitacional			
	Proyectos productivos y acciones de fomento	\$ -		
	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo			
	FISM		\$ 4,292,670.00	
61000	Obra Pública en bienes de dominio público	\$ 4,292,670.00		
0	Edificación habitacional			
61200	Edificación no habitacional	\$ 4,292,670.00		
0	Obra Pública en bienes propios	\$ -		
	Edificación habitacional			
	Proyectos productivos y acciones de fomento	\$ -		
	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo			
	FONDOS FEDERALES		\$ 5,478,000.00	
61000	Obra Pública en bienes de dominio público	\$ 5,478,000.00		
0				



	Edificación habitacional		\$ -	
612000	Edificación no habitacional	5,478,000.00	\$	
	Obra Pública en bienes propios		\$ -	
	Edificación habitacional			
	Proyectos productivos y acciones de fomento		\$ -	
	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo			
	FONDO FEDERALES		\$ -	
	Obra Pública en bienes de dominio público		\$ -	
	Edificación NO habitacional		\$ -	
	Obra Pública en bienes propios		\$ -	
	Edificación habitacional			
	Proyectos productivos y acciones de fomento		\$ -	
	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo			
GRAN TOTAL				\$66,207,694.76

Derechos Enterados. 27-12-2017

Este periódico fue impreso bajo la responsabilidad y compromiso del Gobierno del Estado de Hidalgo con el medio ambiente, utilizando papel certificado FSC y 100% reciclado.



El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).



Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación por cualquier medio o procedimiento, por lo que la autenticidad y validez del contenido de esta publicación solo es mediante el ejemplar original impreso y/o el ejemplar digital, únicamente dentro del portal <http://periodico.hidalgo.gob.mx> y sus derivaciones, o que provenga de este.

